

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

# COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO, MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA

PROYECTO DESARROLLADO POR:  
FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS

PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO  
GUATEMALA, MARZO DE 2016

LAS MARGARITAS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**“COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ,  
GUATEMALA**

PROYECTO DESARROLLADO POR:  
**FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO  
GUATEMALA, MARZO DE 2016**

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

## JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<b>DECANO</b>	MSC. BYRON ALFREDO RABE RENDÓN
<b>VOGAL I</b>	ARQ. GLORIA RUTH LARA GORDÓN DE COREA
<b>VOGAL II</b>	ARQ. SERGIO FRANCISCO CASTILLO BONINI
<b>VOGAL III</b>	ARQ. MARCO VINICIO BARRIOS CONTRERAS
<b>VOGAL IV</b>	BR. HÉCTOR ADRIÁN PONCE AYALA
<b>VOGAL V</b>	BR. LUIS FERNANDO HERRERA LARA
<b>SECRETARIO</b>	MSC. PUBLIO ALCIDES RODRÍGUEZ LOBOS

## TRIBUNAL EXAMINADOR

<b>DECANO</b>	MSC. BYRON ALFREDO RABE RENDÓN
<b>SECRETARIO</b>	MSC. PUBLIO ALCIDES RODRÍGUEZ LOBOS
<b>ASESOR</b>	ARQ. PUBLIO ROMEO FLORES VENEGAS
<b>CONSULTOR</b>	ARQ. MARÍA ISABEL CIFUENTES SOBERANIS
<b>CONSULTOR</b>	MSC. JORGE ROBERTO LÓPEZ MEDINA
<b>SUSTENTANTE</b>	FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS

# DEDICATORIA

## A DIOS:

POR DISEÑAR MI VIDA, POR SER MI SUSTENTO DIARIO, CUIDARME Y GUIARME, POR NO ABANDONARME Y DARME LA FUERZA Y SABIDURÍA NECESARIA PARA LOGRAR ALCANZAR UNA META MÁS

## A MIS PADRES

A QUIENES AGRADEZCO ROTUNDAMENTE POR DARME LA VIDA, POR GUIARME POR EL CAMINO CORRECTO, POR APOYARME, COMPRENDERME Y AMARME POR SOBRE TODAS LAS COSAS Y POR LLEVARME HASTA DONDE AHORA ESTOY.

## A MI TÍO † LUCIANO CHAJÓN

POR SUS SABIOS CONSEJOS, POR SER UN EJEMPLO PARA MI VIDA Y POR ENSEÑARME A NO DARME POR VENCIDO ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE LA VIDA.

## A MIS HERMANOS

POR EL APOYO INCONDICIONAL, POR SU COMPAÑÍA Y CONSEJOS Y POR NUNCA DEJARME SOLO A PESAR DE LOS MOMENTOS DIFÍCILES.

## A MIS TÍOS

POR LOS MOMENTOS Y EXPERIENCIAS COMPARTIDAS, POR LA UNIÓN FAMILIAR Y SUS BUENOS DESEOS.

## A MIS PRIMOS

POR SU APOYO, POR SU AMISTAD Y POR SU ESFUERZO INCANSABLE DE ALCANZAR EL ÉXITO.

## A MIS AMIGOS

POR SER PARTE IMPORTANTE EN MI FORMACIÓN TANTO PERSONAL, COMO PROFESIONAL, POR DEMOSTRARME SU CARIÑO Y AMISTAD, POR COMPARTIR MOMENTOS DIFÍCILES Y MOMENTOS DE ALEGRÍA.



# AGRADECIMIENTOS

## A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR SER MI ALMA MATER, Y POR BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE FORMARME PROFESIONALMENTE.

## A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR SER LA FACULTAD QUE ME PERMITIÓ AMPLIAR MI CONOCIMIENTO Y DESARROLLARME A NIVEL PROFESIONAL, PORQUE FUE MI SEGUNDA CASA Y PORQUE FUE DONDE COMPARTÍ MOMENTOS ÚNICOS CON MIS AMIGOS, CATEDRÁTICOS Y CONOCIDOS.

## A MIS CATEDRÁTICOS

POR COMPARTIR SU CONOCIMIENTO, POR SER MIS GUÍAS DURANTE MI FORMACIÓN ACADÉMICA, POR SU APOYO Y AMISTAD.

## A MI ASESOR Y CONSULTORES DE TESIS

POR SUS ATENCIONES Y AMISTAD, POR COMPARTIR CONMIGO SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS Y POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MÍ, PARA EL DESARROLLO DE ESTA TESIS.

## A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

POR PERMITIRME DESARROLLAR LA TESIS EN EL MUNICIPIO, POR ASIGNARME EL ANTEPROYECTO Y EL TERRENO DESTINADO PARA ESTE.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	
I. ANTECEDENTES.....	5
II. PROBLEMÁTICA.....	6
III. JUSTIFICACIÓN.....	7
IV. OBJETIVO.....	8
• GENERALES	
• ESPECÍFICOS	
V. DELIMITACIÓN .....	9
• DELIMITACIÓN POBLACIONAL	
• DELIMITACIÓN TEMPORAL	
VI. METODOLOGÍA.....	10
VII. DIAGRAMA METODOLÓGICO.....	11
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>REFERENTES</b>	
<b>1.1 REFERENTE TEORICO.....</b>	<b>15</b>
1.1.1 MINIMALISMO.....	15
1.1.1.1 LOS ELEMENTOS.....	16
1.1.1.2 LOS COLORES.....	16
1.1.1.3 EL SENTIDO DE LA UNIDAD .....	16
1.1.2 REGIONALISMO CRÍTICO.....	17
1.1.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL REGIONALISMO.....	17
1.1.3 TEORÍA DE LA FORMA.....	18
1.1.3.1 INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO.....	18
<b>1.2 REFERENTE CONCEPTUAL.....</b>	<b>21</b>
1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPORTE EN GUATEMALA.....	21
1.2.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.....	21
1.2.3 COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO.....	21
1.2.4 CONFEDERACIÓN AUTÓNOMA DE GUATEMALA.....	22
1.2.5 LA RECREACIÓN Y SUS TIPOS.....	23
1.2.5.1 LÚDICOS.....	23
1.2.5.2 AL AIRE LIBRE.....	23
1.2.5.3 RECREACIÓN PASIVA.....	24
1.2.5.4 RECREACIÓN ACTIVA.....	24
1.2.5.5 RECREACIÓN DEPORTIVA.....	24
1.2.5.6 RECREACIÓN SOCIAL .....	24
1.2.6 EL DEPORTE.....	25
1.2.7 PROPÓSITO DEL DEPORTE .....	25
1.2.8 EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD HUMANA.....	25
1.2.9 DEPORTE DE PARTICIPACIÓN .....	25
1.2.10 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE.....	26

1.2.11 DEPORTE NO FEDERADO.....	26
1.2.12 DEPORTE DE RENDIMIENTO.....	27
1.2.13 INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES.....	27
1.2.14 INSTALACIONES PARA EL DEPORTE.....	27
1.2.15 DEPORTE PROFESIONAL.....	28
1.2.16 DEPORTE Y SOCIEDAD.....	28
1.2.17 JUEGOS OLÍMPICOS.....	28
1.2.18 TIPOS DE DEPORTE.....	28
1.2.18.1 DEPORTES ACUÁTICOS.....	28
1.2.18.2 DEPORTES AERONÁUTICOS.....	28
1.2.18.3 DEPORTES DE FUERZA.....	28
1.2.18.4 DEPORTES DE LUCHA.....	28
1.2.19 FÚTBOL.....	29
1.2.20 BALONCESTO.....	29
1.2.21 VOLEIBOL.....	29
1.2.22 WATERPOLO.....	29
1.2.23 RUGBY.....	29
1.2.24 NATACIÓN.....	29
1.2.25 FÚTBOL AMERICANO.....	29
1.2.26 TENIS.....	29
<b>1.3 REFERENTE LEGAL.....</b>	<b>30</b>
1.3.1 TRATADOS INTERNACIONALES .....	30
1.3.2 INSTITUCIONES EN GUATEMALA.....	31
1.3.3 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.....	31
1.3.4 MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	31
1.3.5 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA.....	32
1.3.6 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE.....	32
1.3.7 LEYES PARA LA REGULACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DEPORTE.....	33
1.3.8 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE COMO ENTIDAD.....	34
1.3.9 LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE.....	34
1.3.10 DIMENSIONES MÍNIMAS PARA CANGHAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS.....	37
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>2.1 REFERENTE CONTEXTUAL.....</b>	<b>41</b>
2.1.1 REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	41
2.1.2 LOCALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y SAN JUAN SACATEPÉQUEZ...	42
2.1.3 MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.....	43
2.1.4 USUARIOS.....	44
2.1.5 SIGNIFICADO DEL NOMBRE.....	45
2.1.6 UBICACIÓN.....	45
2.1.7 COLINDANCIAS.....	45
2.1.8 POBLACIÓN.....	45
2.1.9 CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	45
2.1.10 CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL.....	46
2.1.11 POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ÉTNICO.....	46
2.1.12 CLIMA.....	46



2.1.13 TOPOGRAFÍA.....	46
2.1.14 COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	47
2.1.15 TRAJE TÍPICO.....	47
2.1.16 ECONOMÍA.....	47
2.1.17 MERCADO.....	47
2.1.18 FLORICULTURA.....	47
2.1.19 AGUA POTABLE Y DRENAJES.....	48
2.1.20 VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO .....	48
2.1.21 EDUCACIÓN.....	48
2.1.22 AGRICULTURA.....	48
2.1.23 LUGARES TURÍSTICOS.....	48
2.1.24 RÍOS.....	48
<b>2.2 MAPAS.....</b>	<b>49</b>
2.2.1 VÍAS DE ACCESO Y RÍOS PRINCIPALES .....	50
2.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO.....	51
2.2.3 USOS DE SUELOS.....	52
2.2.4 DIMENSIÓN SOCIAL.....	53
2.2.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	54
2.2.6 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	55
<b>2.3 ANÁLISIS DE SITIO.....</b>	<b>56</b>
2.3.1 ANÁLISIS DE SITIO E INFRAESTRUCTURA.....	57
2.3.2 ANÁLISIS DEL CONTORNO INMEDIATO.....	59
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>3.1 CASOS ANÁLOGOS.....</b>	<b>61</b>
3.1.1 COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO.....	63
3.1.1.1 PLANTA ESQUEMÁTICA DEL COMPLEJO .....	65
3.1.2 COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO.....	66
3.1.2.1 PLANTA ESQUEMÁTICA DEL COMPLEJO.....	68
3.1.3 CUADRO COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOS.....	69
3.1.4 CUADRO DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS .....	70
<b>3.2 PREMISAS DE DISEÑO .....</b>	<b>71</b>
3.2.1 AMBIENTALES .....	71
3.2.2 CULTURALES Y FORMALES.....	73
3.2.3 TECNOLÓGICAS.....	76
3.2.4 ESTRUCTURALES.....	78
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>DISEÑO ARQUITECTÓNICO</b>	
<b>4.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....</b>	<b>81</b>
<b>4.2 DIAGRAMACIÓN.....</b>	<b>85</b>



**4.3 GENERACIÓN DE IDEA.....89**

**4.4 ANTEPROYECTO.....92**

PLANTA DE CONJUNTO..... 93

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, VISTAS, ELEVACIONES Y SECCIONES.....95

MOBILIARIO URBANO..... 118

PRESUPUESTO..... 119

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN..... 121

CONCLUSIONES..... 122

RECOMENDACIONES..... 123

BIBLIOGRAFÍA..... 124



# INTRODUCCIÓN

COMO PARTE DE LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y COMO UN APOORTE A LA SOCIEDAD DURANTE EL PROCESO DE CONVERTIRSE EN UN PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, ES NECESARIO EL PLANTEAMIENTO Y EL DESARROLLO DEL PROCESO DE DISEÑO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO EL CUAL CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. ES POR ESO QUE SE PRESENTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

EL ANTEPROYECTO "COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO" SURGE A CAUSA DE LA NECESIDAD DE UN ESPACIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, RECREATIVAS Y FÍSICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, ÉSTE SE DESARROLLARÁ EN UN TERRENO UBICADO EN EL CASCO URBANO, EL CUAL FUE PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.

EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE UN PROCESO INVESTIGATIVO, PARA DETERMINAR LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, APLICANDO LOS PRINCIPIOS Y PROCESOS DE DISEÑO EXPERIMENTADOS DURANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA, ADAPTADOS AL CONTEXTO CULTURAL, FÍSICO, PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL, PARA OBTENER RESULTADOS SATISFACTORIOS Y DE CALIDAD.



# ASPECTOS GENERALES

A. G.

C. I.

# ASPECTOS GENERALES

## CAPÍTULO INTRODUCTORIO

- I. ANTECEDENTES
- II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. OBJETIVOS
- V. DELIMITACIÓN DEL TEMA
- VI. METODOLOGÍA
- VII. DIAGRAMA METODOLÓGICO

**ANTECEDENTES: SON TODOS AQUELLOS DATOS ESPECÍFICOS DE SU VIDA PASADA, ESTOS PUEDEN SER CULTURALES , SOCIALES, POLÍTICOS, ENTRE OTROS.**

**SAN JUAN SACATEPÉQUEZ**, ES MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA REPÚBLICA. ES UNO DE LOS MÁS GRANDES, SE ENCUENTRA SITUADO EN LA PARTE NORESTE DEL DEPARTAMENTO. SE LOCALIZA EN LATITUD 14\* 43' 02" Y EN LA LONGITUD 90\* 38' 34". CUENTA CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 287 KILÓMETROS CUADRADOS, Y SE ENCUENTRA A UNA ALTURA DE 2,814.5 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, POR LO QUE GENERALMENTE EL CLIMA ES FRÍO. DISTA 31 KM. DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA. LA CABECERA MUNICIPAL TIENE CATEGORÍA DE VILLA, DIVIDIÉNDOSE EL MUNICIPIO EN 20 ALDEAS Y 56 CASERÍOS. COLINDA AL NORTE CON SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, AL ESTE DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE Y EL TEJAR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y AL OESTE CON SAN RAYMUNDO.

ETIMOLÓGICAMENTE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ SIGNIFICA: SAN JUAN, EN HONOR A SU SANTO PATRONO SAN JUAN BAUTISTA, SACATEPÉQUEZ, DOS VOCES DEL K'AT'CH'IQUEL: SACAT QUE SIGNIFICA HIERBA Y TEPEK, CERRO<sup>1</sup>



Fotografía No. 1  
 Parque de San Juan Sacatepéquez  
 Fotografía: Fredi Chajón, año 2016.

COMO PARTE DE LA FERIA TITULAR, MUY ARRAIGADA EN LA CULTURA SANJUANERA, SE ORGANIZAN EVENTOS DEPORTIVOS COMO LA "COPA BARCELONA", "COPA INTERMUNICIPALIDADES", "COPA VETERANOS" CON PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SANTO DOMINGO XENACOJ Y SANTIAGO SACATEPÉQUEZ; A LA VEZ CUENTAN CON OTROS EVENTOS COMO ES EL "CICLISMO DE MONTAÑA" Y "ATLETISMO". CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE UNOS 4,500 ATLETAS PARA ESTAS ACTIVIDADES.

EN EL MUNICIPIO SE PRACTICAN DEPORTES COMO: FUTBOL, BALONCESTO, ATLETISMO, NATACIÓN, ENTRE OTROS. SE DESARROLLAN CAMPEONATOS EN SU MAYORÍA DE FUTBOL.

«ACTUALMENTE SE PRESENTA UN INCREMENTO DE POBLACIÓN JOVEN»<sup>2</sup>, ESTE INCREMENTO NO ES SOLO A NIVEL DE MUNICIPIO SINO TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL, SIENDO UN PORCENTAJE ALTO QUE NECESITA UNA DISTRACCIÓN SANA Y RECREATIVA, ASÍ COMO DISPONER DE ESPACIOS ADECUADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

LAS ÁREAS DEPORTIVAS MUNICIPALES SON EL CAMPO BARRIOS Y CENTRO DEPORTIVO CARLOS RAXON LOS CUALES SON INSUFICIENTES PARA LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN.

1. Larios Juan Manuel. *Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez* (Guatemala: Junio 2006)

2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006* (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006).



**PROBLEMÁTICA: ES EL CONJUNTO DE PROBLEMAS O DIFICULTADES PERTENECIENTES A UNA DETERMINADA DISCIPLINA O ACTIVIDAD.**

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SU POBLACIÓN HA CRECIDO DESMEDIDAMENTE, SEGÚN EL CENSO REALIZADO EN EL AÑO 2006 SU POBLACIÓN ASCIENDE A 193,000 HABITANTES<sup>1</sup>. POR EL ALTO CRECIMIENTO ES NECESARIO CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO URBANO MÍNIMO, EN EL TEMA DEPORTIVO Y RECREATIVO EL MUNICIPIO NO CUENTA CON INSTALACIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE DICHAS ACTIVIDADES YA QUE CUENTA CON UNA PISCINA (QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO). EL CAMPO BARRIOS (ESTADIO MUNICIPAL) TAMBIÉN SE CONOCE COMO “CAMPO DE LA FERIA”

EL CAMPO BARRIOS CONSTANTEMENTE ES UTILIZADO POR ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CERCANOS, LO CUAL NO PERMITE A LA POBLACIÓN UTILIZARLO DE MANERA LIBRE Y CONSTANTE, QUEDANDO DISPONIBLE NADA MÁS EL CENTRO DEPORTIVO CARLOS RAXON, EL CUAL NO SE DA ABASTO A CAUSA DE LA ALTA DEMANDA DE LOS POBLADORES.

YA QUE LOS JÓVENES CONFORMAN LA MAYOR PARTE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO<sup>2</sup>, AL NO TENER ÁREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS APROPIADAS OPTAN POR LA RECREACIÓN PASIVA COMO CENTROS DE VIDEOJUEGOS, CAFÉ INTERNET' ETC. LO CUAL INTERVIENE NEGATIVAMENTE EN LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

POR ESTAS RAZONES SE DETECTÓ LA NECESIDAD DE CREAR UN CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CASCO URBANO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, EL CUAL AYUDE A CUBRIR LA DEMANDA Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, SOCIAL, FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN.



Fotografía No. 2  
 Instalaciones del campo Barrios  
 Fuente: Fredy Chajón, año 2014.



Fotografía No. 3  
 Instalaciones del centro deportivo Carlos R.  
 Fuente: Fredy Chajón año 2014.

2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006 (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006).*

JUSTIFICACIÓN: EXPLICA Y DA RESPALDO A UN PLANTEAMIENTO TEÓRICO O FÍSICO, LO FUNDAMENTA.

LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN FORMA SISTEMÁTICA Y REGULAR DEBE TOMARSE COMO UN ELEMENTO SIGNIFICATIVO EN LA PREVENCIÓN, DESARROLLO Y REHABILITACIÓN DE LA SALUD INTEGRAL DEL SER HUMANO.

"LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DESARROLLADAS POR EL SER HUMANO, CONLLEVAN LA NECESIDAD DE UN ESPACIO O INSTALACIONES FÍSICAS QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJOR REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EMITIENDO A LOS USUARIOS PARTICIPAR EN LOS DISTINTOS EVENTOS QUE SE EFECTÚEN Y SE PERMITA LA PLANIFICACIÓN DE MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE MANERA SIMULTÁNEA"<sup>3</sup>.

SAN JUAN SACATEPÉQUEZ POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA POR MEDIO DE GESTIONES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD Y LA COMISIÓN DE DEPORTE, EN 2013 PUDO OBTENER UNA FICHA EN LA TERCERA DIVISIÓN DEL FUTBOL NACIONAL DE GUATEMALA, EN EL 2014 EL EQUIPO SUBIÓ A SEGUNDA DIVISIÓN DEL DEPORTE NACIONAL DE BALÓN PIE.

ESTO HA GENERADO EN LA POBLACIÓN MUCHOS INTERESES SOBRE ESTE DEPORTE. LA MUNICIPALIDAD ESTÁ HACIENDO CAMPAÑAS PARA FORTALECER LA IDENTIDAD, LA PASIÓN Y EL INTERÉS POR EL DEPORTE, LO CUAL HACE NECESARIO, MÁS Y MEJORES INSTALACIONES DEPORTIVAS. EN EL 2014 EL EQUIPO SUBIÓ A SEGUNDA DIVISIÓN DEL DEPORTE NACIONAL DE BALÓN PIE.

POR LO CUAL SE PLANTEA UNA PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ GUATEMALA, UBICADO EN LA ZONA 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL.

EL PROYECTO BENEFICIARA A TODA LA POBLACIÓN, MAYORMENTE A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, PUES LES PERMITIRÁ RECIBIR CLASES DE FUTBOL, NATACIÓN, ATLETISMO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.



Fotografía No. 4 fuente: liceoguatemala.edu.gt  
 Áreas deportivas y recreativas del Liceo Guatemala.  
 Año 2014.

3. Monografías, «Actividad Física», <http://www.monografias.com/trabajos11/acfis/acfis.shtml> (consultada en agosto de 2014).

**OBJETIVOS: SON LOS PROPÓSITOS O FINALIDADES QUE SE DESEAN ALCANZAR AL DESARROLLAR UNA DETERMINADA ACTIVIDAD.**

## • OBJETIVO GENERAL

❑ DISEÑAR EL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, TOMANDO EN CUENTA EL ENTORNO URBANO, SOCIAL, PAISAJÍSTICO Y CULTURAL PARA CONTRIBUIR CON EL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DANDO UNA SOLUCIÓN A LA CARENCIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, LA CUAL AYUDE A FORTALECER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN.

## • OBJETIVOS ESPECIFICOS

❑ IDENTIFICAR LAS NECESIDADES ESPACIALES Y FUNCIONALES PARA EL COMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO EN BASE A LA DEMANDA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS DE LA POBLACIÓN.

❑ ESTABLECER CRITERIOS Y PREMISAS DE DISEÑO QUE PUEDEN DAR PASO A UNA SOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DESTINADA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA.

❑ CUMPLIR CON LAS LEYES, NORMAS Y REQUISITOS QUE LA MUNICIPALIDAD Y EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE PLANTEA. ADEMÁS BUSCARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS PARA QUE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SE LLEVEN A CABO DE MANERA CONSTANTE Y EFICIENTE.

❑ UTILIZAR MATERIALES COMO, ALUMINIO, ACERO, VIDRIO, MADERA, ENTRE OTROS, PARA REALIZAR UN DISEÑO CONTEMPORÁNEO CON INSTALACIONES CONFORTABLES Y AGRADABLES, TOMANDO EN CUENTA LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA DEL MUNICIPIO.

❑ DESARROLLAR UNA ARQUITECTURA RESPETUOSA CON EL CONTEXTO, QUE NO GENERE IMPACTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE, QUE SEA CONFORTABLE ESPACIALMENTE, LUMÍNICAMENTE Y CLIMÁTICAMENTE.

❑ UTILIZAR EN EL DISEÑO UNA ARQUITECTURA EFICIENTE CUYO OBJETIVO FINAL SEA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.



**DELIMITACIÓN: ENFOCA EN TÉRMINOS CONCRETOS EL ÁREA DE INTERÉS, ESPECIFICA SUS ALCANCES Y DETERMINAR SUS LÍMITES.**

## • DELIMITACIÓN TERRITORIAL

EL ANTEPROYECTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO SE DESARROLLARA EN UN TERRENO MUNICIPAL PROPORCIONADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA ZONA 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, BARRIO EL JOGOTECO. ESTE COLINDA AL NORTE CON LA LOTIFICACIÓN BOSQUES DE SAN JUAN, AL SUR CON LA CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA ALDEA CRUZ BLANCA O AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO. AL ESTE CON VIVIENDAS Y LA CALLE QUE CONDUCE A LA LOTIFICACIÓN BOSQUES DE SAN JUAN, AL ESTE CON PROPIEDAD PRIVADA. EL TERRENO TIENE UNA EXTENSIÓN DE 8,312.84 METROS CUADRADOS. EL RADIO DE INFLUENCIA ABARCA A LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SANTO DOMINGO XENACÓJ Y SAN RAYMUNDO.

SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL MUNICIPIO, LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ES JOVEN, CON UN PORCENTAJE 61.25 % DE 0 A 30 AÑOS DE EDAD, DE LOS 35 A 60 AÑOS SON ADULTOS CON UN PORCENTAJE DEL 31.38% Y UN 7.37% MAYORES DE 65 AÑOS O DE LA TERCERA EDAD.

SE ESTIMA QUE LA POBLACIÓN CON EDADES DE 5 A 35 AÑOS ASCIENDE A 127,424 PERSONAS, DE ESTA CANTIDAD EL 40 % VIVE EN EL CASCO URBANO O EN LAS CERCANÍAS Y ES EL ESTRATO CONSIDERADO COMO MERCADO DEL PROYECTO. DE ESTA MANERA EL MERCADO DEL PROYECTO ESTARÍA CONFORMADO POR 50,967 PERSONAS. SI DE ESE TOTAL EL 95 % VISITARA POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, EL PROYECTO SE TENDRÍA UNA CANTIDAD DE 48,420 ENTRADAS AL AÑO. (VER CUADRO DE ANÁLISIS DE USUARIOS)

## • DELIMITACIÓN POBLACIONAL

SEGÚN XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN, INE, LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ EN EL AÑO 2002 SE CALCULÓ EN 152,538 HABITANTES DISTRIBUIDOS POR GRUPOS ETARIO, TENIENDO UNA ESTIMACIÓN DE 208,039 HABITANTES PARA EL AÑO 2010. LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTIMADA EN EL HORIZONTE DEL PLAN ES DE 319,429 HABITANTES PARA EL AÑO 2025<sup>2</sup>.

## • DELIMITACIÓN TEMPORAL

EL DISEÑO DEL COMPLEJO SE DESARROLLARA CON VISIÓN URBANA Y RURAL, LA PROPUESTA SE ELABORARA DURANTE EL AÑO 2015. EL ÁREA DE INFLUENCIA SERÁ PROYECTADO AL AÑO 2025, TOMANDO EN CUENTA LA PROYECCIÓN DEL XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN, INE 2002. EL PROYECTO TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 30 AÑOS. SERA NECESARIO PLANTEAR EL PROYECTO POR FASES.

2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006 (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006)*.

**METODOLOGÍA: ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES O MÉTODOS SECUENCIALES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR UN OBJETIVO ESPECÍFICO.**

EN EL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO SE EMPLEARÁ LA SIGUIENTE METODOLOGÍA, PARA LLEVAR A CABO DE MEJOR MANERA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN QUE NOS CONDUCIRÁ A PLANTEAR SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS PARA PROPONER ASÍ MEJORES INSTALACIONES.

- RECOPIAR INFORMACIÓN Y DATOS EN LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES SOBRE LOS ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LAS ÁREAS RECREATIVAS DEPORTIVAS.
- SE REALIZARÁN ENTREVISTAS PARA TENER UNA MEJOR CLARIDAD SOBRE LAS NECESIDADES Y OPINIONES DE LOS POBLADORES
- SE ANALIZARÁN LOS DATOS OBTENIDOS PARA ENCONTRAR LA PROBLEMÁTICA Y LA DEMANDA CON EL OBJETIVO DE LLEGAR A SOLUCIONES VIABLES.

- SE ANALIZARÁ EL ENTORNO PARA PUNTUALIZAR EN UNA PROPUESTA ADAPTADA A LOS ASPECTOS FÍSICOS, CULTURALES, SOCIALES, AMBIENTALES Y URBANOS DEL ÁREA.
- SE VISITARÁN CASOS ANÁLOGOS PARA ESTABLECER UN MODELO DE DISEÑO DE CUERDO AL CONTEXTO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
- SEGÚN LOS CASOS ANÁLOGOS SE TOMARÁN EN CUENTA LAS PREMISAS AMBIENTALES, FUNCIONALES FORMALES Y TECNOLÓGICAS PARA CREAR INSTALACIONES ADECUADAS CONFORTABLES.
- SE REALIZARÁ EL ANTEPROYECTO TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ASPECTOS EVALUADOS PARA DAR ASÍ LA MEJOR SOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y CUBRIR LA DEMANDA RECREATIVA Y DEPORTIVA.



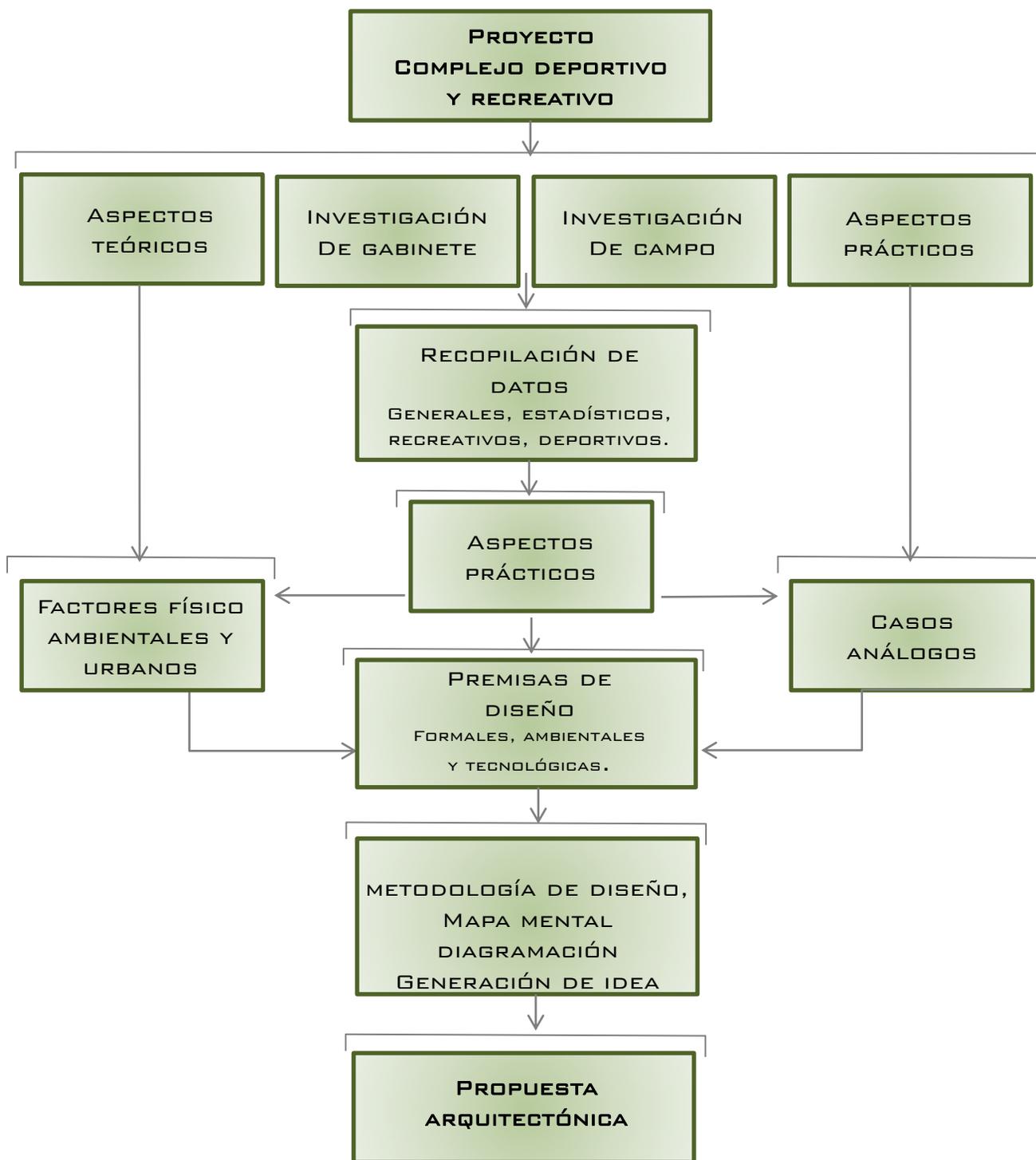


Diagrama 1. Fredi Chajón.



# REFERENCES

REF.

C. 1

# REFERENTES

1

## CAPITULO 1

REFERENTES: HACE ALUSIÓN A ALGO O UN DETERMINADO TEMA.

**1.1 REFERENTE TEÓRICO**

**1.2 REFERENTE CONCEPTUAL**

**1.3 REFERENTE LEGAL**

REFERENTE TEÓRICO: PROPOSICIONES TEÓRICAS ESPECÍFICAS DE CIERTOS ELEMENTOS O TENDENCIAS QUE SIRVEN DE REFERENCIA PARA DESARROLLAR EL TEMA DE ESTUDIO.

## 1.1.1 MINIMALISMO, MENOS ES MÁS\*

EL MINIMALISMO ES UNA TENDENCIA DE LA ARQUITECTURA CARACTERIZADA POR LA EXTREMA SIMPLICIDAD DE SUS FORMAS QUE SURGIÓ EN NUEVA YORK A FINALES DE LOS AÑOS SESENTA.

LOS ORÍGENES DE ESTA CORRIENTE ESTÁN EN EUROPA Y SE ENCUENTRAN EN EL MANIFIESTO TITULADO ¿MENOS ES MÁS? DEL ARQUITECTO ALEMÁN LUDWIG MIES VAN DER ROHE, UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES DE ESTE SIGLO. DEBIDO A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL VAN DER ROHE EMIGRÓ A ESTADOS UNIDOS PARA MÁS TARDE NACIONALIZARSE ESTADOUNIDENSE<sup>4</sup>.

LA MÍNIMA EXPRESIÓN SIN PERDER LA BELLEZA HA VENIDO A SER MÁS QUE UNA FRASE CÉLEBRE, ES HOY UNA REALIDAD. EN LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO EN LAS FORMAS REDUCIDAS A UNA SIMPLE EXPRESIÓN HA COMPACTADO LA BELLEZA DEL ARTE ARQUITECTÓNICO. EL MENOS ES MÁS DE LUDWIG MIES VAN DER ROHE RESUENA EN EL EGO DE LA DISTANCIA DE QUE SE PUEDE DECIR MUCHO CON TAN POCO.

EL USO DEL ACERO Y DEL VIDRIO HAN SIDO LOS MATERIALES QUE MIES USÓ EN SUS CONSTRUCCIONES Y QUE EN LA ACTUALIDAD SON RECONOCIDOS SUS MÉRITOS EN LA ARQUITECTURA. PODEMOS AFIRMAR QUE HA ACERCADO EL FUTURO CON EL PRESENTE CON SUS ARTES QUE VAN MÁS ALLÁ DEL TIEMPO Y JUNTO CON LAS COMBINACIONES CROMÁTICAS DEL BLANCO - NEGRO HACIENDO VARIAR SUS TONALIDADES PARA DARLE ACABADOS IDEALES Y ELEGANTES<sup>5</sup>.

### LOS PRECEPTOS BÁSICOS DEL MINIMALISMO

UTILIZAR COLORES PUROS, ASIGNARLE IMPORTANCIA AL TODO SOBRE LAS PARTES, UTILIZAR FORMAS SIMPLES Y GEOMÉTRICAS REALIZADAS CON PRECISIÓN MECÁNICA, TRABAJAR CON MATERIALES INDUSTRIALES DE LA MANERA MÁS NEUTRAL POSIBLE Y DISEÑAR SOBRE SUPERFICIES INMACULADAS. EL RESULTADO QUE DEFINE ESTE ESTILO EN UN CONCEPTO ES LA PALABRA «LIMPIEZA».

EL MINIMALISMO LE DA GRAN IMPORTANCIA AL ESPACIO Y A LOS MATERIALES ECOLÓGICOS. CENTRA SU ATENCIÓN EN LAS FORMAS PURAS Y SIMPLES. OTRO DE LOS ASPECTOS QUE DEFINEN ESTA CORRIENTE ES SU TENDENCIA A LA MONOCROMÍA ABSOLUTA EN LOS SUELOS, TECHOS Y PAREDES. AL FINAL SON LOS ACCESORIOS LOS QUE LE DAN UN TOQUE DE COLOR AL ESPACIO. EN UN PLANTEAMIENTO MINIMALISTA DESTACA EL COLOR BLANCO Y TODOS LOS Matices QUE NOS DA SU ESPECTRO.



Fotografía No. 5 Mies Van Der Rohe año 1929, La Obra Temporal (El Pabellón de Barcelona).

Fotografía: Fredi Chajón, año 2014.

4. Terra, «Minimalismo: Menos es Mas», <http://www.terra.com/casa/articulo/html/cas123.htm> (consultado en agosto de 2014).

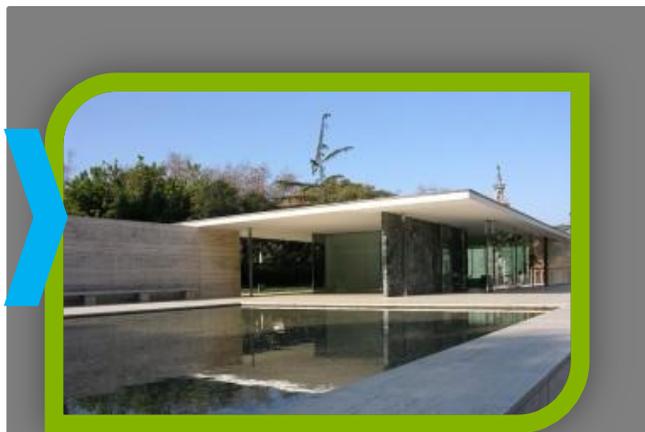
5. Buscador de Arquitectura, «La Influencia de Mies Van Der Rohe en la Arquitectura Minimalista a 44 años de su muerte. <http://noticias.com.mx/Detalles/15756.html#.VD9Xt3ktA3M>» (consultado en agosto de 2014).



## MINIMALISMO, MENOS ES MAS\*

### 1.1.1.1 LOS ELEMENTOS

UNO DE LOS CAMBIOS PRODUCIDOS POR EL MINIMALISMO EN LA DECORACIÓN FUE EL USO DE ELEMENTOS COMO EL CEMENTO PULIDO, EL VIDRIO, LOS ALAMBRES DE ACERO.



### 1.1.1.2 LOS COLORES

EN CUANTO A LOS COLORES EL MINIMALISMO NO UTILIZA AMPLIA GAMA DE COLORES AL CONTRARIO, LOS COLORES UTILIZADOS SON MONOCROMÁTICOS. TODOS SON COLORES PUROS, LO CUAL PROYECTA UNA SENSACIÓN MÁS CONTEMPORÁNEA EN CONTRAPOSICIÓN AL ESTILO BARROCO DEL SIGLO XIX.



### 1.1.1.3 EL SENTIDO DE LA UNIDAD

PARA EL MINIMALISMO TODOS LOS ELEMENTOS DEBEN COMBINAR Y FORMAR UNA UNIDAD. ESTO SE RESUME EN EL PRECEPTO MINIMALISTA DE QUE ¿TODO ES PARTE DE TODO<sup>4</sup>.



4. Terra, «Minimalismo: Menos es Mas», <http://www.terra.com/casa/articulo/html/cas123.htm> (consultado en agosto de 2014).

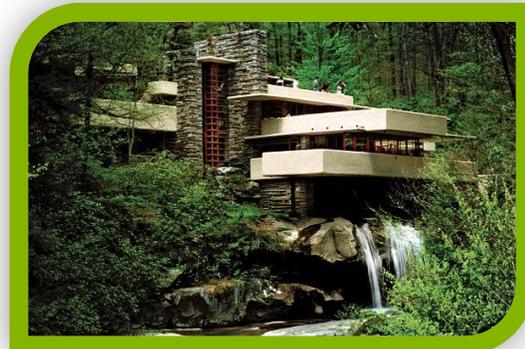
## 1.1.2 REGIONALISMO CRÍTICO

REGIONALISMO CRÍTICO ES UN ABERCAMIENTO A LA ARQUITECTURA QUE SE ESFUERZA POR CONTRARRESTAR LA CARENCIA DE LUGAR Y FALTA DE IDENTIDAD EN LA ARQUITECTURA MODERNA MEDIANTE EL USO DE CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL EDIFICIO. EL REGIONALISMO CRÍTICO NO ES EL REGIONALISMO EN EL SENTIDO DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA, SINO QUE ES, POR EL CONTRARIO, UN VANGUARDISTA, EL ENFOQUE MODERNISTA, PERO QUE COMIENZA A PARTIR DE LAS PREMISAS DE LA ARQUITECTURA LOCAL O REGIONAL<sup>6</sup>.

- ❑ EL REGIONALISMO CRÍTICO SE PROCLAMA COMO ARQUITECTURA CONSERVADORA Y TRADICIONALISTA PORQUE SUME VALORES CULTURALES. SIN EMBARGO, ES INNOVADORA PORQUE PROPONE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS RACIONALES Y FUNCIONALES.
- ❑ REFLEJA CLARIDAD Y SIMPLICIDAD EN SU ARQUITECTURA, LA SIMPLICIDAD COMO RESULTADO DE LA ARMONÍA ENTRE COMPLEJIDAD Y CONTRADICCIÓN<sup>7</sup>.

### 1.1.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL REGIONALISMO CRÍTICO

- ❑ COMO MANIFESTACIÓN ARQUITECTÓNICA REGIONALISTA TIENE EL COMPROMISO CON DISEÑOS QUE RESPONDAN A LAS CONDICIONES LOCALES Y LA FRECUENTE INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS AUTÓCTONOS.
- ❑ CONSIDERA EL EMPLAZAMIENTO Y VALORA FACTORES DE AGONDISIONAMIENTO IMPUESTOS POR EL LUGAR.
- ❑ COMO PRINCIPIOS CREA ESPACIOS DELIMITADOS POR LA LUZ, TOPOGRAFÍA, MATERIALES Y CLIMA.
- ❑ TOMA ELEMENTOS VERNACULARES Y LOS REINTERPRETA DENTRO DE UNA TOTALIDAD.



Fotografía No. 6, 7. Frank Lloyd Wright. Casa Kaufmann. La Casa De La Cascada, año 1936

6. Wikipedia, «Regionalismo», [http://es.wikipedia.org/wiki/Regionalismo\\_\(arquitectura\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Regionalismo_(arquitectura)) (consultado en agosto de 2014)

7. Samuel, «Regionalismo Critico», <http://clubensayos.com/Temas-Variados/REGIONALISMO-CRITICO/599716.html> (consultado en agosto de 2014)

## 1.1.3 TEORÍA DE LA FORMA

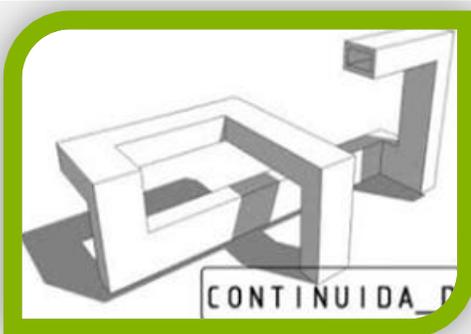


### 1.1.3.1 INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO

MOVIMIENTO DE LAS VANGUARDIAS PLÁSTICAS, QUE GENERA MANERAS DIFERENTES DE INTERRELACIONAR LAS FORMAS Y/O ELEMENTOS<sup>8</sup>.

### ABRAZAR

TIENDE A RODEAR  
PARCIALMENTE OTROS  
ELEMENTOS

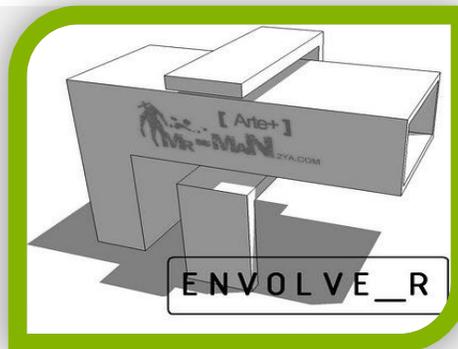


### CONTINUIDAD

SIGUE UNA SECUENCIA CONTÍNUA SOBRE OTROS ELEMENTOS O BIEN SOBRE EL MISMO.

### ENVOLVER

SIMILAR AL DE ABRAZAR CON LA VARIACIÓN DE QUE ESTE PUEDE CUBRIR TOTALMENTE OTROS ELEMENTOS.

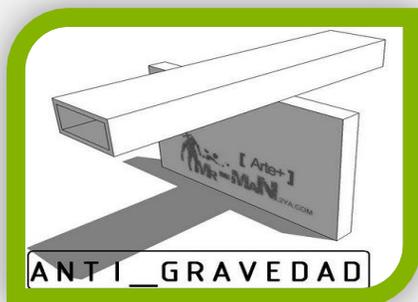


LAS MARGARITAS

8. Cristian paiz, «Teoría de la forma – interrelaciones» , Arte+, <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html> (consultado en agosto de 2014).



## TEORÍA DE LA FORMA

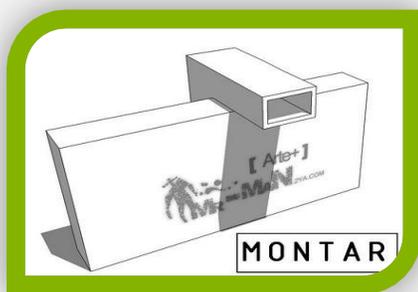


### ANTI GRAVEDAD

ESTA SUSPENDIDO SOBRE OTRO ELEMENTO, ESTO PUEDE UTILIZARSE EN UN VOLADIZO.

### CARGAR

ESTE SOPORTA EL PESO DE OTRO ELEMENTO SOBRE ÉL.

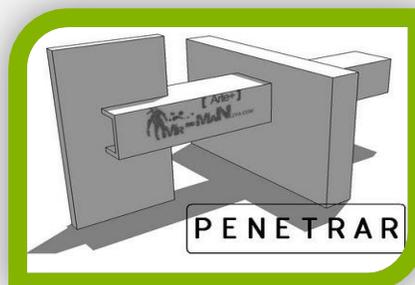


### MONTAR

PARCIAL O TOTALMENTE SOBRE OTRO ELEMENTO.

### PENETRAR

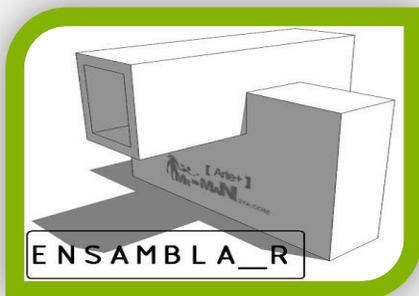
ESTE ATRAVIESA OTRO O VARIOS ELEMENTOS



8. Cristian paiz, «Teoría de la forma – interrelaciones» , Arte+, <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html> (consultado en agosto de 2014).



## TEORÍA DE LA FORMA

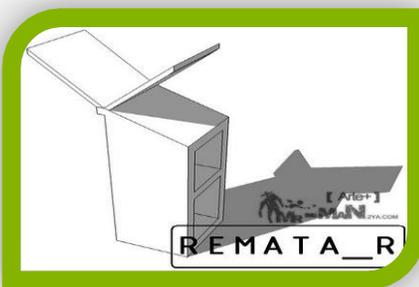
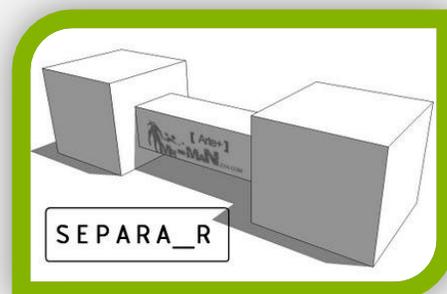


### EN S A M B L A R

ESTOS ELEMENTOS TIENEN UN TIPO DE BOQUETE DONDE PUEDEN QUEDAR TOTALMENTE ASEGURADOS.

### S E P A R A R

ELEMENTOS CON CIERTA DISTANCIA UNO DEL OTRO.

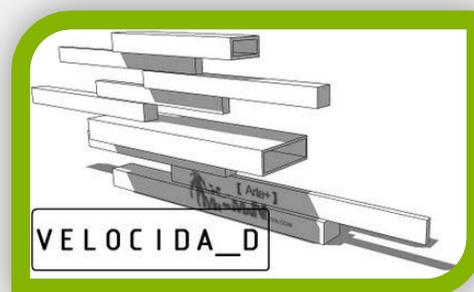


### R E M A T A R

ES LA TERMINACIÓN DE ALGUNOS ELEMENTOS, ESTO PUEDE SER FUNCIONAL O ESTÉTICO

### V E L O C I D A D

ELEMENTOS SUPERPUESTOS QUE GENERAN UNA SENSACIÓN DE DESPLAZAMIENTO



L A S M A R G A R I T A S

8. Cristian paiz, «Teoría de la forma – interrelaciones» , Arte+, <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html> (consultado en agosto de 2014).



REFERENTE CONCEPTUAL: CONCEPTOS BÁSICOS QUE SUSTENTAN Y AYUDAN A ENTENDER DE MEJOR MANERA EL TEMA DE ESTUDIO.

## 1.2.1 Reseña Histórica del Deporte en Guatemala

### 1.2.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES ES UNA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL MODERNA, EFICIENTE Y EFICAZ, RECTORA DEL DESARROLLO CULTURAL DEL PAÍS Y QUE CONTRIBUYE AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA.

AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES LE CORRESPONDE ATENDER LO RELATIVO AL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA GUATEMALTECA, Y EL CUIDADO DE LA AUTENTICIDAD DE SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, ADEMÁS DE LA PROTECCIÓN DE LOS MONUMENTOS NACIONALES Y DE LOS EDIFICIOS, INSTITUCIONES Y ÁREAS DE INTERÉS HISTÓRICO O CULTURAL, Y EL IMPULSO DE LA RECREACIÓN Y DEL DEPORTE NO FEDERADO NI ESCOLAR.<sup>9</sup>

### 1.2.3 COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO

EN 1931 SE FORMÓ LA LIGA DEPORTIVA EN GUATEMALA, DESDE ESE AÑO LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE EN GUATEMALA HA TOMADO VARIAS FORMAS, CON DISTINTO GRADO DE INTERVENCIÓN ESTATAL, HASTA LLEGAR A LA SITUACIÓN ACTUAL.

EN 1946 SE FORMA EL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO Y EL 23 DE ABRIL DE 1947 ES RECONOCIDO POR EL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL (COI) SIENDO

UNO DE LOS MOTIVOS EL HABER OBTENIDO LA SEDE PARA LOS VI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, QUE FUERON CELEBRADOS EN LA CIUDAD NUEVA GUATEMALA DE LA ASACIÓN, DEL 25 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 1950.

EL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO TIENE COMO MISIÓN DESARROLLAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PROTEJAN Y PROMUEVAN EL MOVIMIENTO OLÍMPICO, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN; CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR Y MÁS PACIFICO, EDUCANDO A LA JUVENTUD ATREVES DEL DEPORTE PRACTICO SIN DISCRIMINACIONES POR MOTIVO DE ETNIA, GENERO, RELIGIÓN, AFILIACIÓN POLÍTICA, POSICIÓN ECONÓMICA O SOCIAL Y DENTRO DEL ESPÍRITU QUE LO CARACTERIZA; QUE EXIGEN COMPRENSIÓN MUTUA, AMISTAD, SOLIDARIDAD Y JUEGO LIMPIO; FACILITANDO LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO A NIVEL MUNDIAL PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS GUATEMALTECOS EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS.<sup>10</sup>



Logotipo, Comité Olímpico Guatemalteco.

9. Ministerio de Cultura y Deporte, «El Ministerio» Gobierno de Guatemala, [http://mcd.gob.gt/category/noticias/noticias\\_deporte/](http://mcd.gob.gt/category/noticias/noticias_deporte/) (consultado el 30 de septiembre de 2015)

10. Comité Olímpico Guatemalteco, «Historia COG» Guatemala, <http://www.cog.org.gt/quienes-somos/historia-y-presidentes/historia-cog.aspx> (Consultado el 30 de septiembre de 2015)

## 1.2.4 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA

LA CDAG ESTÁ CONSTITUIDA POR LA AGRUPACIÓN DE TODAS LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES, QUIENES DESIGNAN UN DELEGADO QUE LAS REPRESENTA EN ASAMBLEA GENERAL, SU ÓRGANO MÁXIMO, ESTA ASAMBLEA ELIGE LOS CINCO MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO QUIENES SE FORMA AD HONOREM, DIRIGEN LOS DESTINOS DE LA CDAG, AUXILIADO POR UNA GERENCIA, ENCARGADA DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS COTIDIANAS.

ORIGINALMENTE LA CDAG, FUE CREADA POR MEDIO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 211 EL 7 DE DICIEMBRE DE 1945, DURANTE LA GESTIÓN PRESIDENCIAL DEL DR. JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO, POR ESO SE CELEBRA EN GUATEMALA EL 7 DE DICIEMBRE EL DÍA DEL DEPORTISTA NACIONAL, LOS AÑOS SIGUIENTES VIENE A CONSTITUIR EL PATRIMONIO MEDULAR DE LA CDAG, FUE INTERVENIDA VARIAS VECES POR EL GOBIERNO CENTRAL. LA INTERVENCIÓN MÁS RECIENTE FUE CREADA EN EL AÑO 1983 CUANDO FUE TRANSFORMADA POR EL JEFE DEL ESTADO, GENERAL EFRAÍN RÍOS MONTT EN INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

EN 1969, EL DECRETO 48-69 FUE RECREADA LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA.



Logotipo, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

EL DECRETO MENCIONADO CONSTITUYE LA LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE QUE CON ALGUNAS ENMIENDAS INTRODUCIDAS POSTERIORMENTE, ES LA BASE LEGAL SOBRE LA CUAL DESCANSA LA ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE EN GUATEMALA A NUESTROS DÍAS. A PARTIR DE SU RE-CREACIÓN EN 1969 LA CDAG, HA PUESTO SU EMPEÑO DE SOLIDIFICAR LA BASE ECONÓMICA, FÍSICA Y ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN, SIN LA CUAL EL DESARROLLO, DEPORTIVO NACIONAL NO PUEDE SER MÁS QUE UNA QUIMERA.

EN EL ASPECTO ORGANIZATIVO, ADEMÁS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EVENTOS CONCIBIÓ LA IDEA DE PREPARAR UN PLAN DE DEPORTES, QUE AGLOMERE LOS ESFUERZOS DE TODAS LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL DEPORTE DEL PAÍS HACIA METAS ESPECÍFICAS. FUE ASÍ COMO EN 1975 ESTA IDEA FUE PLASMADA EN EL ESQUEMA DEL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO DEL DEPORTE, PRENOTADO AL GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA. POSTERIORMENTE, CON LA ASESORÍA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, SE AMPLIÓ EL HORIZONTE DEL PLAN PARA INCLUIR EN ÉL, A LA RECREACIÓN.

LA CDAG CREA ENTONCES LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN NACIONAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN, ORGANIZÓ LA ELABORACIÓN DE UN CATASTRO DEPORTIVO A NIVEL NACIONAL.

LA CDAG, FINALMENTE REALIZÓ EL PLAN NACIONAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN.<sup>11</sup>

11. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, «Historia», CDAG, <http://cdag.com.gt/> (consultado en agosto de 2014).



## 1.2.5 RECREACIÓN

EL TÉRMINO DE RECREACIÓN SE UTILIZA PARA HACER ALUSIÓN A AQUEL TIEMPO QUE LAS PERSONAS DEDICAN PARA ALIVIARSE DE LAS HORAS DE TRABAJO, QUE PARA MUCHAS PERSONAS SIGNIFICA UN ÁMBITO DE PRESIONES Y GENERADOR DE CANSANCIO. ES EN LAS HORAS DE RECREACIÓN QUE LAS PERSONAS APROVECHAN PARA DESCANSAR Y HACER AQUELLAS ACTIVIDADES QUE LES GENEREN SATISFACCIÓN Y PLACER.

ACTUALMENTE, EL CONCEPTO NO SÓLO SE APLICA A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN, SINO TAMBIÉN A LAS QUE ESTUDIAN, Y RESULTA MUY IMPORTANTE PARA QUE DEDIQUEN PARTE DE SU TIEMPO A DESCANSAR Y DISFRUTAR, YA QUE AYUDA A RETOMAR LAS OBLIGACIONES CON MAYOR ENERGÍA Y HASTA LUCIDEZ.

CADA PERSONA, DE ACUERDO A SUS GUSTOS, INTERESES, HABILIDADES, COSTUMBRES, CULTURA Y CONOCIMIENTOS, OPTA POR DISTINTAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, COMO PUEDEN SER ESCUCHAR O TOCAR MÚSICA, HACER DEPORTES, MIRAR TELEVISIÓN, LEER, ESCRIBIR, HACER ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE ENTRE OTRAS.

SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LO QUE PARA UNA PERSONA PUEDE SER PLACENTERO, PARA OTRA PUEDE RESULTAR “TORTUOSO”, POR LO QUE LAS OPCIONES DE LAS PERSONAS PUEDEN SER MUY DIVERSAS.

### 1.2.5.1 LÚDICOS:

ESTA CLASE DE RECREACIÓN TIENE QUE VER CON LOS JUEGOS, COMO SU NOMBRE INDICA. DENTRO DE ESTOS, PODEMOS ENCONTRAR LOS JUEGOS INDIVIDUALES O LOS GRUPALES, COMO PUEDEN SER HACER UN CRUCIGRAMAS O JUGAR A “DÍGALO CON MÍMICA” EN EQUIPOS. TAMBIÉN SE PUEDE HACER ALUSIÓN A JUEGOS DEPORTIVOS, AL AIRE LIBRE, DE MESA, DE INTELLECTO, VIDEOJUEGOS, POR LO QUE SE TRATA DE UN TIPO DE RECREACIÓN BASTANTE AMPLIA. POR MÁS QUE PAREZCA QUE SE TRATA DE UNA OPCIÓN SÓLO PARA CHICOS, NO ES ASÍ. LOS ADULTOS TAMBIÉN DISFRUTAN MUCHO DE ESTA FORMA DE RECREACIÓN, AUNQUE, POR SUPUESTO, EXISTEN OPCIONES PARA CADA EDAD.

### 1.2.5.2 AL AIRE LIBRE:

COMO SU NOMBRE DEJA ENTREVER, LAS RECREACIONES QUE SE CONOCEN BAJO ESTE NOMBRE SON LAS QUE SE REALIZAN EN LUGARES EXTERIORES, COMO PUEDE SER UNA PLAZA, UN CAMPO, UN PARQUE DE DIVERSIONES, UN CLUB, POR PONER ALGUNOS EJEMPLOS. ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS QUE MUCHAS VECES EL HOMBRE ENTRA EN CONTACTO CON LA NATURALEZA, AYUDAN A DESPEJAR LA MENTE Y SUELEN IMPLICAR ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA, LO CUAL TAMBIÉN ES BUENO PARA ELLO. MUCHAS DE LAS RECREACIONES PUEDEN SER INCLUSO EDUCATIVAS, COMO CUANDO SE HACE ALGUNA EXCURSIÓN O VISITA GUIADA, LO QUE TAMBIÉN ES BASTANTE POSITIVO.<sup>12</sup>

12. Tipos.co, «Tipos de Recreación» <http://www.tipos.co/tipos-de-recreacion/> (consultado el 30 de septiembre de 2015)



### 1.2.5.3 RECREACIÓN PASIVA

ESTA VARIANTE SE CARACTERIZA POR IMPLICAR ACTIVIDADES DE DISPERSIÓN EN UN ESPACIO CERRADO, COMO PUEDE SER UNA CASA, UN CINE, UN MUSEO O UN TEATRO, ENTRE OTROS LUGARES. CUANDO SE HABLA DE RECREACIÓN PASIVA IMPLICA QUE LA PERSONA RECIBE Y NO ES QUIEN LLEVA ADELANTE UNA ACTIVIDAD. ESTO, SI BIEN EN PRINCIPIO PARECIERA QUE DEMANDA Poca ENERGÍA POR PARTE DEL RECEPTOR, NO SIEMPRE ES ASÍ. POR EJEMPLO, CUANDO SE VA A VER UNA PELÍCULA AL CINE O UNA OBRA AL TEATRO, ES NECESARIO PRESTAR ATENCIÓN PARA PODER DISFRUTAR DEL ESPECTÁCULO. Es POR ESTO QUE EL TÉRMINO DE PASIVO SE LIMITA A QUE NO ES QUIEN DESEMPEÑA LA ACTIVIDAD EN CUESTIÓN, PERO NO A QUE NO IMPLIQUE EL USO DE ENERGÍA.

### 1.2.5.4 RECREACIÓN ACTIVA

ACTIVA: EN OPOSICIÓN AL CASO CONTRARIO, EN ESTA RECREACIÓN EL SUJETO SÍ DEBE LLEVAR ADELANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA. ADEMÁS, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, LA PERSONA TAMBIÉN TERMINA INTERACTUANDO CON OTROS INDIVIDUOS, LO QUE NO SUCEDE CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN UN RECITAL O CINE O CUANDO MIRA TV, POR PONER ALGUNOS EJEMPLOS. AQUÍ SE PUEDEN INCLUIR LOS JUEGOS DEPORTIVOS, COMO PUEDE SER EL FÚTBOL, TENIS, VÓLEY O BÁSQUET

NO NECESARIAMENTE ESTAS ACTIVIDADES REQUIEREN UN ESPACIO ESPECÍFICO O DELIMITADO PARA QUE FUNCIONEN

### 1.2.5.5 RECREACIÓN DEPORTIVA

COMO SU NOMBRE YA LO ENUNCIA, SE TRATA DE AQUELLAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE LA PERSONA LLEVA ADELANTE PARA PASAR UN BUEN RATO Y DESPEJARSE DE SUS OBLIGACIONES. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN SER INDIVIDUALES, COMO SALIR A CORRER O NADAR, O GRUPALES, COMO JUGAR AL RUGBY, FÚTBOL O VÓLEY, POR EJEMPLO. SIEMPRE ES BUENO PARA LA SALUD FÍSICA Y MENTAL QUE LAS PERSONAS DEDIQUEN PARTE DE SU TIEMPO LIBRE PARA HACER ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

### 1.2.5.6 RECREACIÓN SOCIAL

EN ESTE TIPO DE RECREACIÓN NO IMPORTA TANTO CUÁL ES LA ACTIVIDAD QUE LA PERSONA LLEVE ADELANTE, SINO CON QUIÉN. POR SUPUESTO QUE EN ESTE CASO, LO QUE PRIMA ES QUE LA PERSONA INTERACTÚE CON OTRAS, PARA DE ESTA MANERA PASAR UN BUEN MOMENTO. PUEDE INCLUIR DESDE HACER ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA HASTA IR A COMER, HACER UN PIGNIC EN UNA PLAZA, TOMAR UN CAFÉ, SALIR DE COMPRAS, ENTRE OTROS EJEMPLOS. LO IMPORTANTE PARA QUE ESTA OPCIÓN RESULTE EFECTIVA ES QUE LAS ACTIVIDADES SE REALICEN CON PERSONAS QUE SEAN CERCANAS Y QUE SE CONSIDEREN UNA “BUENA COMPAÑÍA”, COMO PUEDE SER LA FAMILIA, LOS AMIGOS, LOS COMPAÑEROS DE ESCUELA O INCLUSO TRABAJO.<sup>12</sup>

12. Tipos.co, «Tipos de Recreación» <http://www.tipos.co/tipos-de-recreacion/> (consultado el 30 de septiembre de 2015)

## 1.2.6 EL DEPORTE

EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS, SE PRACTICA AL AIRE LIBRE, Y SE TOMA COMO PARTE CONSTITUTIVA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, Y DE ESTA SE DERIVA LA GIMNASIA EDUCATIVA, LA GIMNASIA DE APLICACIÓN. EL DEPORTE ES UNA ESCUELA DE LEALTAD, DE VALORES, DE SUFRIMIENTO, DE RESOLUCIÓN, DE FRATERNIDAD UNIVERSAL, VIRTUDES TODAS ELLAS NATURALES PERO QUE SOBREPASAN A LAS VIRTUDES SOBRENATURALES EN FUNDAMENTOS SÓLIDOS Y QUE SE PREDISPONEN PARA SOPORTAR SIN DEBILIDAD EL PESO DE LAS RESPONSABILIDADES GRANDES DE LA VIDA DIARIA.

LA ACTIVIDAD FÍSICA CON FINES RECREATIVOS, PUEDE CONVERTIRSE EN MANIFESTACIÓN DE HABILIDAD Y SUPERIORIDAD FÍSICA, LLEVANDO POR ELLO UN GRADO DE COMPETITIVIDAD LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA LA DEFINE COMO: PASATIEMPO, RECREACIÓN, PLACER, DIVERSIÓN O EJERCICIO FÍSICO, EN LA MAYOR PARTE DE RECREO, PASATIEMPO, PLACER, DIVERSIÓN EJERCICIO FÍSICO, POR LO COMÚN, AL AIRE LIBRE, PRACTICANDO INDIVIDUALMENTE O POR EQUIPOS, PARA SUPERAR UNA MARCA O VENCER AL ADVERSARIO, CON SUJECIÓN A CIERTAS REGLAS.

## 1.2.7 PROPOSITOS DEL DEPORTE

COMO FIN PRIMORDIAL TENEMOS LA IMPORTANCIA DEL ENTENDIMIENTO PACIFICO ENTRE LOS INDIVIDUOS QUE LO PRACTICAN, SIN IMPORTAR, LA RELIGIÓN RAZA, POLÍTICA E IDEOLOGÍA. HOY EN DÍA TENEMOS A LA VISTA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL SER HUMANO

YA QUE DETERMINA Y PROPORCIONA ENERGÍA A UN ALTO NIVEL, PARA UNA MEJOR SOCIABILIDAD.<sup>13</sup>

## 1.2.8 EL DEPORTE COMO UNA ACTIVIDAD HUMANA

UNO DE LOS INVENTOS MÁS GRANDES DEL SER HUMANO ES SIN DUDA EL DEPORTE. GRACIAS AL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD, LA HUMANIDAD HA ALCANZADO SU DESARROLLO CORPORAL Y TAMBIÉN MENTAL, LO QUE EN SÍNTESIS SIGNIFICA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.

EL DEPORTE DEBE SER ORGANIZADO, YA SEA POR CONSEGUIR MARCAS O PARA DERROTAR AL Oponente, EN FIN, CREAR, DESARROLLAR Y FOMENTAR EL DEPORTE COMO UNA ACTIVIDAD DEFINIDA Y RESPONSABLE POR PARTE DEL ESTADO, A FIN DE QUE TODA LA COMUNIDAD PUEDAN DISFRUTAR DEL MISMO Y ABRILES OPORTUNIDADES Y NUEVOS HORIZONTES TANTO EN EL ÁMBITO NACIONAL COMO INTERNACIONAL. EN ESTE SENTIDO SE REFIERE AL DEPORTE TÉCNICAMENTE ORGANIZADO CON FINALIDAD BIEN DEFINIDA, LA SUPERACIÓN DE UN PUEBLO Y DE UN PAÍS MEDIANTE EL FORJAMIENTO DE LA PERSONALIDAD FÍSICA Y ESPIRITUAL QUE LLEVA SU MENSAJE MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS.

## 1.2.9 DEPORTE DE PARTICIPACIÓN

ES PRACTICADO POR LA O EL DEPORTISTA CON LA FINALIDAD DE SATISFACER SUS NECESIDADES PERSONALES DE OCIO, RECREACIÓN, RELACIÓN, ESTÉTICA Y/O SALUD, CON

13. Ocaña Duran, Juan Ramón y Edgar Azurdia Morales. «centro deportivo-recreativo para una micro región de la costa sur, (tesis de licenciatura , Facultad Arquitectura USAC, 1997) 26 -38



INDEPENDENCIA DE QUE LA MISMA SEA REALIZADA EN ÁMBITOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS, DE COMPETICIÓN, REGLAMENTADOS O NO. POR CONSIGUIENTE, ESTA PRÁCTICA DEPORTIVA RESPONDE A UNA FILOSOFÍA Y HÁBITO DE VIDA SALUDABLE QUE NECESARIAMENTE DEBE SER FOMENTADO Y FACILITADO POR NUESTRA SOCIEDAD, CON GARANTÍAS DE RESPETO POR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA<sup>13</sup>.

## 1.2.10 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE

EL TIPO DE ORGANIZACIÓN DICTAMINA EL TIPO DE DEPORTE, SEGÚN SU DIRECCIÓN TÉCNICA ASÍ:

- FEDERADO
- NO FEDERADO
- ESCOLAR

### DEPORTE FEDERADO

EN GUATEMALA, DICHO DEPORTE, ESTÁ A CARGO DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA (C.D.A.G.) Y EL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO (C.O.G.), ESTO INCLUYE EL DEPORTE COMPETITIVO Y DE ALTO NIVEL.

LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA ORGANIZA LOS DEPORTES AFILIADOS EN CUATRO GRANDES GRUPOS:

I. DEPORTES COMPUESTOS DE MENOS DE TRES AFILIADOS DEPARTAMENTALES:

ANDINISMO, ECUESTRES, GOLF, JUDO, REMO, TIRO, BOLICHE, FRONTÓN, MOTOCICLISMO, NAVEGACIÓN DE VELA, SOFTBALL, Y SQUASH.

II. DEPORTES COMPUESTOS DE MÁS DE TRES AFILIADOS DEPARTAMENTALES, EN ESTE CASO LOS DEPORTES SON DE ESCASA DIFUSIÓN: BÁDMINTON, BÉISBOL, ESGRIMA, GIMNASIA, LUCHA Y TENIS.

III. DEPORTES COMPUESTO DE OCHO O MÁS AFILIADOS DEPARTAMENTALES Y QUE SON DE MEDIANA DIFUSIÓN: AJEDREZ, NATACIÓN, LEVANTAMIENTO DE PESAS, TENIS DE MESA, CICLISMO, BOXEO Y ATLETISMO.

IV. DEPORTES DE FUERTE DIFUSIÓN: FÚTBOL, BALONCESTO, Y VOLEIBOL.

## 1.2.11 DEPORTE NO FEDERADO

COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN, ESTE NO ESTÁ REGIDO POR LA C.D.A.G. NI EL C.O.G. PERO ESTÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ESTA SE REALIZA DENTRO DE LA COMUNIDAD (JUEGOS, ACTIVIDADES SOCIALES), ADEMÁS CABE MENCIONAR QUE AQUÍ PARTICIPAN LOS DEPORTISTAS AFICIONADOS.

EL SISTEMA DEL DEPORTE NO FEDERADO, PERSIGUE COMO OBJETIVO INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER GENERAL, LA PROMOCIÓN Y LA ESTIMULACIÓN DE LA EJERCITACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE PARA TODOS, EN LA BÚSQUDA DE UN FIN ESPECÍFICO: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA FÍSICA ENTRE TODA LA POBLACIÓN<sup>14</sup>.

13. Juan Ramón, Ocaña «Centro Deportivo-Recreativo para una micro región de la costa sur, (tesis de licenciatura , Facultad Arquitectura USAC, 1997) 26 -38

14. Homero, Jiménez «Centro Deportivo y Recreativo, La Unión» tesis de licenciatura , Facultad Arquitectura USAC, 2008) 13-15



## 1.2.12 DEPORTE DE RENDIMIENTO

“EL DEPORTE DE RENDIMIENTO ES AQUEL PRACTICADO POR DEPORTISTAS CON UNA VOCACIÓN FUNDAMENTALMENTE COMPETITIVA Y DE OBTENCIÓN DE RESULTADOS DEPORTIVOS. LA O EL DEPORTISTA VE EN ESTE TIPO DE PRÁCTICA LA POSIBILIDAD DE SATISFACER SUS NECESIDADES DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN UN AMBIENTE DONDE LA COMPETICIÓN Y LA SUPERACIÓN DE RESULTADOS SON EL OBJETIVO FUNDAMENTAL Y/O EL CAMINO QUE ES NECESARIO RECORRER PARA ACCEDER AL MÁXIMO NIVEL DEPORTIVO (ALTO RENDIMIENTO) ESTE TIPO DE PRÁCTICA DEPORTIVA ESTÁ LIGADA A LA COMPETICIÓN REGLAMENTADA.

TAL Y COMO SE HA SEÑALADO ANTERIORMENTE, SE CONSIDERARE INSTALACIÓN DEPORTIVA AL CONJUNTO DE UNO O VARIOS ESPACIOS DEPORTIVOS (CONVENCIONALES O SINGULARES) QUE CUENTEN CON LOS SERVICIOS AUXILIARES (VESTUARIOS, ILUMINACIÓN, REDES...) NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

## 1.2.13 INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES

\* **INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE:** SON INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES QUE CONSTAN DE UN ESPACIO DEPORTIVO REGLADO Y AL AIRE LIBRE: CAMPOS DE FÚTBOL, PISTAS POLIDEPORTIVAS, PISCINAS DESCUBIERTAS.

\* **INSTALACIÓN DEPORTIVA CUBIERTA:** SON INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES CUYO ÚNICO ESPACIO

DEPORTIVO ES REGLADO Y CUBIERTO:

\* **POLIDEPORTIVO:** SON INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES CON VARIOS ESPACIOS DEPORTIVOS REGLADOS CUBIERTOS (Y DESCUBIERTOS), PERO QUE NO INCLUYEN PISCINAS.

\* **PABELLONES POLIDEPORTIVOS:** SON INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES CON VARIOS ESPACIOS DEPORTIVOS REGLADOS CUBIERTOS, QUE INCLUYEN PISCINAS.

## 1.2.14 INSTALACIONES PARA DEPORTE

EN GUATEMALA EXISTE UNA DOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE COMPARATIVAMENTE CON LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y EN ESPECIAL DE RECREACIÓN, ES MUY SUPERIOR POR LA IMPORTANCIA POPULAR QUE TIENE EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD Y ESPECTÁCULO Y POR LA PRESIÓN QUE CONSTANTEMENTE EJERCEN SOBRE EL SECTOR PÚBLICO LAS ENTIDADES DEPORTIVAS AFILIADAS O FEDERADAS.

EN ESPECIAL DEBEN MENCIONARSE LA ACCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA QUE DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE ES RESPONSABLE DE LA DOTACIÓN DE INSTALACIONES EN TODO NUEVO DESARROLLO HABITACIONAL. DE ACUERDO CON EL CATASTRO REALIZADO, HAY EN EL PAÍS UN 32% DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA FÚTBOL UN 26% PARA BALONCESTO Y EL 8% DE VOLEIBOL.<sup>14</sup>

14. Homero, Jiménez, «Centro Deportivo y Recreativo, La Unión» tesis de licenciatura, Facultad Arquitectura USAC, 2008) 13-15



## 1.2.15 DEPORTE PROFESIONAL

EL ASPECTO DE ENTRETENIMIENTO DEL DEPORTE, JUNTO AL CRECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL INCREMENTO DEL TIEMPO DE OCIO, HAN PROVOCADO QUE SE PROFESIONALICE EL MUNDO DEL DEPORTE.

## 1.2.16 DEPORTE Y SOCIEDAD

EL DEPORTE TIENE UNA GRAN INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD; DESTACA DE MANERA NOTABLE SU IMPORTANCIA EN LA CULTURA Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL. EN EL ÁMBITO PRÁCTICO, EL DEPORTE TIENE EFECTOS TANGIBLES Y PREDOMINANTEMENTE POSITIVOS EN LAS ESFERAS DE LA EDUCACIÓN, LA ECONOMÍA Y LA SALUD PÚBLICA.

## 1.2.17 JUEGOS OLÍMPICOS

ES EL MAYOR EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO EN EL QUE PARTICIPAN ATLETAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO. LOS JUEGOS OLÍMPICOS SON CONSIDERADOS LA PRINCIPAL COMPETICIÓN DEL MUNDO DEPORTIVO, CON MÁS DE DOSCIENTAS NACIONES PARTICIPANTES. EXISTEN DOS TIPOS: LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO, QUE SE REALIZAN CON UN INTERVALO DE DOS AÑOS, SEGÚN LA CARTA OLÍMPICA.

«LOS JUEGOS DE LA OLIMPIADA SE CELEBRAN DURANTE EL PRIMER AÑO DE UNA OLIMPIADA, Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO DURANTE SU TERCER AÑO».<sup>15</sup>

## 1.2.18 TIPOS DE DEPORTES

EXISTEN UNA GRAN CANTIDAD DE DEPORTES Y DENTRO DE ELLOS NUMEROSAS DISCIPLINAS, EN ESTE ARTÍCULO VEREMOS LA CLASIFICACIÓN GENERAL QUE SE HACE PARA DISTINGUIR UN DEPORTE DE OTRO, DICHA DISTINCIÓN VA DE ACUERDO A LAS CUALIDADES, SUS REGLAS Y LAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA SU REALIZACIÓN.

### 1.2.18.1 DEPORTES ACUÁTICOS

SON AQUELLOS QUE EXIGEN TENER UN ESPACIO CON AGUA PARA SER PRACTICADOS, Y UNA CUALIDAD FÍSICA APTA PARA DICHA ACTIVIDAD. ENTRE ESTOS DEPORTES SE ENCUENTRA LA NATACIÓN.

### 1.2.18.2 DEPORTES AERONAUTICOS

TAMBIÉN NECESITAN SER PRACTICADOS SOBRE AGUA, PERO ADEMÁS CON ALGÚN ELEMENTO EXTERNO Y EXIGEN UNA HABILIDAD Y UNA COMPETITIVIDAD EN MUCHOS CASOS EXTREMA.

### 1.2.18.3 DEPORTES DE FUERZA

SON ESOS DEPORTES EN LOS QUE SE PONE A PRUEBA LA FUERZA CORPORAL A TRAVÉS DE DIFERENTES DESAFÍOS Y UTILIZANDO ELEMENTOS EXTERNOS.

### 1.2.18.4 DEPORTES DE LUCHA

SON LOS QUE EXIGEN QUE DOS Oponentes SE ENFRENTEN PARA LUCHAR CUERPO A CUERPO, DEPENDE DEL DEPORTE LAS NORMAS QUE DICHS RIVALES DEBAN CUMPLIR.<sup>16</sup>

15. Wikipedia, «deporte y juegos olímpicos» Wikipedia la enciclopedia libre ,<https://es.wikipedia.org/wiki/Deporte> (consultado el 30 de septiembre de 2015).

16. Ocio «Tipos de deportes» Ocio Ultimate Magazine <http://www.ocio.net/deporte/tipos-de-deportes/> (Consultado el 30 de septiembre de 2015).



## 1.2.19 FÚTBOL

EL FÚTBOL SE JUEGA EN UNA CANCHA ESPECIAL Y REGLAMENTARIA, EL JUEGO CONSISTE EN INTENTAR METER UN BALÓN DE FORMA ESFÉRICA EN LA PORTERÍA DEL EQUIPO CONTRARIO MEDIANTE DAR PATADAS, CABEZAZOS ETC. A LA DICHA BOLA DE FORMA ESFÉRICA, EL EQUIPO DEBE DE CONTAR CON 11 JUGADORES DE CADA LADO DE LA CANCHA.

## 1.2.20 BALONCESTO

ES TAMBIÉN CONOCIDO COMO DEPORTE RÁFAGA DEBIDO A QUE EN UN PARTIDO SE PUEDEN LLEGAR A ANOTAR CIENTOS DE PUNTOS, EL JUEGO EN SI CONSISTE EN METER UN BALÓN ANARANJADO EN UN ARILLO METÁLICO A UNA ALTURA APROXIMADA DE 2MTS, EL JUGADOR LANZA EL BALÓN, SI ES A UNA DISTANCIA CORTA DEL ARO Y ANOTA SE LE DARÁN 2 PUNTOS A SU EQUIPO, SI ES A MAYOR DISTANCIA Y ANOTA EL EQUIPO SE LLEVARA 3 PUNTOS. EL EQUIPO POR LO GENERAL ES DE 5 O 6 PERSONAS. ES UN DEPORTE COLECTIVO QUE SE JUEGA CON LAS MANOS CON VARIADAS REGLAS

## 1.2.21 VOLEIBOL

IGUAL QUE EL FÚTBOL, PERO CON UNA RED DE DOS METROS EN MITAD DEL CAMPO Y SE LE DA A LA PELOTA CON LAS MANOS. SE JUEGA CON 6 JUGADORES Y OTROS CON MENOS HASTA LLEGAR A UN MÍNIMO DE DOS.

## 1.2.22 WATERPOLO

IGUAL QUE EL FÚTBOL, PERO TODO EL MUNDO EN BIKINI Y DENTRO DEL AGUA.

## 1.2.23 RUGBY

SE JUEGA CON LAS MANOS, CON LOS PIES Y REVENTANDO A TODO CONTRARIO QUE LLEVE LA PELOTA.

## 1.2.24 NATACIÓN

ES EL MOVIMIENTO Y EL DESPLAZAMIENTO A TRAVÉS DEL AGUA MEDIANTE EL USO DE LAS EXTREMIDADES CORPORALES Y POR LO GENERAL SIN UTILIZAR NINGÚN INSTRUMENTO ARTIFICIAL O APOYO PARA NADAR. LA NATACIÓN ES UNA ACTIVIDAD ÚTIL Y RECREATIVA PARA LAS PERSONAS, ES BENEFICIOSA PARA LA SALUD TANTO A NIVEL FÍSICO COMO PSÍQUICO, ES UNO DE LOS EJERCICIOS FÍSICOS MÁS COMPLETOS PARA TRABAJAR LA MENTE Y EL CUERPO, MANTIENE EN FORMA, FORTALECE LOS MÚSCULOS Y LA MEMORIA, POR LO QUE ES RECOMENDABLE SU PRÁCTICA A CUALQUIER EDAD.

## 1.2.25 FÚTBOL AMERICANO:

ES UNA ESPECIE DE FÚTBOL QUE SE JUEGA CON ARMADURAS, DONDE LOS JUGADORES LLEVAN EL BALÓN CON LA MANO HACIA LA PORTERÍA CONTRARIA MIENTRAS SUS COMPAÑEROS BLOQUEAN A LOS RIVALES.

## 1.2.26 TENIS:

EL TENIS ES UN DEPORTE EN EL CUAL SE JUEGA MEDIANTE UN PAR DE RAQUETAS Y UNA PELOTA CON EL MISMO NOMBRE, EL JUEGO CONSISTE EN GOLPEAR LA PELOTA Y HACER QUE EL ADVERSARIO NO LA PUEDA GOLPEAR PARA GANAR PUNTOS, SE PRACTICA EN UNA CANCHA ESPECIAL PARA ELLO, POR LO GENERAL SE JUEGA CON 2 JUGADORES O A VECES EN PAREJAS.<sup>17</sup>

17. Enciclopedia «deporte» <http://inciclopedia.wikia.com/wiki/Deporte> (consultado el 30 de septiembre de 2015)



## REFERENTE LEGAL: LEYES, REGLAMENTOS, TRATADOS Y NORMAS LEGALES QUE REGULAN Y SUSTENTAN EL TEMA DE ESTUDIO.

EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ NO CUENTA CON REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN. EN ESTE CAPÍTULO SE HACE REFERENCIA Y SE CITAN ALGUNAS DE LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS QUE DAN SUSTENTO Y FUNDAMENTO TEÓRICO AL ORIGEN DE UN PROYECTO, TRATA ASPECTOS QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA A LA HORA DE DISEÑAR Y CONSTRUIR ESTE COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO.

### 1.3.1 TRATADOS INTERNACIONALES. CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PROCLAMA LA FE DE LOS PUEBLOS EN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE Y EN LA DIGNIDAD Y EL VALOR DE LA PERSONA HUMANA, Y AFIRMA SU RESOLUCIÓN DE PROMOVER EL PROGRESO SOCIAL Y ELEVAR SU NIVEL DE VIDA. CONVENCIDA DE UNA DE LAS CONDICIONES ESENCIALES DEL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS DEPENDE DE LA POSIBILIDAD BRINDADA A TODOS Y CADA UNO DE DESARROLLAR Y PRESERVAR LIBREMENTE SUS FACULTADES FÍSICAS, INTELECTUALES Y MORALES Y QUE EN CONSECUENCIA SE DEBERÍA DAR Y GARANTIZAR A TODA LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.

CONVENCIDA DE QUE LA PRESERVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS APTITUDES FÍSICAS, INTELECTUALES Y MORALES DEL SER HUMANO MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL. AFIRMANDO QUE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE DEBEN REFORZAR SU ACCIÓN FORMATIVA Y FAVORECER LOS VALORES HUMANOS FUNDAMENTALES QUE SIRVEN DE BASE AL PLENO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS, SUBRAYANDO, POR CONSIGUIENTE, QUE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE HAN DE TENDER A PROMOVER LOS ACERCAMIENTOS ENTRE LOS PUEBLOS Y LAS PERSONAS, ASÍ COMO LA EMULACIÓN DESINTERESADA, LA SOLIDARIDAD Y LA FRATERNIDAD, EL RESPETO Y LA COMPENSIÓN MUTUOS, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INTEGRIDAD Y LA DIGNIDAD HUMANAS.

### ARTÍCULO PRIMERO. LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ES UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODOS

1.1. TODO SER HUMANO TIENE EL DERECHO FUNDAMENTAL DE ACCEDER A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y AL DEPORTE, QUE SON INDISPENSABLES PARA EL PLENO DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD. EL DERECHO A DESARROLLAR LAS FACULTADES FÍSICAS, INTELECTUALES

18. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura, «Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte» Instrumentos Normativos, (Consultado en agosto de 2014)



Y MORALES POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE, DEBERÁ GARANTIZARSE TANTO DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO COMO EN EL DE LOS DEMÁS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL.<sup>19</sup>

### 1.3.2 INSTITUCIONES EN GUATEMALA

GUATEMALA ASÍ COMO LOS DEMÁS PAÍSES, CUENTA CON INSTITUCIONES NACIONALES DEBIDAMENTE ORGANIZADAS PARA LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DENTRO DE TERRITORIO GUATEMALTECO, ENTRE ESTAS PODEMOS ENCONTRAR LAS SIGUIENTES:

### 1.3.3 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

ES UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA CULTURAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA; DESARROLLA POLÍTICAS CULTURALES QUE RESPONDEN A LOS ACUERDOS DE PAZ Y SON CONOCIDAS POR LOS ACTORES DEL SECTOR Y LA POBLACIÓN, DICHAS POLÍTICAS CONTRIBUYEN A FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, RECONOCIENDO SU CARÁCTER MULTIÉTNICO, PLURICULTURAL Y MULTILINGÜE, MEDIANTE MECANISMOS DE DESCENTRALIZACIÓN, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA, PARA EL LOGRO DE DICHA POLÍTICA SE HA DEFINIDO SU EJECUCIÓN EN LOS PROGRAMAS: FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA; PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, QUE SE COORDINAN A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DEL DESPACHO SUPERIOR.<sup>19</sup>

### 1.3.4 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTA ES UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN PROMOVER EL DESARROLLO FÍSICO MEDIANTE EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, PUES DENTRO DE SUS NORMATIVOS Y ASIGNATURAS FUNDAMENTALES (GENERALMENTE EN CUALQUIER CENTRO EDUCATIVO ES UNA ASIGNATURA QUE SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE ESTUDIOS AUNQUE CAMBIEN SU CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD) SE HALLA ESTA COMO REQUISITO A APROBAR, LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE DICHA SIGNATURA CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (RECREACIÓN Y DEPORTE ESCOLAR), PUES SE REALIZAN DURANTE LOS AÑOS DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA (ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) LO QUE CORRESPONDE A NIVEL PREPRIMARIA 5 A 6 AÑOS, PRIMARIA 7 A 14 AÑOS Y EL NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (SECUNDARIA) 15 A 18 AÑOS.

19. Ministerio de Cultura y deportes «El Ministerio» Gobierno de Guatemala, [http://mcd.gob.gt/category/el\\_ministerio/](http://mcd.gob.gt/category/el_ministerio/) (consultado el 30 de septiembre de 2015).



### 1.3.5 LEYES INSTITUCIONALES CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

#### ARTICULO 91

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPORTE. ES DEBER DEL ESTADO EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE. PARA ESTE EFECTO, SE DETERMINARA UNA ASIGNACIÓN PRIVATIVA NO MENOR DE TRES POR CIENTO (3%) DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS ORDINARIOS DEL ESTADO. DE TAL ASIGNACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SE DESTINARA AL SECTOR DEL DEPORTE FEDERADO POR MEDIOS DE SUS ORGANISMOS RECTORES, EN LA FORMA QUE ESTABLEZCA LA LEY, VEINTE Y CINCO POR CIENTO (25%) A EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ESCOLAR, EL VEINTE Y CINCO POR CIENTO (25%) AL DEPORTE NO FEDERADO.<sup>20</sup>

### 1.3.6 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE

ARTICULO 1. OBJETO. LA PRESENTE LEY TIENE COMO OBJETO, REGULAR LO RELATIVO A LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN E INTERRELACIÓN DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE NO FEDERADO,

LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE FEDERADO DENTRO DEL MARCO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, ASÍ COMO GARANTIZAR LA PRÁCTICA DE TALES ACTIVIDADES FÍSICAS COMO UN DERECHO DE TODO GUATEMALTECO, EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES INTERNACIONALES ACEPTADAS POR GUATEMALA.

ARTICULO 2. CREACION. SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA, COMO EL ÓRGANO INTERINSTITUCIONAL QUE INTEGRA, COORDINA Y ARTICULA EN FUNCIÓN DE UNIDAD DE ACCIÓN A LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE NO FEDERADO Y EL DEPORTE FEDERADO, RESPETANDO LA

ARTICULO 3. PRINCIPIOS. SON PRINCIPIOS DE LA PRESENTE LEY:

A. TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.

B. LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE, SON DERECHOS DE LA COMUNIDAD, CUYO EJERCICIO NO TIENE MÁS LIMITACIONES QUE LAS IMPUESTAS POR LA MORAL, LA SALUD PÚBLICA Y EL ORDEN LEGAL.

20. Constitución Política de la Republica de Guatemala (Guatemala: Asignación Presupuestaria al Deporte,1993) . Artículo 91



C. ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO, LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE, COMO FACTOR IMPORTANTE DEL DESARROLLO HUMANO, POR LO QUE DEBEN SER FAVORECIDOS Y ASISTIDOS EN FORMA APROPIADA POR LOS FONDOS PÚBLICOS.

D. LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE SON ELEMENTOS ESENCIALES EN EL PROCESO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y DE LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD.

E. TODAS LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE DEBEN FAVORECER UNA ACCIÓN SISTEMÁTICA, COHERENTE, GLOBAL Y DESCENTRALIZADA, A FIN DE LOGRAR LA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES FÍSICAS.

### 1.3.7 LEYES PARA LA REGULACION DE ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DEPORTE

#### ARTÍCULO 7. INTEGRACIÓN Y OBJETIVOS.

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES SISTEMAS A DESARROLLARSE PRINCIPALMENTE, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES RECTORAS ESTABLECIDAS EN ESTA LEY:

**A. SISTEMA DE EDUCACIÓN FÍSICA:** CORRESPONDE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SE INTEGRA CON LAS MODALIDADES DE DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA ESCOLAR EN EL ÁMBITO EXTRACURRICULAR. DICHO MINISTERIO SERÁ REPRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA-DIGEF-. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, PERSIGUE COMO OBJETIVO INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER GENERAL, LOGRAR DESDE SU ÁMBITO ESCOLAR LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, SISTEMÁTICA COMO PARTE DE LA CULTURA GENERAL DE LA SOCIEDAD, EN ÓRDENES DE ACTIVIDAD FÍSICA DESARROLLO FÍSICO Y MEJORA DE LOS NIVELES DE SALUD EN FUNCIÓN DE UNA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA. EN CUANTO A SU OBJETIVO INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER ESPECÍFICO PERSIGUE ARTICULAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA ESCOLAR EN SUS MODALIDADES EXTRA DOCENTE Y EXTRA AULA EN PROCESO DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN.

**B. SISTEMA DE DEPORTE NO FEDERADO:** CORRESPONDE A LA ESFERA DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, Y A LOS SECTORES DEL DEPORTE MILITAR Y DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE LOS

MINISTERIOS DE LA DEFENSA Y GOBERNACIÓN EN LA ESFERA NO GUBERNAMENTAL, CORRESPONDE ENTRE OTROS AL SECTOR, UNIVERSITARIO, PRIVADO Y POPULAR. EL SISTEMA DEL DEPORTE NO FEDERADO, PERSIGUE COMO OBJETIVO INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER GENERAL, LA PROMOCIÓN Y LA ESTIMULACIÓN DE LA EJERCITACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE PARA TODOS, EN LA BÚSQUDA DE CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA FÍSICA ENTRE TODO LA POBLACIÓN NO COMPRENDIDA EN LOS SISTEMAS ANTERIORES. COMO OBJETIVO INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER ESPECÍFICO, PERSIGUE ARTICULAR SUS PROGRAMAS DE MASIVIDAD DEPORTIVA CON PROCESOS DE SELECCIÓN, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DE RESERVA DEPORTIVA A NIVEL INTERSISTEMÁTICO.<sup>21</sup>

### 1.3.8 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE COMO ENTIDAD.

EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA ES EL ENCARGADO DE ATENDER LO RELATIVO AL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA GUATEMALTECA, Y EL CUIDADO DE LA AUTENTICIDAD DE SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES; LA PROTECCIÓN DE LOS MONUMENTOS NACIONALES

Y DE LOS EDIFICIOS, INSTITUCIONES Y ÁREAS DE INTERÉS HISTÓRICO O CULTURAL Y EL IMPULSO DE LA RECREACIÓN Y DEL DEPORTE NO FEDERADO NI ESCOLAR.

### 1.3.9 LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE

#### ARTÍCULO 1. OBJETO

EL OBJETO DE ESTA LEY ES REGULAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA Y REUNIRLO BAJO LA DIRECCIÓN DE ENTIDADES TÉCNICAS, JERÁRQUICAMENTE ORDENADAS.

#### ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN

EL DEPORTE SE DIVIDE EN: ESCOLAR Y EXTRA-ESCOLAR: REGULADO POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS LEYES ESPECÍFICAS QUE SE EMITAN. EXTRA-ESCOLAR: REGIDO POR ÉSTA LEY.

ARTÍCULO 4. ENTIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE: CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA, CDAG. FEDERACIONES NACIONALES. ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES. JUNTAS MUNICIPALES, LIGAS, CLUBES, EQUIPOS, DEPORTISTAS, COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO, COG, EN LA ESFERA OLÍMPICA.

21. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Guatemala 1990), Artículos 1,2,3,7.



ARTÍCULO 5. RAMAS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE: SE DIVIDE EN LAS SIGUIENTES RAMAS, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y FINES:

DE AFICIONADOS.  
 DE NO AFICIONADOS  
 PROFESIONAL.

LA CALIFICACIÓN EN ESTAS RAMAS LA FORMULARÁN LAS FEDERACIONES NACIONALES EN SU RESPECTIVO DEPORTE.

ARTÍCULO 6. ORGANISMO JERÁRQUICAMENTE SUPERIOR  
 EL ORGANISMO SUPERIOR DEL DEPORTE EN EL ORDEN NACIONAL ES LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA. ENTRE SUS DERECHOS, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTÁN: IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS Y VELAR POR LA CONSERVACIÓN Y BUEN USO PARA EL DEPORTE DE LAS PROPIAS O DE LAS QUE ESTÉN BAJO SU CUSTODIA.

ARTÍCULO 15. FEDERACIONES NACIONALES: SON LA MÁXIMA AUTORIDAD EN SU DEPORTE, FORMADAS POR ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES, CLUBES O LIGAS DE PROFESIONALES Y DE NO AFICIONADOS QUE PRACTIQUEN LA MISMA ACTIVIDAD DEPORTIVA. PARA CONSTITUIRSE DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON 3 ASOCIACIONES

DEPARTAMENTALES AFILIADAS, SU FUNCIÓN ES EL GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE SU RESPECTIVO DEPORTE EN TODAS SUS RAMAS.

ARTÍCULO 21 22. ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES:

SE INTEGRA POR LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS MUNICIPALES O DEPORTISTAS DEL MISMO DEPORTE DENTRO DE UN DEPARTAMENTO, SU FUNCIÓN ES EL CONTROL, DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE SU DEPORTE, DENTRO DE SU DEPARTAMENTO.

ARTÍCULO 25. JUNTAS MUNICIPALES  
 SE INTEGRAN POR LA ASOCIACIÓN DE CLUBES, LIGAS, EQUIPOS Y/O DEPORTISTAS QUE PRACTIQUEN LA MISMA ACTIVIDAD DEPORTIVA DENTRO DE SU MUNICIPIO, SOLAMENTE SE RECONOCEN LAS QUE SE INTEGREN A LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE SU DEPORTE.

ARTÍCULO 27. LIGAS Y EQUIPOS  
 LIGAS: SE INTEGRAN POR LA AGRUPACIÓN DE CLUBES O EQUIPOS QUE ESTÉN SUJETOS A LAS DECISIONES DE LOS ORGANISMOS PROPIOS DE AQUELLAS. EQUIPOS: SE INTEGRAN CON LAS PERSONAS QUE SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR



EN UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA DETERMINADA AMBOS ESTÁN SUJETOS A LOS ÓRGANOS RECTORES DEL DEPORTE AL QUE ESTÉN AFILIADOS.

#### ARTÍCULO 28. CLUBES

SON INSTITUCIONES QUE SE ORGANIZAN PARA PRACTICAR UNO O VARIOS DEPORTES DE AFICIONADOS. DEBERÁN OSTENTAR PERSONALIDAD JURÍDICA Y CONSTITUIRSE A LA MANERA DE LAS ASOCIACIONES SIN FINALIDAD LUCRATIVA. PODRÁN AGRUPARSE EN SU SENO LAS RAMAS DEL DEPORTE DE: NO AFICIONADOS, Y PROFESIONALES EN CUYO CASO OBLIGATORIAMENTE DEBEN MANTENERSE ORGANIZADOS POR LO MENOS 3 DIFERENTES DEPORTE EN LA RAMA DE AFICIONADOS.

#### ARTÍCULO 31. DEPORTISTAS

DEPORTISTA ASOCIADO: ES LA PERSONA QUE PRACTICA ALGUNA DE LAS MODALIDADES DEPORTIVAS EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS ESTABLECIDAS, EN EL ARTÍCULO 5 DE ESTA LEY ES INCORPORADO A LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA QUE LA MISMA ESTABLECE.

#### ARTÍCULO 84. PATRIMONIO Y RÉGIMEN ECONÓMICO

TODAS LAS INSTALACIONES Y CAMPOS DEPORTIVOS QUE SEAN PROPIEDAD O ESTÉN BAJO CUSTODIA DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA Y

FEDERACIONES NACIONALES, SERÁN USADAS TAMBIÉN POR LOS DEPORTISTAS ESCOLARES, PARA COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD.

#### ARTÍCULO 85. TERRENOS PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

DENTRO DE TODA LOTIFICACIÓN O PARCELAMIENTO, URBANO O RURAL, DEBERÁ DESTINARSE TERRENOS SUFICIENTES Y APROPIADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y CAMPOS DEPORTIVOS. LA EXTENSIÓN DE ESTOS TERRENOS SERÁ PROPORCIONAL AL ÁREA A LOTIFICARSE O PARCELARSE. SE DETERMINARÁN ATENDIENDO A LA DENSIDAD DE POBLACIÓN QUE DICHA ÁREA COMPRENDERÁ, NO PODRÁ EXCEDER EL 10% DEL ÁREA HABILITADA PARA LOTIFICARSE O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL.

#### ARTÍCULO 86. FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS:

PARA FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, SE EXONERA DEL PAGO DE IMPUESTOS, ARBITRIOS Y TASAS FISCALES O MUNICIPALES, EL ÁREA DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A INSTALACIONES DEPORTIVAS POR PARTE DE LOS CLUBES ORGANIZADOS CONFORME LO ESTABLECE LA LEY E INTEGRADOS A LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA NACIONAL.<sup>22</sup>

22. Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y educación física (Guatemala, 2011), artículos 1-6,15,21,22,25-28,30,31,84-86.



## 1.3.10 DIMENSIONES MÍNIMAS PARA CANCHAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS

INSTALACION	DIMENSIONES CANCHAS CAMPOS	DIMENSIONES CON ZONAS DE SEGURIDAD	AREA TOTAL M2	OBSERVACIONES
campo de fútbol entrenamiento	90x45	102x51	5202	
campo de fútbol competencia	105x68	117x74	8660	
cancha de baloncesto	26x14	30x18	540	
cancha para voleibol	18x9	24x15	360	
boxeo	4.9x6.1 cuadrilátero	7.9x9.1	71.89	incluye cuadrilátero y pasillo alrededor
piscina para entrenamiento	25x10 superficie agua	20x40	800	incluye vestuarios y área de seguridad
tenis de mesa	2.74x2 área por mesa	4.00x7.74	30.96	
levantamiento	4x4	4x4	16	

Tabla numero 1.

23. Raúl Casinos , Reglas de juego, (Guatemala: Federación Nacional de Fútbol Guatemala ,2011)



**REFERENTE  
CONTEXTUAL**

**REF.** CONTEXTUAL

C. 2

# REFERENTE CONTEXTUAL

## 2

## CAPITULO 2

REFERENTES: HACE ALUSIÓN A ALGO O UN DETERMINADO TEMA.

### 2.1 REFERENTE CONTEXTUAL

### 2.2 MAPAS

### 2.3 ANÁLISIS DE SITIO



REFERENTE CONTEXTUAL: DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROYECTO O EL TEMA DE ESTUDIO.

## 2.1.1 REPÚBLICA DE GUATEMALA

REPÚBLICA DE GUATEMALA, SITUADO EN AMÉRICA CENTRAL, EN SU EXTREMO NOROCCIDENTAL, LIMITA AL OESTE Y AL NORTE CON MÉXICO, AL ESTE CON BELICE Y EL GOLFO DE HONDURAS, AL SUR CON EL SALVADOR, Y AL SURESTE CON EL OCÉANO ATLÁNTICO Y AL OESTE CON OCÉANO PACÍFICO. EL PAÍS POSEE UNA SUPERFICIE DE 108.889 KM<sup>2</sup>.

A PESAR DE SU RELATIVAMENTE PEQUEÑA EXTENSIÓN TERRITORIAL, GUATEMALA CUENTA CON UNA GRAN VARIEDAD CLIMÁTICA, PRODUCTO DE SU RELIEVE MONTAÑOSO QUE VA DESDE EL NIVEL DEL MAR HASTA LOS 4.220 METROS SOBRE ESE NIVEL. ESTO PROPICIA QUE EN EL PAÍS EXISTAN ECOSISTEMAS TAN VARIADOS QUE VAN DESDE LOS MANGLARES DE LOS HUMEDALES DEL PACÍFICO HASTA LOS BOSQUES NUBLADOS DE ALTA MONTAÑA.

### REGIONES

GUATEMALA SE ENCUENTRA ORGANIZADA EN 8 REGIONES, 22 DEPARTAMENTOS Y 338 MUNICIPIOS:

#### REGIONES:

REGIÓN I O METROPOLITANA  
 REGIÓN II O NORTE  
 REGIÓN III O NORORIENTAL  
 REGIÓN IV O SURORIENTAL  
 REGIÓN V O CENTRAL  
 REGIÓN VI O SUROCCIDENTAL  
 REGIÓN VII O NOROCCIDENTAL  
 REGIÓN VIII O PETÉN

## REGIÓN METROPOLITANA

EL ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA, CUENTA CON UNA POBLACIÓN QUE ALCANZA UN ESTIMADO DE 3.103.685 HABITANTES PARA 2010, SIENDO EL NÚCLEO URBANO MÁS GRANDE DE AMÉRICA CENTRAL. LA CIUDAD DE GUATEMALA YA SOBREPASÓ SUS LÍMITES JURISDICCIONALES, AHORA SUELE LLAMÁRSELA ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA (AMG).

## MUNICIPIOS DE GUATEMALA

GUATEMALA

SANTA CATARINA PÍNULA

SAN JOSÉ PÍNULA

SAN JOSÉ DEL GOLFO

PALENCIA

CHINAUTLA

SAN PEDRO AYAMPUC

MIXCO

SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ

SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

SAN RAYMUNDO

CHUARRANCHO

FRAIJANES

AMATITLÁN

VILLA NUEVA

VILLA CANALES

SAN MIGUEL PETAPA.<sup>23</sup>

24. Wikipedia «Historia de Guatemala» Wikipedia la Enciclopedia Libre, [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala) (consultado en septiembre de 2014).



## 2.1.2 REPÚBLICA DE GUATEMALA



ÁREA METROPOLITANA



SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

## 2.1.3 MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.

SU ORIGEN ES PRE-COLONIAL Y FUE CONQUISTADO POR LOS ESPAÑOLES EN EL AÑO 1525 BAJO EL MANDO DE ANTONIO DE SALAZAR. EL TÍTULO DE TIERRAS DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ ADQUIRIÓ DERECHOS EL 3 DE FEBRERO DE 1752. EN DICHO TÍTULO CONSTA QUE LOS INDÍGENAS COMPRARON AL REY DE ESPAÑA UN TOTAL DE 480 CABALLERÍAS Y 38 MANZANAS. LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL SE ESTABLECIÓ EN EL AÑO 1882 Y DE LOS AÑOS 1936 A 1946 NO GOBERNARON ALCALDES SINO INTENDENTES.

SAN JUAN SACATEPÉQUEZ FUE FUNDADO EL 3 DE FEBRERO DE 1752, FECHA EN QUE CONSTA QUE LOS INDIOS DE LA ZONA COMPRARON AL MONARCA 480 CABALLERÍAS Y 38 MANZANAS POR 1,200 PESOS.

UNO DE SUS PERSONAJES CÉLEBRES ES EL DOCTOR FRANCISCO DE PAULA GARCÍA PELÁEZ, QUIEN NACIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1785, ES EL AUTOR DE LAS MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL REINO DE GUATEMALA Y LLEGÓ A SER ARZOBISPO.

POR ACUERDO GUBERNATIVO DEL 8 DE MARZO DE 1923 LA CABECERA MUNICIPAL FUE ELEVADA A CATEGORÍA DE VILLA, POR SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO AGRÍCOLA. EL MUNICIPIO FUE DESTRUIDO EN SU TOTALIDAD POR EL TERREMOTO DEL 4 DE FEBRERO DE 1976.<sup>1</sup>



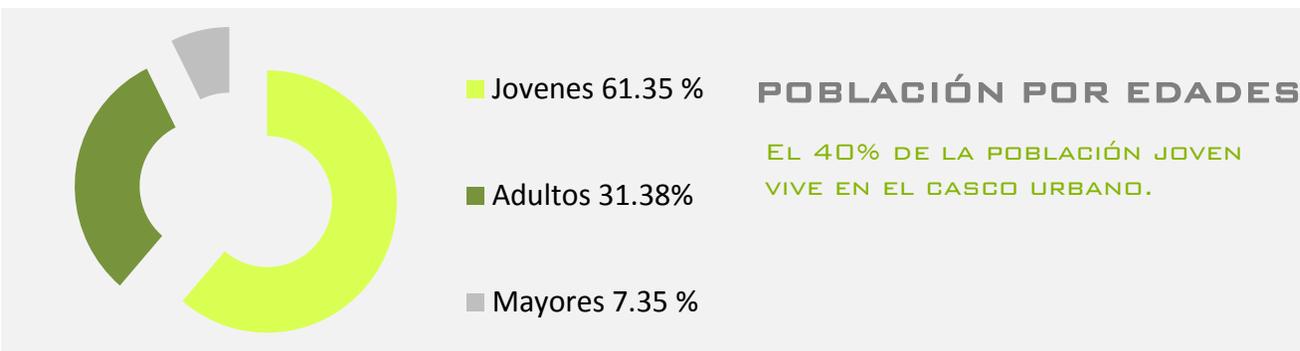
Fotografía No. 8  
 Iglesia Católica de de San Juan Sacatepéquez  
 Fotografía: Fredi Chajón, año 2016.



Fotografía No. 9  
 Palacio Municipal de San Juan Sacatepéquez  
 Fotografía: Fredi Chajón, año 2016.

1. Juan Manuel Larios. *Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez* (Guatemala: Junio 2006)

## 2.1.4 USUARIOS



2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006 (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006).*



## 2.1.5 SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

ETIMOLÓGICAMENTE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ SIGNIFICA: SAN JUAN, EN HONOR A SU SANTO PATRONO SAN JUAN BAUTISTA, EL 24 DE JUNIO, DÍA DE SU NATALICIO Y SACATEPÉQUEZ, DOS VOCES DEL KAQCHIQUEL: SACAT QUE SIGNIFICA HIERBA Y TEPEK, CERRO.

## 2.1.6 UBICACIÓN

EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ SE ENCUENTRA SITUADO EN LA PARTE NOROESTE DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. SE LOCALIZA EN LA LATITUD 14° 43' 02" Y EN LA LONGITUD 90° 38' 34". CUENTA CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 287 KILÓMETROS CUADRADOS, Y SE ENCUENTRA A UNA ALTURA DE 2,184.5 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, POR LO QUE GENERALMENTE SU CLIMA ES FRÍO. DISTA 31 KM. DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA. LA CABECERA MUNICIPAL TIENE CATEGORÍA DE VILLA, DIVIDIÉNDOSE EL MUNICIPIO EN 20 ALDEAS Y 56 CASERÍOS.

## 2.1.7 COLINDANCIAS

AL NORTE: CON EL MUNICIPIO DE GRANADOS (BAJA VERAPAZ). AL SUR: CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ (GUATEMALA). AL ESTE: CON LOS MUNICIPIOS DE SAN RAYMUNDO, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ Y CHINAUTLA (GUATEMALA). AL OESTE: CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE Y EL TEJAR (CHIMALTENANGO).<sup>1</sup>

## 2.1.8 POBLACIÓN

LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ EN EL AÑO 2002 SE CALCULÓ EN 152,583 HABITANTES<sup>8</sup> DISTRIBUIDOS POR GRUPOS ETARIOS, TENIENDO UNA ESTIMACIÓN DE 208,039 HABITANTES PARA EL AÑO 2010. YA QUE EN EL PLAN DEL HORIZONTE LA PROYECCIÓN ESTIMADA DE LA POBLACIÓN PARA EL 2025 ES DE 319,429.

## 2.1.9 CRECIMIENTO POBLACIONAL

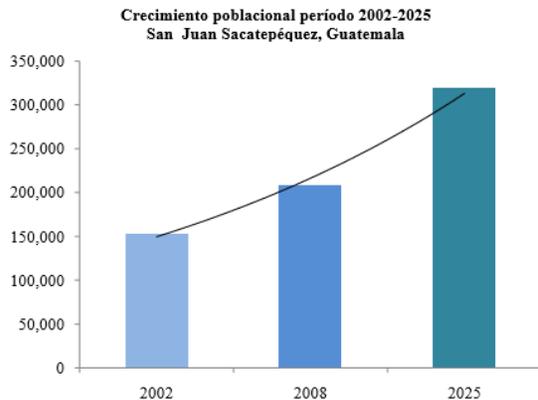
EN UN ANÁLISIS GRÁFICO EL CRECIMIENTO POBLACIONAL HA SIDO DEL 2.97% ANUALMENTE Y ENTRE EL 2002 Y EL 2009 LO QUE REPRESENTA UN CRECIMIENTO EN 8 AÑOS DEL 18.3%. AL IGUAL QUE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CONSIDERÁNDOSE QUE IRÁ EN CRECIMIENTO CONSTANTE PARA EL AÑO 2025 INCREMENTANDO EL CRECIMIENTO ANUAL EN 15 AÑOS DE 319,429 HABITANTES.

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ESTÁ DISTRIBUIDA EN UN 46.5% EN EL ÁREA RURAL, MIENTRAS QUE UN 53.5% ES URBANA; LA POBLACIÓN SANJUANERA CUENTA CON UN PROMEDIO DEL 65.4% DE POBLACIÓN INDÍGENA PERTENECIENTE AL GRUPO KAQCHIQUEL Y EL 34.6% LADINO. SAN JUAN SACATEPÉQUEZ POSEE UNA TASA DE NATALIDAD DEL 27.8% Y UNA TASA DE FECUNDIDAD DE 112 NACIMIENTOS POR CADA 1,000 MUJERES COMPRENDIDAS EN LAS EDADES DE 15 A 49 AÑOS EN EDAD.<sup>2</sup>

1. Juan Manuel Larios. *Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez* (Guatemala: Junio 2006)

2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006* (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006).





Fuente: INE, Proyecciones de población 2002-2010.

SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL MUNICIPIO, LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ES JOVEN, CON UN PORCENTAJE 61.25% DE 0 A 30 AÑOS DE EDAD, DE LOS 35 A 60 AÑOS SON ADULTOS CON UN PORCENTAJE DEL 31.38% Y UN 7.37% MAYORES DE 65 AÑOS O DE LA TERCERA EDAD. ESTA CARACTERÍSTICA DEMOGRÁFICA ES UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PERO A LA VEZ REQUERIRÁ UNA AMPLIACIÓN EN LA COBERTURA EDUCATIVA, LA SALUD, ASÍ COMO, DE LOS SERVICIOS BÁSICOS.<sup>2</sup>

### 2.1.10 CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

EN MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ PRESENTA UNA DENSIDAD DE POBLACIÓN MUY MEDIA, UBICÁNDOLO EN EL NOVENO LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL; TENIENDO 725 HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO; CONCENTRÁNDOSE SU POBLACIÓN EN EL CASCO URBANO.

### 2.1.11 POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ÉTNICO

LA POBLACIÓN POR GRUPOS ÉTNICOS ESTÁ CONCENTRADA ÚNICAMENTE EN EL GRUPO KAQCHIQUEL EL SIENDO UNO DE LOS CUATRO MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA QUE CUENTAN CON LA MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA.

### 2.1.12 CLIMA

EL CLIMA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ ES TEMPLADO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, ES POCO FRÍO EN LOS CERROS Y LUGARES ELEVADOS. LAS ESTACIONES MARCADAS SON EL VERANO Y EL INVIERNO. LA TEMPERATURA GENERAL OSCILA ENTRE 15 A 23 GRADOS CENTÍGRADOS.

### 2.1.13 TOPOGRAFÍA

LA TOPOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ ES BASTANTE IRREGULAR. CUENTA CON NUMEROSAS MONTAÑAS, PENDIENTES Y HONDONADAS Y ESCASAS PLANICIES.

LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN CUBIERTAS DE VEGETACIÓN VERDE Y EXUBERANTE. CUENTA CON REGIONES DE TIERRAS FÉRTILES QUE GRADUALMENTE HACEN CONTACTO CON TERRENOS SECOS Y BARRANCOS ARENOSOS.

ALTURA: 1845 METROS Ó 6,053 PIES SOBRE EL NIVEL DEL MAR. EXTENSIÓN: 242 KMS<sup>2</sup>.

2. Instituto de Nacional de Estadística, *Censo de población y habitación, año 2006 (Guatemala; Instituto de Nacional de Estadística, 2006).*

## 2.1.14 COSTRUMBRES Y TRADICIONES

SE PUEDE MENCIONAR QUE DENTRO DE SUS COSTUMBRES SE CUENTA CON EL USO DEL TRAJE TÍPICO, LOS TRAJES MÁS VISTOSOS DE LA POBLACIÓN SON EL DE USO DIARIO, DE GALA, DE MATRIMONIO, CEREMONIAL, DE LOS AUXILIARES, DE LA COFRADÍA, TANTO DEL HOMBRE COMO DE LA MUJER. LA FIESTA TITULAR SE CELEBRA DURANTE UNA SEMANA, SIENDO EL DÍA PRINCIPAL EL 24 DE JUNIO EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA, PATRONO DEL PUEBLO.

## 2.1.15 TRAJE TÍPICO

EL GÜIPIL Y CORTE TRADICIONAL DE LA MUJER DE SAN JUAN SE CARACTERIZA POR TELA DE ALGODÓN TEJIDA EN HILAR DE CINTURA. LA PIEZA DE ARRIBA O HUIPIL ES TÍPICAMENTE DE LÍNEAS VERTICALES DONDE PREDOMINAN LOS COLORES LILAS Y AMARILLOS.

LOS BORDADOS A MANO QUE SON TEJIDOS ALREDEDOR DEL CUELLO REPRESENTAN FLORA Y FAUNA CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN COMO LO SON LAS FLORES Y LOS PÁJAROS.

## 2.1.16 ECONOMÍA

LA ECONOMÍA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, ADEMÁS DE SU PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, FLORICULTURA, LA INDUSTRIA DEL MUEBLE, ARTESANÍA, PRODUCCIÓN DE LECHE Y CREMA, ESTÁ BASADA EN LAS REMESAS DE DÓLARES QUE RECIBEN DE FAMILIARES RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

## 2.1.17 MERCADO

MERCADO: POSEE UNO DE LOS MERCADOS MÁS IMPORTANTES DE LA REGIÓN. EL MERCADO DEL MUNICIPIO ES PERMANENTE (TODOS LOS DÍAS) Y FUNCIONA DE LAS 6:00 AM A 7:00 PM. TIENE UNA ALTA DEMANDA Y OFERTA, SIENDO LOS DÍAS DE MAYOR AFLUENCIA LOS SÁBADOS Y DOMINGOS. SE COMPRAN Y VENDEN BIENES, QUE SE PUEDEN COMERCIALIZAR COMO: MAÍZ, FRÍJOL, HONGOS, ANACATES (TIPO DE HONGO QUE SOLO CRECE EN LA REGIÓN EN TEMPORADA LLUVIOSA), CALABAZA, AGUACATE, DIVERSIDAD DESFRUTAS Y LEGUMBRES, VERDURAS, ARTESANÍAS, FLORES, HIERBAS MEDICINALES, EN FIN, TODO LO QUE SE PUEDE PRODUCIR POR CUALQUIER MEDIO YA SEA AGRÍCOLA, DE RECOLECCIÓN O DE TRABAJO MANUAL.

## 2.1.18 FLORICULTURA

EL CULTIVO DE LA FLOR EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ SE DEBE FUNDAMENTALMENTE AL TIPO DE TIERRA Y AL CLIMA TEMPLADO. SU CULTIVO A CIENCIA CIERTA NO HAY FECHA EXACTA DE SU INICIO, PERO COMO SE COMPRENDE ES UN PUEBLO AGRÍCOLA POR VOCACIÓN NO LES FUE DIFÍCIL TOMAR ESTE OFICIO QUE CON EL TIEMPO SE CONVIRTIÓ EN UN ARTE.

LA PRODUCCIÓN ES DEMASIADA QUE SI USTED VA AL MERCADO DE LA POBLACIÓN CUALQUIER DÍA Y A CUALQUIER HORA SIEMPRE VA A ENCONTRAR FLORES A SU GUSTO Y PARA TODA OCASIÓN.<sup>25</sup>

25. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, «El Municipio» San Juan Sacatepéquez, <http://www.munisanjuansac.org/> (Consultado en septiembre de 2014)



### 2.1.19 AGUA POTABLE Y DRENAJES

TODO EL CASCO URBANO CUENTA CON AGUA POTABLE Y DRENAJES Y SE PUEDE TENER ACCESO A ESTOS FÁCILMENTE YA QUE ESTA DISTRIBUIDOS A LO LARGO DE LAS CALLES PRINCIPALES.

### 2.1.20 VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO

EL MUNICIPIO CUENTA CON TRES ACCESOS, UNO POR LA RUTA NACIONAL (RN-5), QUE CONDUCE HACIA LA CIUDAD CAPITAL AL MUNICIPIO DISTA 25 KM; A LA CABECERA SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ Y DE ALLÍ A LA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ UNOS 6 KM. POR LA MISMA RUTA ASFALTADA. EXISTE OTRA RUTA ALTERNA VÍA SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, POSTERIORMENTE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ PARA LUEGO INGRESAR A LA RUTA NACIONAL (RN- 5), HACIA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, ENCONTRÁNDOSE EN BUENAS CONDICIONES Y ASFALTADA.

### 2.1.21 EDUCACIÓN

COBERTURA Y NIVELES DE EDUCACIÓN: SEGÚN LOS DATOS OBTENIDOS DE LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN DEL MINEDUC, EN EL AÑO 2009 SE INSCRIBIERON EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, UN TOTAL DE 45,511 ALUMNOS EN TODOS LOS NIVELES, SIENDO: 12.06% DE PRIMARIA; 2.45% PARA EL CICLO BÁSICO; 1.88% DE PÁRVULOS Y 6.88% PARA DIVERSIFICADO.

CUENTAN CON 346 ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS Y 207 ESTABLECIMIENTOS OFICIALES EN TODOS LOS NIVELES, LA MAYOR PARTE DE LA EDUCACIÓN DIVERSIFICADA LA TIENE LA INICIATIVA PRIVADA CON 139 ESTABLECIMIENTOS.

### 2.1.22 AGRICULTURA

LOS SUELOS HAN SIDO OFICIALMENTE DECLARADOS NO APTOS PARA COSECHAS EN SU GRAN MAYORÍA, PERO LOS TERRENOS SOBANTES SON UNA BUENA FUENTE DE CULTIVOS. ADEMÁS LOS POBLADORES TAMBIÉN SIEMBRAN CONSERVAN FLORES YA QUE ES UNA ACTIVIDAD MUY IMPORTANTE PARA LA LOCALIDAD. ENTRE SUS CULTIVOS ESTÁN:

MAÍZ  
 FRIJOL  
 VERDURAS

### 2.1.23 LUGARES TURÍSTICOS

PARA ATENDER EL TURISMO LOCAL ASÍ COMO A LOS VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ CUENTA CON PASEOS, BALNEARIOS, PISCINAS, ENTRE OTROS LAS POZAS DE SAN MIGUEL”, PISCINA O BALNEARIO BELLA VISTA. LAS RUINAS DE MIXCO VIEJO ESTÁ EN JURISDICCIÓN DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, PERO EL ACCESO MÁS CERCANO ES POR SAN JUAN SACATEPÉQUEZ. EL NACIMIENTO DEL RÍO MOTAGUA EN LA CUENCA DEL LÍMITE ENTRE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, BAJA VERAPAZ Y EL QUICHÉ.

### 2.1.24 RÍOS

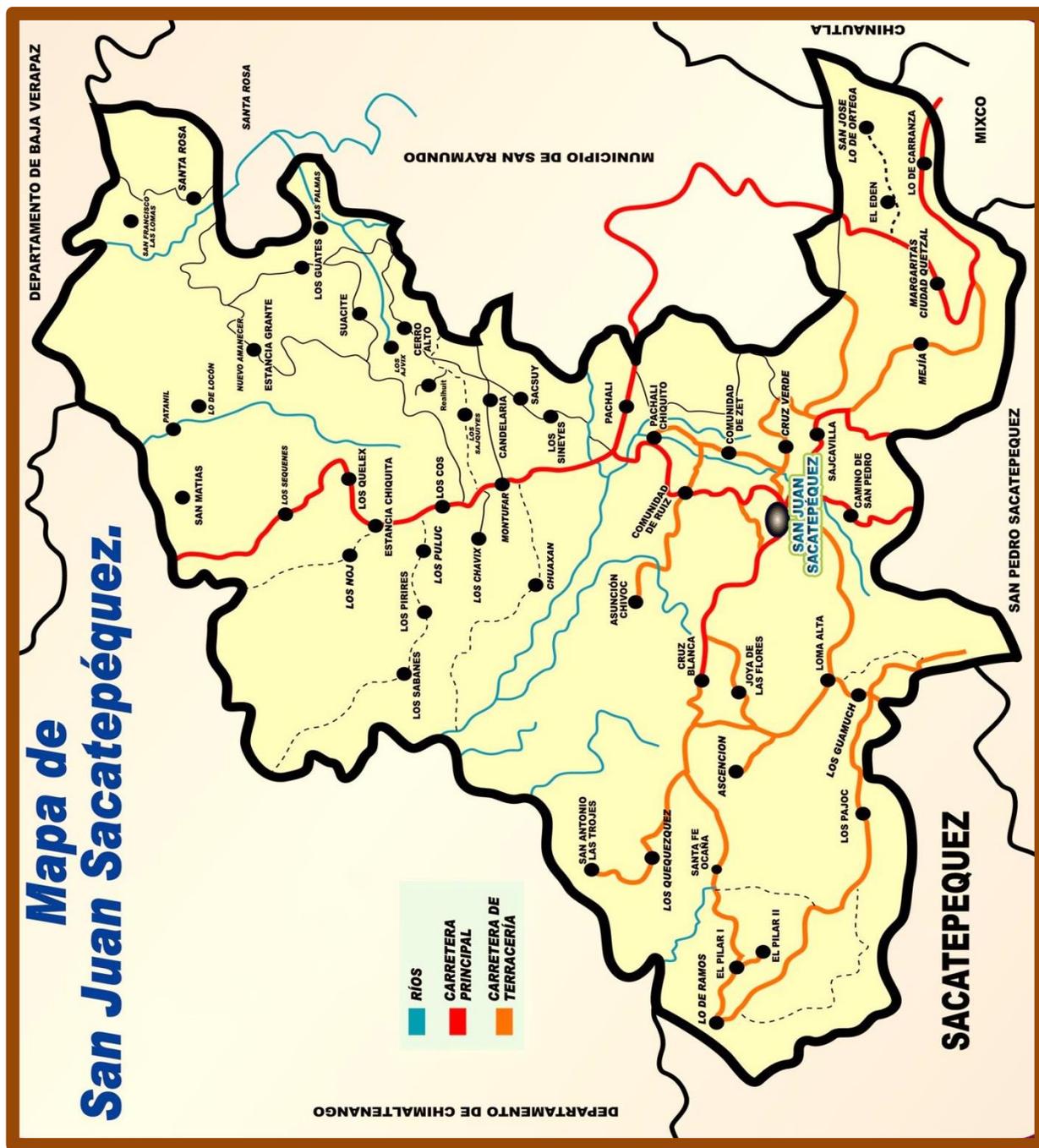
LOS RÍOS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO SON: RÍO SAN JUAN, EL MANZANILLO, JOGOTECO JORDÁN Y EL RÍO PAXTOYÁ QUE ES UNO DE LOS PRINCIPALES, ENTRE OTROS.<sup>24</sup>

25. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, «El Municipio» San Juan Sacatepéquez, <http://www.munisanjuansac.org/> (Consultado en septiembre de 2014)



# MAPAS

2.2.1 VÍAS DE ACCESO Y RÍOS PRINCIPALES MAPA 2



Mapa 2. 26. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), «Planificación y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Juan Sacatepéquez» Gobierno de Guatemala, <http://www.segeplan.gob.gt> (Consultado el 13 de agosto de 2015).



2.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO MAPA 3



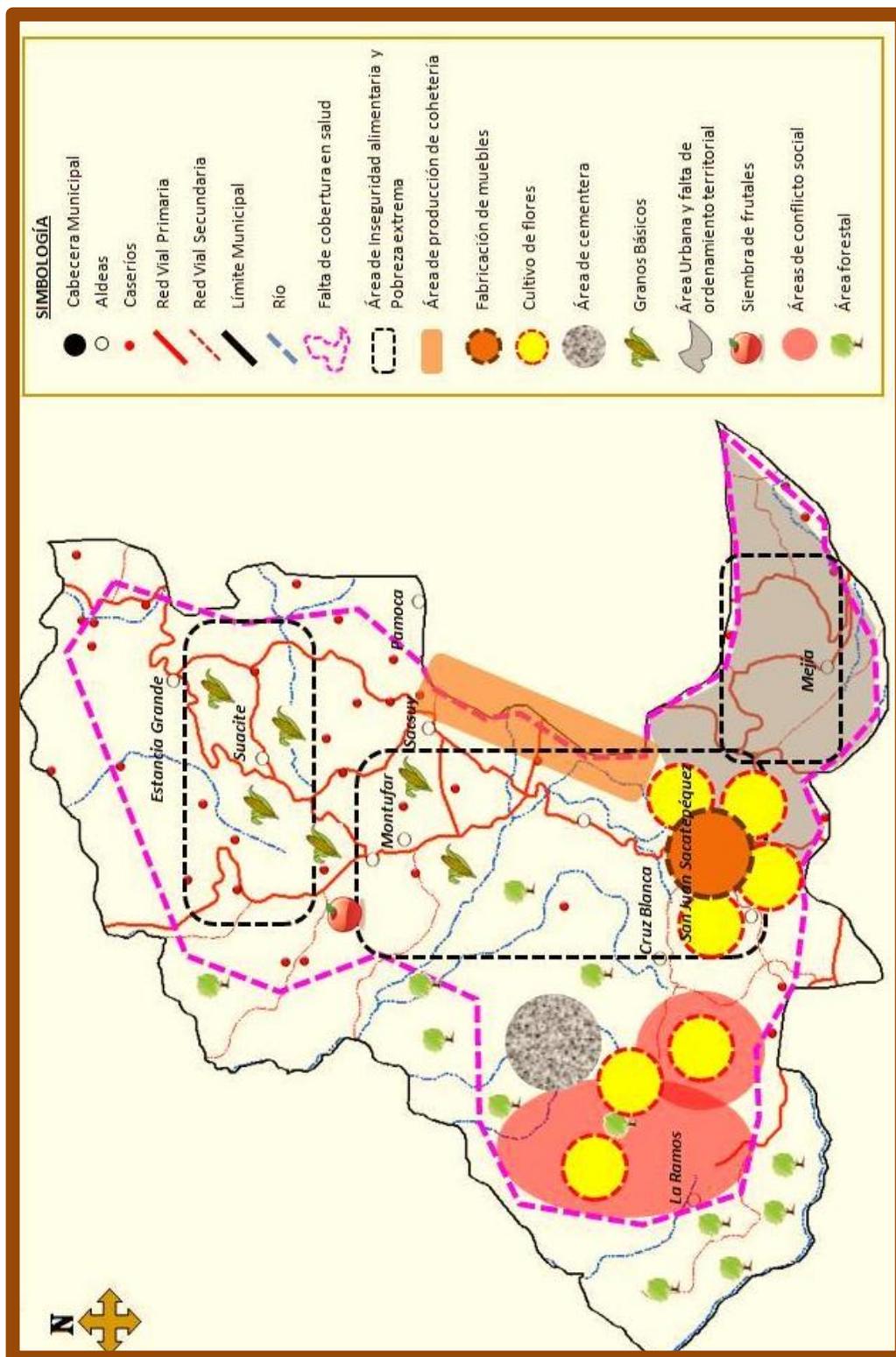
	Centro de salud, Hospital
	Escuela, Instituto
	Cementerio
	Canchas Privadas
	Canchas municipales.

<b>SIMBOLOGIA</b>	
	Parque Central
	Iglesia Católica
	Municipalidad
	Mercado
	Estación de Policía
	Estación de Bomberos

Mapa 3. 26. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), «Planificación y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Juan Sacatepéquez» Gobierno de Guatemala, <http://www.segeplan.gob.gt> (Consultado el 13 de agosto de 2015).



2.2.2.3 USOS DE SUELOS MAPA 4



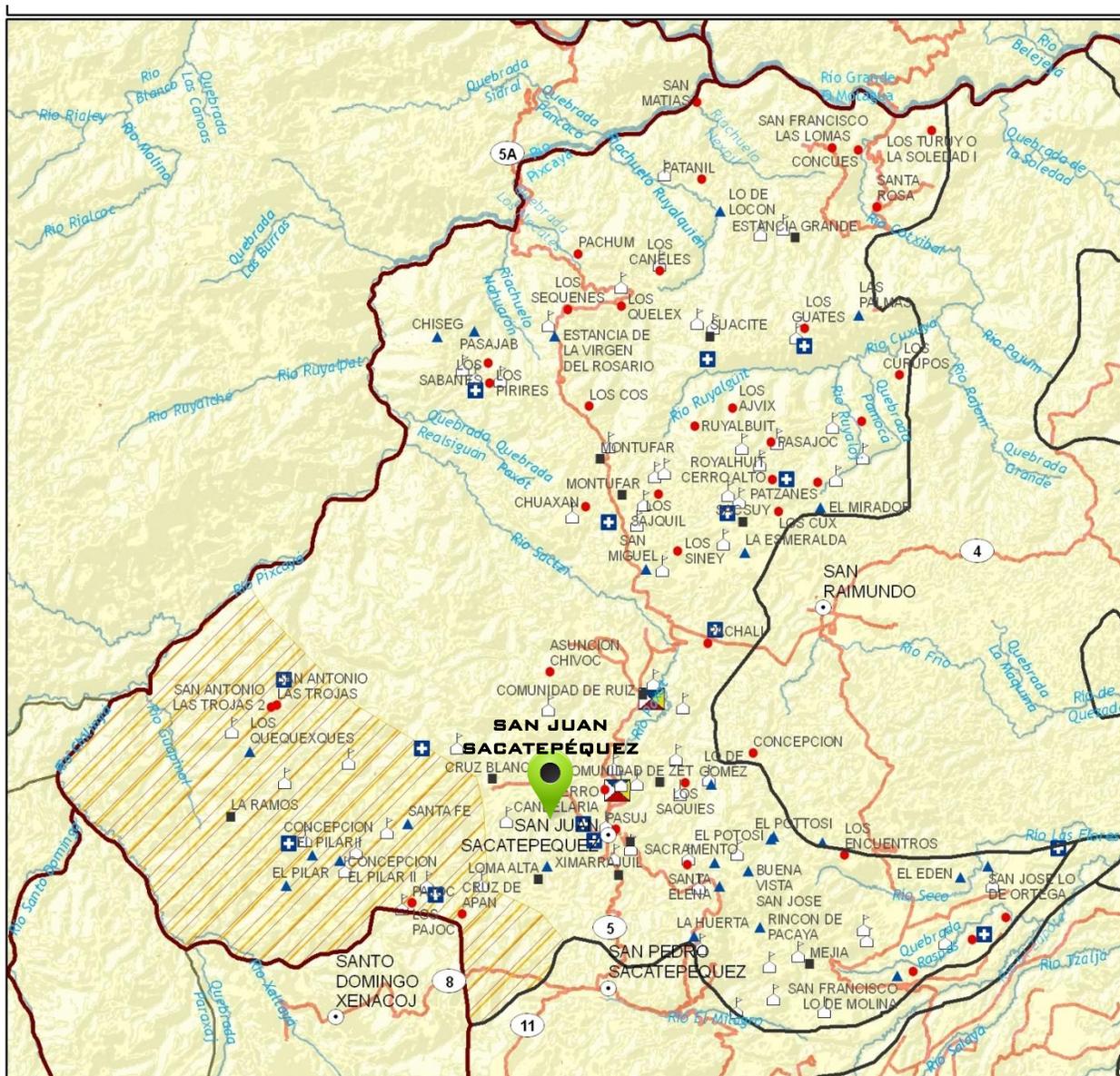
Mapa 4.

26. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), «Planificación y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Juan Sacatepéquez» Gobierno de Guatemala, <http://www.segeplan.gob.gt> (Consultado el 13 de agosto de 2015).



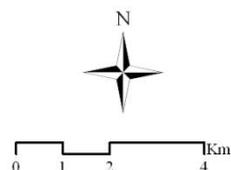
2.2.4

**DIMENSIÓN SOCIAL MAPA 5**



**Dimensión Social**

- |   |                    |   |                          |
|---|--------------------|---|--------------------------|
| ○ | Cabecera municipal | ⚡ | Centro ceremonial        |
| ■ | Aldea              | 🏫 | Escuelas                 |
| ● | Caserío            | + | Servicios de salud       |
| ▲ | Finca              | ▨ | Área de conflicto social |
| — | Camino pavimentado | □ | Municipios               |
| — | Ríos               | ▭ | Departamentos            |



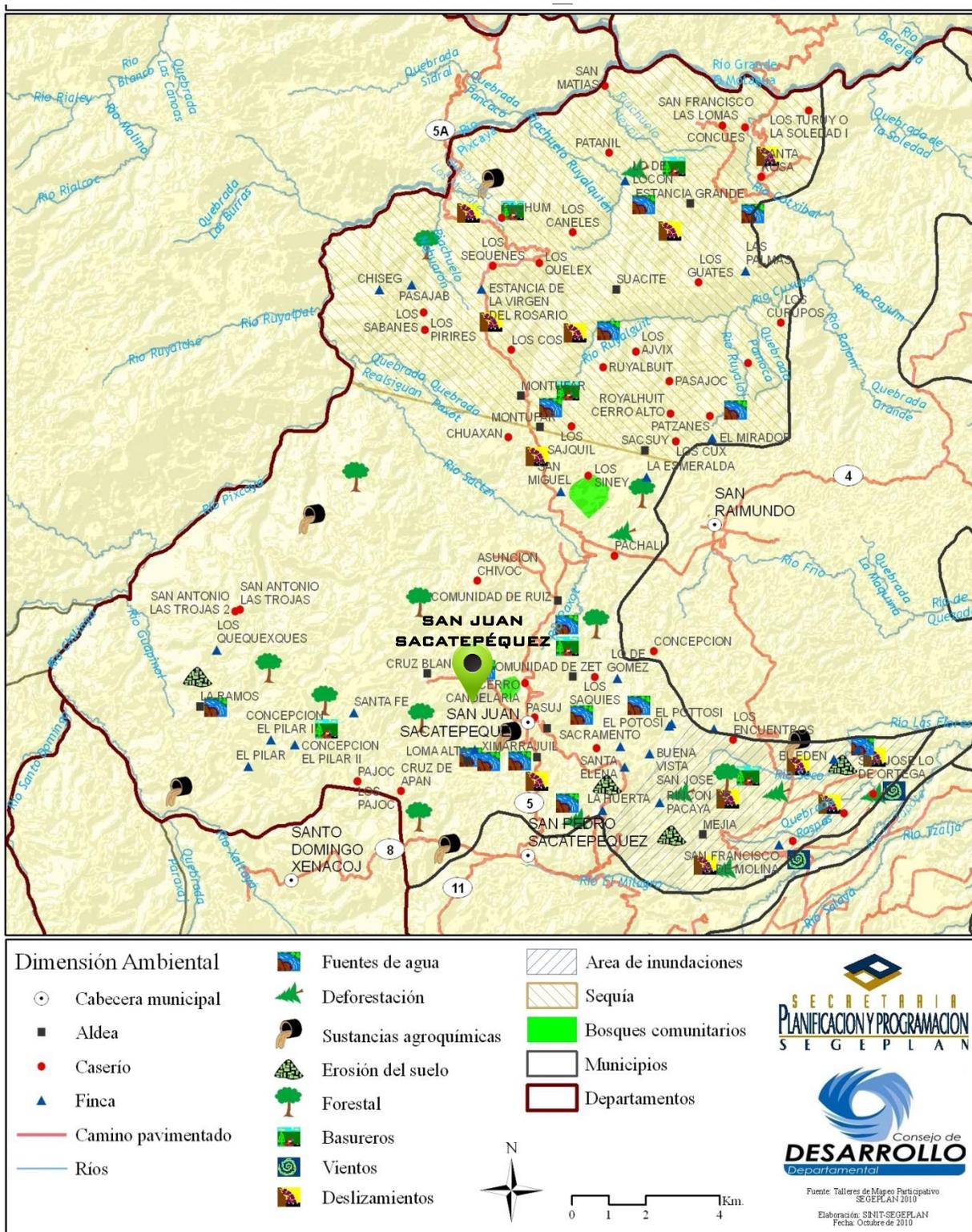
Fuente: Talleres de Mapeo Participativo SEGEPLAN 2010  
Elaboración: SINIT-SEGEPLAN  
Fecha: Octubre de 2010

Mapa 6

26. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), «Planificación y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Juan Sacatepéquez» Gobierno de Guatemala, <http://www.segeplan.gob.gt> (Consultado el 13 de agosto de 2015).



2.2.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL MAPA 6



Mapa 7

26. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), «Planificación y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Juan Sacatepéquez» Gobierno de Guatemala, <http://www.segeplan.gob.gt> (Consultado el 13 de agosto de 2015).



LAS MARGARITAS



# ANÁLISIS DE SITIO

# 2.3.1 Análisis de Sitio e

**ANÁLISIS DE SITIO E INFRAESTRUCTURA:** ES UN ANÁLISIS FÍSICO Y AMBIENTAL QUE SE REALIZA EN EL TERRENO Y CONTEXTO INMEDIATO DEL PROYECTO.

### VIENTOS:

LOS VIENTOS PREDOMINANTES VAN DE NORESTE A SUR-DESTE CON VELOCIDAD PROMEDIO DE 25 KM/H.

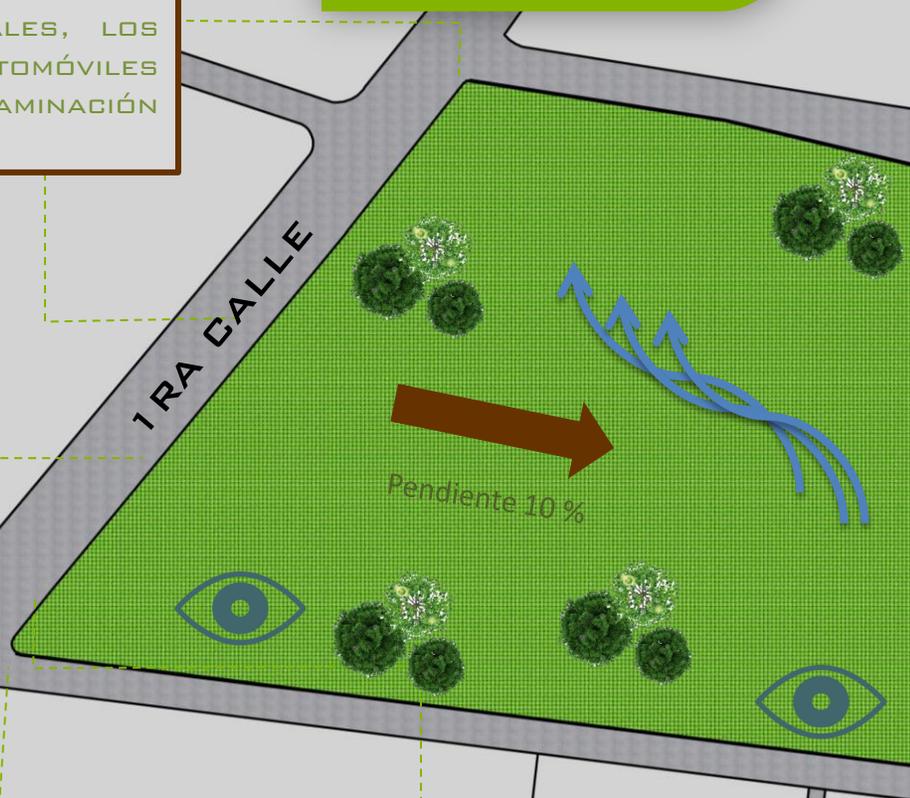


### CONTAMINACIÓN AUDITIVA:

POR SER COLINDANTE CON UNA DE LAS CARRETERAS PRINCIPALES, LOS RUIDOS DE BUSES Y AUTOMÓVILES PODRÍAN OCASIONAR CONTAMINACIÓN AUDITIVA.

### CIRCULACIÓN Y ACCESOS:

EL ACCESO ES AL FRENTE DEL TERRENO (SUR), DONDE SE ENCUENTRA Y LA CALLE PRINCIPAL CON DOBLE VÍA, LA CUAL VIENE DEL CASCO URBANO Y CONDUCE HACIA CRUZ BLANCA (ALDEA CERCANA) Y VICEVERSA.



### ENERGÍA ELÉCTRICA.

EL TENDIDO ELÉCTRICO PASA POR LA CALLE PRINCIPAL, UN POSTE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL TERRENO POR LO QUE NO HAY HABRÍA INCONVENIENTE AL SOLICITARLO.

### DRENAJES:

EL TERRENO NO CUENTA CON NINGÚN SERVICIO DE DRENAJES NI DE AGUA POTABLE, PERO LA RED DE DISTRIBUCIÓN PASA EXACTAMENTE FRENTE A ÉL.



# Infraestructura

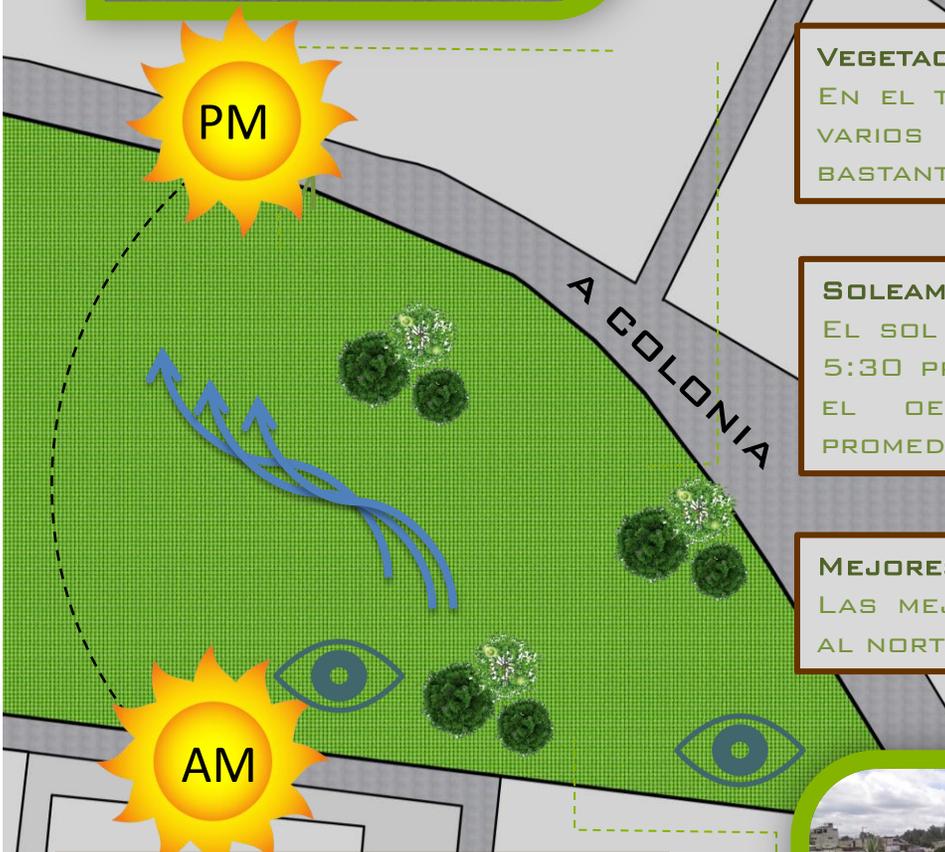


**INFRAESTRUCTURA:**  
LAS CALLES COLINDANTES EN SU MAYORÍA CUENTAN CON ALUMBRADO PÚBLICO, BANQUETAS, DRENAJES Y ALCANTARILLAS.

**VEGETACIÓN:**  
EN EL TERRENO SE ENCUENTRAN VARIOS ÁRBOLES FRONDOSOS Y BASTANTES ARBUSTOS

**SOLEAMIENTO:**  
EL SOL SALE EN EL ESTE A LAS 5:30 PROMEDIO Y SE OCULTA EN EL OESTE A LAS 6:00 PROMEDIO.

**MEJORES VISTAS:**  
LAS MEJORES VISTAS SE UBICAN AL NORTE Y AL ESTE.



**TERRENO:**  
EL TERRENO TIENE UN ÁREA DE 8,446.31 M2 Y UN PERÍMETRO DE 432.15 MTS. COLINDA AL NORTE CON LA COLONIA BOSQUES DEL ENSUEÑO, AL SUR CON LA CALLE PRINCIPAL, AL ESTE CON CANCHAS PRIVADAS Y AL OESTE CON VIVIENDAS.



LAS MARGARITAS



# 2.3.2 Contexto Inmediato

CONTEXTO INMEDIATO: ANÁLISIS FÍSICO Y TIPOLOGICO DE LAS ÁREAS COLINDANTES DEL TERRENO DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO.

1) COLINDA AL OESTE CON CALLE, LA CALLE ES DE INGRESO AL RESIDENCIAL EL ENSUEÑO, SE ENCUENTRA EN MUY BUEN ESTADO Y PUEDE SER UN PUNTO DE INGRESO SECUNDARIO.



2) AL SUR COLINDA CON LA CALLE PRINCIPAL, LA CUAL SE UTILIZARÍA COMO INGRESO PRINCIPAL, LA CALLE CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.



3) CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE AL TERRENO DE LA PROPUESTA, ES AMPLIA, ES DE DOBLE VÍA Y SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

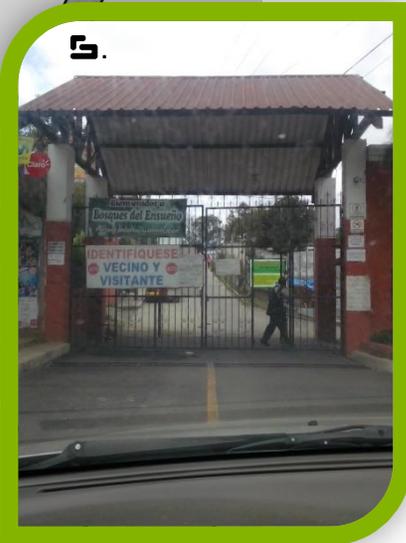


4) AL ESTE COLINDA CON UN TERRENO BALDÍO Y UN CENTRO DEPORTIVO PRIVADO.





5) CALLE Y VIVIENDAS QUE COLINDAN AL OESTE DEL TERRENO. SE DEBERÁ INTEGRAR EL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO A EL CONTEXTO FORMAL CULTURAL Y TIPOLÓGICO.



6) FINAL DE LA CALLE QUE SE ENCUENTRA AL OESTE DEL TERRENO Y GARITA DE INGRESO AL RESIDENCIAL EL ENSUEÑO, QUE COLINDA AL NORTE.

7) EN LA COLINDANCIA TRASERA DEL TERRENO, (AL NORDESTE) SE UBICA EL GENTRO DEPORTIVO «LA BENDICIÓN» Y UNA IGLESIA EVANGÉLICA, RODEADOS DE ARBOLES Y ARBUSTOS.



LAS MARGARITAS



C. A.

C. 3

# 3

# CASOS ANÁLOGOS

## CAPÍTULO 3

### 3.1 CASOS ANÁLOGOS

### 3.2 PREMISAS DE DISEÑO

FORMALES, FUNCIONALES, AMBIENTALES,  
TECNOLÓGICAS, ESTRUCTURALES

CASOS ANÁLOGOS: ANÁLISIS FÍSICOS Y TEÓRICO DE UN PROYECTO CON SIMILARES CARACTERÍSTICAS FORMALES Y FUNCIONALES

### 3.1.1 COMPLEJO DEPORTIVO, QUETZALTENANGO

#### MATERIALES

- 1) CERRAMIENTOS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA, CON REVESTIMIENTO Y PINTURA BEIGE.
- 2) SE OBSERVA QUE LAS GRADAS SON DE METAL, CON CAPA DE PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL.
- 3) FACHADAS CON GRANDES VENTANALES, LO CUAL HACE QUE LA LUZ NATURAL INGRESE DIRECTAMENTE Y LOS INTERIORES ESTÉN BIEN ILUMINADOS. LOS VIDRIOS SON TRASLUCIDOS.
- 4) SE UTILIZA BASTANTE EL ACERO TANTO EN VENTANAS COMO EN CERRAMIENTOS SUPERIORES.

#### FORMA

- 1) PUERTAS Y VENTANAS ENMARCADAS POR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
- 2) FACHADAS PLANAS CON ELEMENTOS SOBRESALIENTES LOS CUALES HACEN UNA FACHADA CARGADA Y CON Poca ESTÉTICA.
- 3) SE OBSERVAN LAS JERARQUÍAS, DE LAS DISTINTAS ÁREAS.
- 4) EL GIMNASIO Y LA PISCINA CUMPLEN DE MANERA FORMAL, SEGÚN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
- 5) LAS CANGHAS CUMPLEN DE MANERA FORMAL, MAS NO ASÍ CON LA ORIENTACIÓN.



Fotografía No. 10  
 Confederación deportiva Quetzaltenango.  
 Autor: Rigonzález. Febrero 2008



Fotografía No. 11  
 Gimnasio, Complejo deportivo Quetzaltenango.  
 Autor: Rigonzález. Febrero 2008.



Fotografía No. 12  
 Campo de Fútbol 11 Complejo deportivo, Quetzaltenango.  
 Autor: Rigonzález. Febrero 2008.

## COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO

### FUNCIÓN

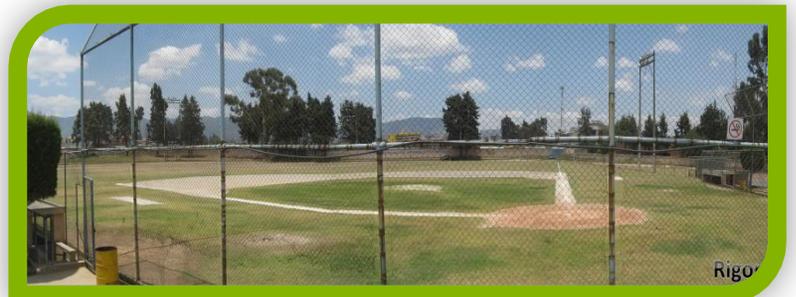
- 1) EL GIMNASIO CUENTA CON ÁREAS MUY BIEN DISTRIBUIDAS E IDENTIFICADAS.
- 2) EL GRADERÍO DE LA PISCINA PODRÍA SER MEJOR EXPLOTADA.
- 3) LA PISCINA CUENTA CON ESPACIOS AMPLIOS PARA LA PREPARACIÓN Y EL LANZAMIENTO.
- 4) EN LA MAYORÍA DE LOS AMBIENTES CERRADOS NO EXISTE SUFICIENTE VENTILACIÓN CRUZADA.



Fotografía No. 13  
Piscina olímpica ,Complejo deportivo  
Quetzaltenango.  
Autor: Rigonzánlez. Febrero 2008.

### ESTRUCTURA

- 1) LOS EDIFICIOS ESTÁN SOPORTADAS CON COLUMNAS DE CONCRETO REFORZADO.
- 2) LA PISCINA CUENTA CON CIMIENTO CORRIDO, COLUMNAS. EN PARTE DEL CERRAMIENTO VERTICAL SE MANEJA ESTRUCTURA DE METAL.
- 3) LOS CERRAMIENTOS SUPERIORES DEL GIMNASIO Y LA PISCINA, ESTÁN SOPORTADAS POR COLUMNAS Y VIGAS DE ACERO.



Fotografía No. 14  
Campo de beisbol, Complejo deportivo Quetzaltenango.  
Autor: Rigonzánlez. Febrero 2008.



Fotografía No. 15  
Canchas de tenis, Complejo deportivo, Quetzaltenango.  
Autor: Rigonzánlez. Febrero 2008.

## 3.1.1.1 COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO



## PLANTA ESQUEMÁTICA DEL COMPLEJO

## 3.1.2 COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO

### MATERIALES

- 1) , LA PISTA DE ATLETISMO, ES DE CONCRETO CON CAPA DE PINTURA.
- 2) EL ESTADIO TIENE GRADERÍO DE CONCRETO EXPUESTO. LA CIRCULACIÓN PERIMETRAL ES DE MALLA, CON TUBOS DE METAL.
- 3) EL GIMNASIO, ES DE CONCRETO VISTO, CON FACHADAS SOBRIAS. PARTE DE LAS FACHADAS SON DE MAMPOSTERÍA REFORZADA.
- 4) LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA EN SU MAYORÍA SON DE CONCRETO EXPUESTO. EN LAS ORILLAS TIENE PISO ANTIDESLIZANTE.



Fotografía No.16  
Estadio, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: José. noviembre 2008.



Fotografía No.17  
Pista de atletismo, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: José. noviembre 2008.

### FORMA

- 1) LAS FORMAS EN SU MAYORÍA SON RECTANGULARES, CON TRATAMIENTOS Y JERARQUÍAS EN FACHADAS.
- 2) CUENTAN CON ESPACIOS VERDES AMPLIOS Y CAMINAMIENTOS BIEN DEFINIDOS.
- 3) CUENTAN CON SUFICIENTE PERFORACIONES PARA PERMITIR EL INGRESO DE LUZ Y AIRE.



Fotografía No.18  
Gimnasio, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: JJosé. noviembre 2008.



## COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO

### ESTRUCTURA

- 1) EL GIMNASIO TIENE CUATRO GRANDES COLUMNAS EN SUS EXTREMOS LOS CUALES SOSTIENEN LA ESTRUCTURA DEL TECHO. LA ESTRUCTURA DEL TECHO ESTÁ CONFORMADA POR UNA RED DE VIGAS DE ALMA VACÍA.
- 2) LOS GRADERÍOS DE LA PISCINA, GIMNASIO Y ESTADIO SON DE CONCRETO LOS CUALES ESTÁN SOSTENIDOS POR COLUMNAS Y VIGAS DE CONCRETO REFORZADO.



Fotografía No.19  
Gimnasio, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: José. noviembre 2008.

### FUNCIÓN

- 1) LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS ABIERTOS TIENEN SUFICIENTE ESPACIO DE CIRCULACIÓN, ENMARCANDO SIEMPRE EL INGRESO PRINCIPAL.
- 2) LOS EDIFICIOS CUMPLEN CON LA FUNCIÓN, PERO AY QUE SEÑALAR QUE CARECEN DE SEÑALIZACIÓN.
- 3) LAS FORMAS, LOS EDIFICIOS NO TAN ALTOS Y LOS ESPACIOS ABIERTOS AMPLIOS, HACEN QUE SE APRECIE DE MEJOR MANERA EL PAISAJE TENIENDO UN CAMPO MÁS AMPLIO DE VISIÓN.



Fotografía No.20  
piscina, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: José. noviembre 2008.



Fotografía No.21  
Piscina, complejo municipal de Mazatenango.  
Autor: José. noviembre 2008.

## 3.1.2.1 COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO



### PLANTA ESQUEMÁTICA DEL COMPLEJO



## de Casos Análogos

	COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO	COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO
MATERIALES	<p>LOS MATERIALES UTILIZADOS MAMPOSTERÍA, CONCRETO, ACERO, VIDRIO, ESTOS ESTÁN PINTADOS CON COLORES CLAROS LOS CUALES CORRESPONDEN A LA GAMA DE COLORES PARTICULARMENTE UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO.</p>	<p>EL MATERIAL MÁS UTILIZADO EN LAS INSTALACIONES ES EL CONCRETO, Y EL ACERO, EN ESTE CASO LOS MATERIALES SON EXPUESTOS, ES DECIR CONSERVAN SU COLOR NATURAL, DÁNDOLE UN CARÁCTER MÁS SOBRIO A LA ESTRUCTURA.</p>
FORMA	<p>LA MAYORÍA DE ÁREAS SON CERRADAS, CON Poca VENTILACIÓN CRUZADA, ESTO DEBIDO A LAS TEMPERATURAS BAJAS DE LA REGIÓN, LOS AMBIENTES CUENTAN CON GRANDES VENTANALES QUE PERMITEN EL INGRESO DE LUZ NATURAL PERO MUY POCO INGRESO DE AIRE. MANTENIENDO CON ESTO LAS TEMPERATURAS INTERIORES.</p>	<p>A DIFERENCIA DE LAS INSTALACIONES EN QUETZALTENANGO EL CLIMA DE MAZATENANGO ES CÁLIDO POR LO QUE LAS INSTALACIONES SON ABIERTAS EN SU MAYORÍA. EL GIMNASIO CUENTA CON GRANDES VANOS LIBRES PARA LA CIRCULACIÓN DEL VIENTO E INGRESO DE LUZ NATURAL. EL COMPLEJO TIENE GRANDES ÁREAS ABIERTAS Y VERDES.</p>
FUNCIÓN	<p>LAS INSTALACIONES CUMPLEN CON SU FUNCIÓN, CONTENIENDO ESPACIOS SUFICIENTES PARA LA CIRCULACIÓN Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, AUNQUE DENTRO DE ALGUNAS ÁREAS SE PERCIBE DESORDEN Y MAL USO DEL ESPACIO. TAMBIÉN HACEN FALTA ÁREAS DE ESTAR O CONVIVENCIA.</p>	<p>EL COMPLEJO ME PARECE MUY COMPLETO, CON ÁREAS ADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES, ÁREAS DE CIRCULACIÓN BIEN MARCADAS Y AMPLIAS, ÁREAS VERDES Y ÁREAS DE ESTAR. AUNQUE PODRÍA INCLUIRSE CICLO VÍAS Y MÁS ÁREAS DE ESTAR.</p>
ESTRUCTURA	<p>LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES UTILIZADOS EN SU MAYORÍA SON DE CONCRETO REFORZADO Y PERFILES DE ACERO DE ALMA LLENA Y VACÍA. EL CONCRETO ES UTILIZADO EN ELEMENTOS VERTICALES Y LAS VIGAS DE ACERO SON UTILIZADAS PARA EL TECHO.</p>	<p>LAS ESTRUCTURAS ESTÁN FORMADAS POR LA COMBINACIÓN DE ACERO Y CONCRETO REFORZADO. EL CONCRETO ESTÁ TOTALMENTE EXPUESTO, DANDO UNA SENSACIÓN DE MASIVIDAD. ALGUNOS MUROS SON TOTALMENTE DE CONCRETO Y OTROS DE MAMPOSTERÍA.</p>



## 3.1.4 Cuadro de Análisis y Síntesis



# ANÁLISIS

# SÍNTESIS

### COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO

### COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO

#### MATERIALES

LOS MATERIALES QUE TIENEN EN COMÚN SON EL CONCRETO Y EL ACERO, LA DIFERENCIA ES QUE EN EL DE MAZATENANGO EL CONCRETO ES EXPUESTO LO CUAL LE DA OTRO CARÁCTER AL PROYECTO, TAMBIÉN COINCIDEN EN LA GAMA DE COLORES SUBES.

ES FACTIBLE UTILIZAR EN EL PROYECTO ACERO, CONCRETO, ALUMINIO, VIDRIO ENTRE OTROS DE PREFERENCIA QUE LOS MATERIALES SEAN EXPUESTOS PARA PODER APRECIAR DE MEJOR MANERA SU FORMA Y ESTRUCTURA.

#### FORMA

LAS FORMAS SON MUY PARECIDAS, PERO POR EL CLIMA DE CADA DEPARTAMENTO LOS EDIFICIOS TIENDEN A ESTAR DISPERSOS DE DIFERENTE MANERA, EN EL DE QUETZALTENANGO ESTÁN MÁS CONCENTRADOS Y EN EL DE MAZATENANGO ESTÁN DISPERSOS

YA QUE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ ES DE CLIMA FRIO SE PROPONE QUE LOS EDIFICIOS ESTÉN CONCENTRADOS Y CON PLAZAS Y CAMINAMIENTOS CENTRALES, MANTENIENDO LA DISTRIBUCIÓN QUE FUE ANALIZADA EN LOS CASOS ANÁLOGOS.

#### FUNCIÓN

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EDIFICIOS SON SIMILARES, LOS CAMINAMIENTOS SON SUFICIENTES Y BIEN DISTRIBUIDOS, LOS EDIFICIOS CUMPLEN CON EL METRAJE CUADRADO NECESARIO. SIN EMBARGO LOS 2 CARECEN DE ÁREAS DE ESTAR Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES.

LOS EDIFICIOS DEBEN ESTAR CERCA DE LAS PLAZAS Y CAMINAMIENTOS PARA TENER UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS, SIN TENER QUE RECORRER MUCHA DISTANCIA. LAS ÁREAS COMUNES DEBEN ESTAR CENTRALIZADAS PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN.

#### ESTRUCTURA

LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS DE AMBOS COMPLEJOS SON DE CONCRETO REFORZADO Y ACERO, UTILIZANDO CONCRETO PARA LAS ESTRUCTURAS VERTICALES Y ACERO PARA LAS HORIZONTALES.

SE PROPONE UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UTILIZADOS EN LOS CASOS ANÁLOGOS YA QUE SON LOS MÁS FACTIBLES PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS. LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS QUEDARA EXPUESTA PARA DARLE UN CARÁCTER CONTEMPORÁNEO. TAMBIÉN SE UTILIZARA MADERA PARA ESTRUCTURAS ESPECÍFICAS.



Premisas de diseño: son las características elementales con las que contará el proyecto para lograr un diseño funcional y confortable

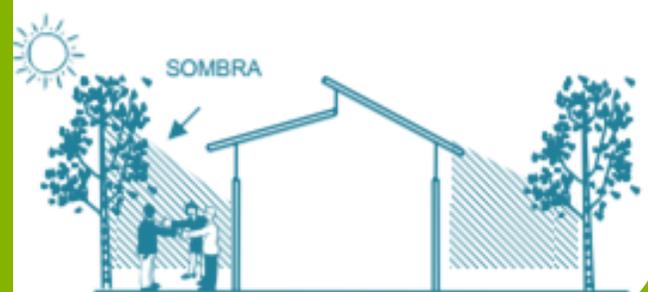
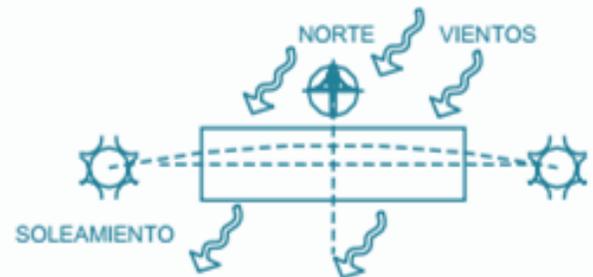
### 3.2.1 AMBIENTALES

ORIENTAR LAS EDIFICACIONES DE ESTE A OESTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS VIENTOS CRUZADOS Y PODER EVITAR LA EXPOSICIÓN DEL SOL.

SE DEBERÁ UTILIZAR CUBIERTAS ALTAS EN ÁREAS QUE SERÁN OCUPADAS POR GRANDES CANTIDADES DE PERSONAS, CON VENTANERÍAS EN LA PARTE ALTA PARA OBTENER UN MEJOR CONFORT CLIMÁTICO.

UTILIZAR ELEMENTOS NATURALES: ÁRBOLES Y VEGETACIÓN, QUE PROPORCIONEN ÁREAS DE SOMBRA EN EL EXTERIOR DE LAS EDIFICACIONES Y QUE MANTENGAN FRESCO EL INTERIOR DE LAS MISMAS.

EL ÁREA DE VENTANAS DEBERÁ REGIRSE A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, CONSIDERANDO ABERTURAS NO MENORES DEL 15% Y NO MAYORES DEL 35% DEL ÁREA DE PISO, PARA PROPORCIONAR VENTILACIÓN ADECUADA DONDE SEA NECESARIO, EXCLUYENDO BODEGAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS DE BASURA, ETC.



## AMBIENTALES

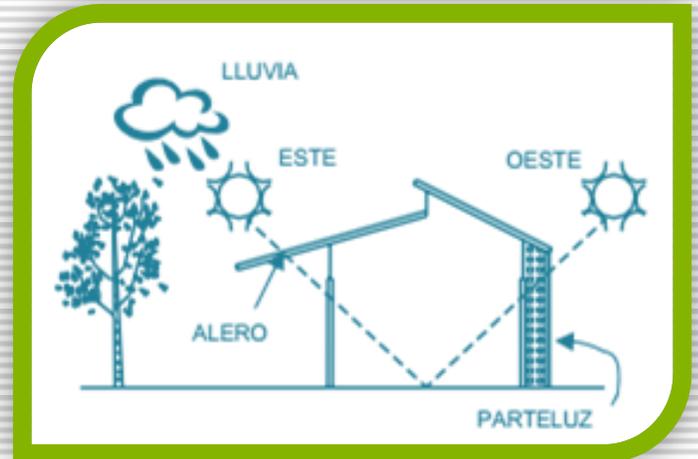
LOS VENTANALES UBICADOS EN LA FACHADA ESTE Y OESTE, DEBERÁN SER PROTEGIDAS POR ELEMENTOS COMO PARTELUCES VOLADIZOS, ALEROS, VEGETACIÓN, ETC., CUANDO SEA NECESARIO.

DEBE CONSIDERARSE LA CONSTRUCCIÓN DE ALEROS O SIMILARES PARA LA PROTECCIÓN DE LLUVIA, EN EL CASO DE VIENTOS O BIEN GRANDES ALTURAS.

UTILIZAR VEGETACIÓN EN LOS ESPACIOS ABIERTOS DE MANERA QUE SE LOGRE UN AMBIENTE AGRADABLE Y SE EVITE LA RADIACIÓN SOLAR DIRECTA.

LA CONTAMINACIÓN PROVOCADA POR LOS AUTOBUSES Y AUTOMÓVILES, DEBERÁ SER DISMINUIDA POR MEDIO DE LA SIEMBRA DE ÁRBOLES, EN LAS ÁREAS EXTERIORES DE LAS EDIFICACIONES.

LOS AMBIENTES QUE REQUIERAN DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN, DEBERÁN UBICARSE ALEJADAMENTE DE LAS CAUSAS DE CONTAMINACIÓN, O BIEN, PROTEGIDAS DE LAS MISMAS.



## AMBIENTALES

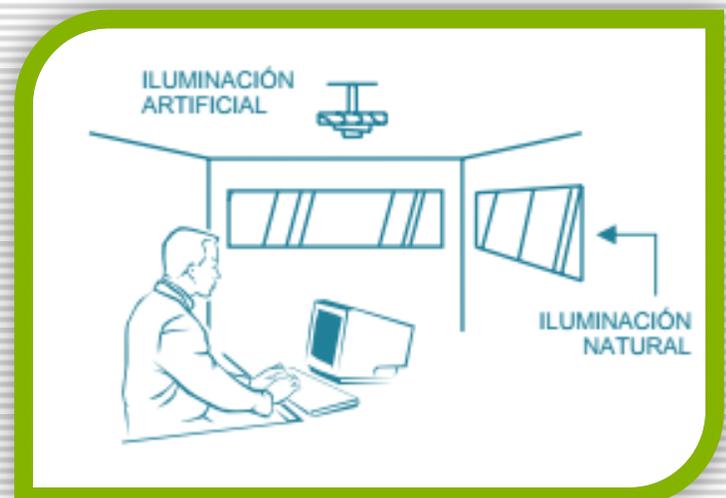
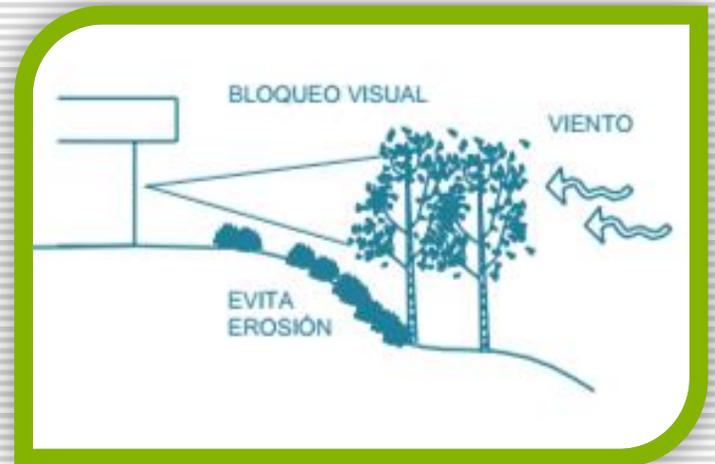
INTEGRACIÓN DEL PAISAJE AL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO, INTERNA Y EXTERNAMENTE.

UTILIZAR VEGETACIÓN PARA DEFINIR LAS CIRCULACIONES PEATONALES Y VEHICULARES Y PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS ESPECÍFICAS.

CREAR LA RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS NATURALES (VEGETACIÓN), PARA LOGRAR UNA INTEGRACIÓN DE CONJUNTO, QUE SE CONSERVE LA IDENTIDAD DEL LUGAR.

LA ALTURA DE LA VEGETACIÓN DEBE PROPORCIONAR BLOQUEO VISUAL A VISTAS NO DESEADAS, EVITAR EROSIÓN DEL SUELO Y BLOQUEO DE FUERTES VIENTOS Y POLVO.

LOS AMBIENTES DEBERÁN TENER ILUMINACIÓN ÓPTIMA DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE EN ELLOS SE REALICE, SIENDO ÉSTA MAYORMENTE DE FORMA NATURAL.



## 3.2.2 PREMISAS CULTURALES Y FORMALES

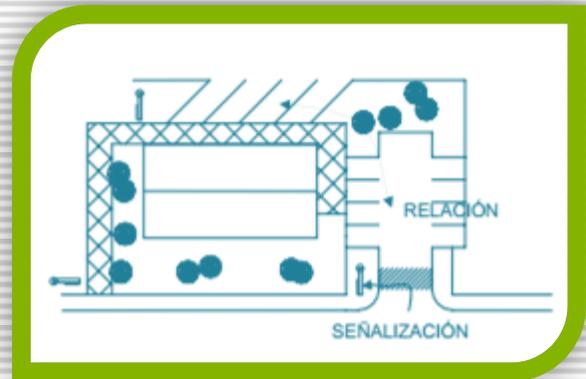
EMPLEAR UNA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA FUNCIONAL CON ELEMENTOS VERNÁCULOS, BASADOS EN LA TECNOLOGÍA MODERNA Y DE FÁCIL CONSTRUCCIÓN, DE MANERA QUE SE INTEGRE AL ENTORNO.

LAS ALTURAS DE LOS OBJETOS ARQUITECTÓNICOS DEBEN RESPONDER A LAS ACTIVIDADES QUE EN ELLOS SE REALIZAN, AL IGUAL QUE SUS FACHADAS PRINCIPALES, LAS QUE DEBEN EXPRESAR SU JERARQUÍA.

LOS VOLÚMENES Y FACHADAS DE LOS OBJETOS ARQUITECTÓNICOS, DEBEN RESPONDER A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DEL PROYECTO.

LAS DISTINTAS EDIFICACIONES QUE POSEA EL PROYECTO, DEBERÁN INTEGRARSE POR MEDIO DE PLAZAS, CAMINAMIENTOS, VEGETACIÓN, ETC.

DEFINIR LOS ACCESOS AL CONJUNTO, UTILIZANDO ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y NATURALES, TOMANDO EN CUENTA LAS CALLES ADYACENTES PARA SU UBICACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.



## PREMISAS CULTURALES Y FORMALES

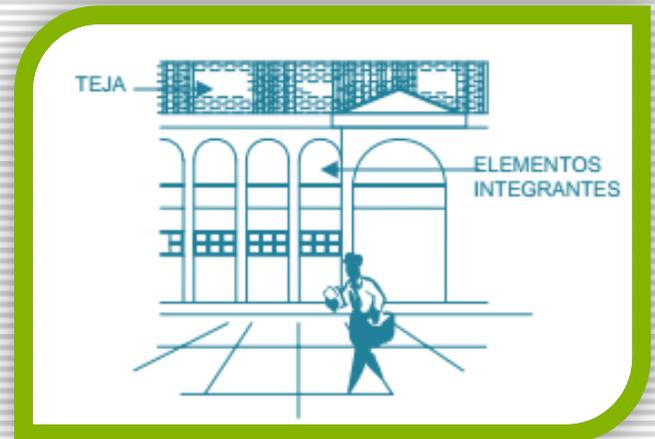
LOS CAMINAMIENTOS DEBEN SER AMPLIOS, DEBEN ESTAR SEÑALIZADOS Y PROTEGIDOS DE LOS FACTORES CLIMÁTICOS, PROPORCIONANDO SEGURIDAD Y CONFORT A LOS PEATONES.

SECTORIZAR Y COLOCAR LA SEÑALIZACIÓN RESPECTIVA DE LAS ÁREAS DE PARQUEO PARA USUARIOS, ÁREAS DE SERVICIO, TAXIS, FLETEROS, ETC., LAS QUE DEBEN TENER ACCESOS DIRECTOS Y CON RELACIÓN DIRECTA AL ÁREA DE ANDENES.

CREAR UN PUNTO DE INTERRELACIÓN PARA LOS USUARIOS HACIA LOS DISTINTOS SECTORES DEL PROYECTO, POR MEDIO DE UNA PLAZA PRINCIPAL.

PROVEER DE UN AMBIENTE AGRADABLE Y SEGURO AL USUARIO, POR MEDIO DEL USO DE LA VEGETACIÓN, ELEMENTOS DECORATIVOS Y FUNCIONALES COMO: FAROLES, CABINAS DE TELÉFONOS PÚBLICOS, BASUREROS, ETC.

UTILIZAR COLORES ADECUADOS QUE PERMITAN RECONOCER EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO Y REFLEJAR EL CONFORT DEL MISMO.



## 3.2.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS

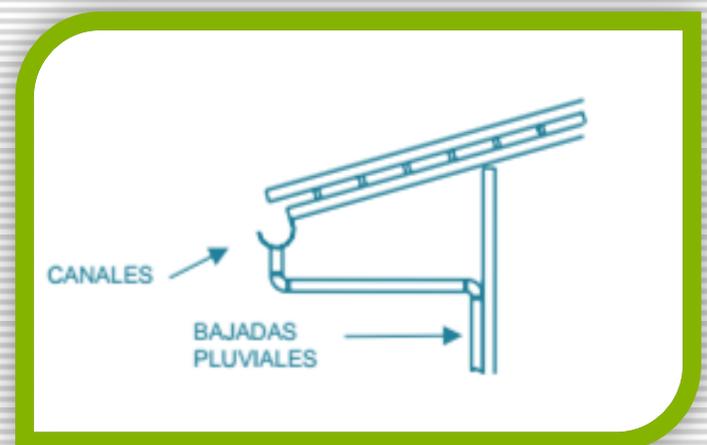
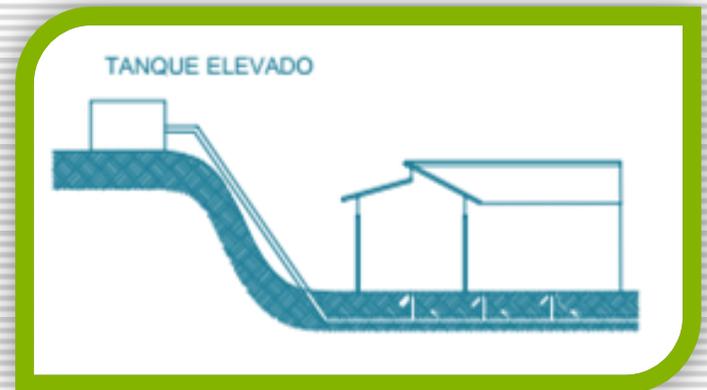
COLOCAR UNA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE CONSISTA EN UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO SECTORIZADO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO.

CONSIDERAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CISTERNA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA CUANDO EL SERVICIO SEA IRREGULAR.

COLOCAR CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA DRENAR LAS AGUAS NEGRAS Y LAS PLUVIALES, LOS CUALES DEBERÁN TENER PENDIENTE ENTRE EL 1 Y 2%, RESPECTIVAMENTE, TOMANDO EN CUENTA LA PROFUNDIDAD DE LOS COLECTORES MUNICIPALES.

CONSIDERAR SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL SUPERFICIAL CON ALCANTARILLAS, DE ACUERDO A LAS PENDIENTES NATURALES DEL TERRENO Y AL USO DEL MISMO.

LOS ACCESOS DEBERÁN ESTAR PROTEGIDOS DE ESCURRIMIENTOS PLUVIALES QUE DESCIENDAN DE LAS CUBIERTAS, POR MEDIO DE CANALES Y BAJADAS PLUVIALES.



## PREMISAS TECNOLÓGICAS

EL SISTEMA ELÉCTRICO DEBERÁ CONTAR CON CORRIENTE 110 Y 220 VOLTIOS PARA ABASTECER A TODO EL PROYECTO.

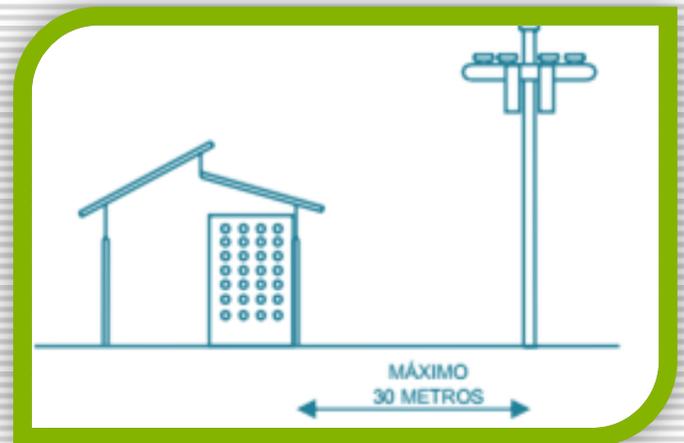
COLOCAR ILUMINACIÓN ADECUADA EN PLAZAS, PARQUEOS, CAMINAMIENTOS PEATONALES Y VEHICULARES, QUE ESTÉ RELACIONADA CON EL MOBILIARIO URBANO.

DEBERÁ COLOCARSE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS: EXTINGUIDORES EN EL INTERIOR, LLAVES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA BOMBEROS EN EL EXTERIOR Y SEÑALIZACIÓN.

SE DEBERÁN COLOCAR SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL. EL AGUA RECOLECTADA SE UTILIZARA PARA EL RIEGO DE LOS JARDINES Y PLANTAS.

SE COLOCARAN PANELES SOLARES, PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ARTIFICIAL.

CONSIDERAR UN CONTROL DE SEGURIDAD EN LOS INGRESOS Y EGRESOS, POR MEDIO DE LAS GARITAS.



## 3.2.4 PREMISAS ESTRUCTURALES

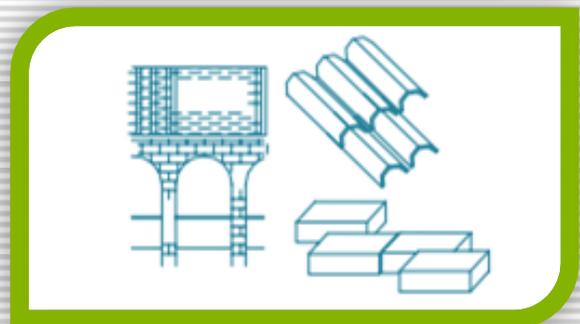
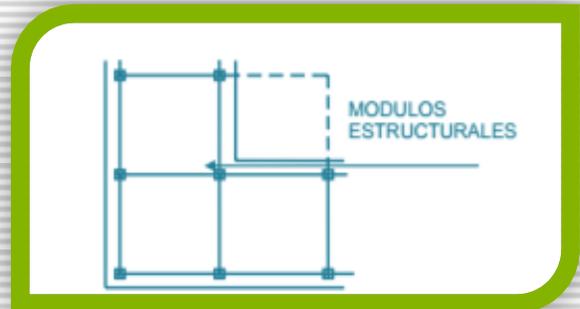
LA ESTRUCTURA DEPENDERÁ DE LAS LUCES A CUBRIR, DE LA FUNCIÓN DE CADA AMBIENTE Y DEL CONFORT QUE SE DEBE PROPORCIONAR. EL CUAL DEBERÁ CONSISTIR EN MÓDULOS ESTRUCTURALES QUE PUEDAN ADAPTARSE AL FUNCIONAMIENTO.

UTILIZAR VOLADIZOS, ALEROS, ETC., PARA EVITAR EL INGRESO DIRECTO DE LOS RAYOS SOLARES Y LA LLUVIA.

MANTENER EN LAS DISTINTAS EDIFICACIONES EL MISMO SISTEMA CONSTRUCTIVO EN CUANTO A LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CIMENTACIÓN, CERRAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL.

UTILIZAR MATERIALES DE LA REGIÓN, PARA QUE EL PROYECTO SEA FACTIBLE EN CUANTO A TIEMPO DE EJECUCIÓN Y COSTO DEL MISMO.

LOS MATERIALES A UTILIZAR EN LOS ACABADOS DEBERÁN SER DE FÁCIL MANTENIMIENTO PARA EL TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL PROYECTO.



D.A.

C. 4

# ARQUITECTURA DISEÑO TECNOLOGÍA

4

## CAPITULO 4

**4.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

**4.2 DIAGRAMACIÓN**

**4.3 GENERACIÓN DE IDEA**

**4.4 ANTEPROYECTO**



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: DEFINE LOS AMBIENTES Y METRAJE CUADRADO MÍNIMO CON LOS QUE DEBE CONTAR CADA UNO DE ESTOS.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• OFICINA DEL ADMINISTRADOR	30 M <sup>2</sup>
• OFICINA DEL CONTADOR	30 M <sup>2</sup>
• SALA DE REUNIONES	60 M <sup>2</sup>
• ÁREAS DE ESTAR	40 M <sup>2</sup>
• RECEPCIÓN	15 M <sup>2</sup>
• SECRETARÍA	9 M <sup>2</sup>
• COCINA + COMEDOR	30 M <sup>2</sup>
• SERVICIO SANITARIO	11 M <sup>2</sup>
• BODEGA INSUMOS	25 M <sup>2</sup>
• SALA DE ESPERA	25 M <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>275 M<sup>2</sup></b>

## ÁREA EDUCACIONAL

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• AULA PURA 1	70 M <sup>2</sup>
• AULA PURA 2	70 M <sup>2</sup>
• AULA DE AUDIOVISUALES	140 M <sup>2</sup>
• ESTAR	50 M <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>330 M<sup>2</sup></b>





## PISCINA

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• VESTIDORES PARA MUJERES	20 M2
• LOCKERS	6 M2
• DUCHA	18 M2
• S.S.	9 M2
• VESTIDORES PARA HOMBRES	20 M2
• LOCKERS	6 M2
• DUCHA	18 M2
• S.S.	9 M2
• LAVAPIES	2 M2
• BODEGA	9 M2
• SAUNA SECO	30 M2
• SAUNA HÚMEDO	30 M2
• ÁREA DE ESTAR	30 M2
• PISCINA	380 M2
• CUARTO DE MÁQUINAS	25 M2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>550 M2</b>





## POLIDEPORTIVO Y CANCHAS

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• GIMNASIO	600 M <sup>2</sup>
• GRADERIOS	120 M <sup>2</sup>
• CANCHA DE FÚTBOL	420 M <sup>2</sup>
• CANCHA DE BASQUETBOL	420 M <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,560 M<sup>2</sup></b>

## ÁREA DE ÁRBITROS

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• ESTAR	30 M <sup>2</sup>
• COCINETA	15 M <sup>2</sup>
• COMEDOR	9 M <sup>2</sup>
• S.S. + DUCHA	8 M <sup>2</sup>
• LOCKERS	8 M <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>70 M<sup>2</sup></b>



## ÁREAS COMUNES

<u>AMBIENTES</u>	<u>ÁREA</u>
• ENFERMERÍA	35 M2
• GIMNASIO DE PESAS	180 M2
• S.S. GENERAL + VESTIDORES Y DUCHAS	50 M2
• ÁREAS DE ESTAR	120 M2
• MURO PERIMERAL	<u>1,100 M2</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,485 M2</b>

**TOTAL DE M2 DE CONSTRUCCIÓN**  
**4,270 M2**

## ÁREAS EXTERIORES

### ÁREAS

- PLAZAS
- FUENTES
- ESPEJOS DE AGUA
- JARDINES
- CAMINAMIENTOS
- PARQUEO PARA BICICLETAS

### ÁREAS

- PARQUEO PARA VEHÍCULOS
- AREA CARGA Y DESCARGA
- INGRESO PRINCIPAL
- GARITA
- CICLOVÍA
- ÁREA DE JEUGOS

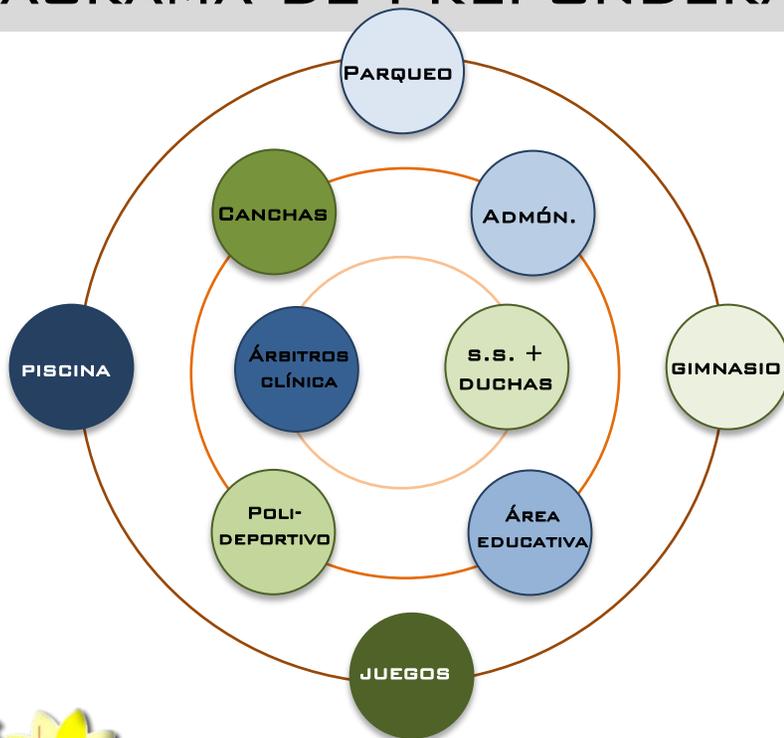


DIAGRAMACIÓN: SON ESQUEMAS QUE DEFINEN LA RELACIÓN Y CIRCULACIÓN NECESARIA PARA CADA ÁREA POR MEDIO DE UNA PONDERACIÓN.

## MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

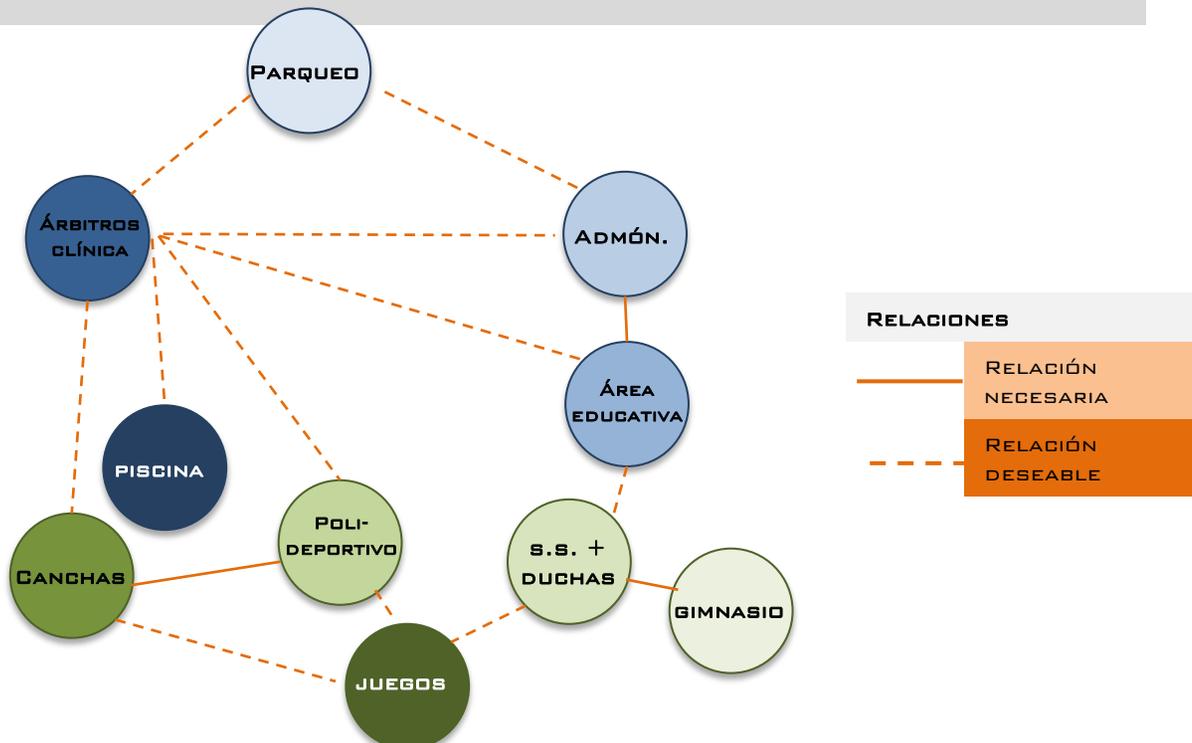
NO.	ÁREAS	PONDERACIÓN																			
1	PARQUEO	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	ADMINISTRACIÓN	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	ÁREA EDUCATIVA	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	ÁREA DE ÁRBITROS Y CLÍNICA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	PISCINA	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	GIMNASIO	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	SERVICIO SANITARIO + DUCHAS	8	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
8	POLIDEPORTIVO	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	
9	CANCHAS	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	
10	JUEGOS	8	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
	TOTAL	4	4	32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	
		4	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	12

## DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

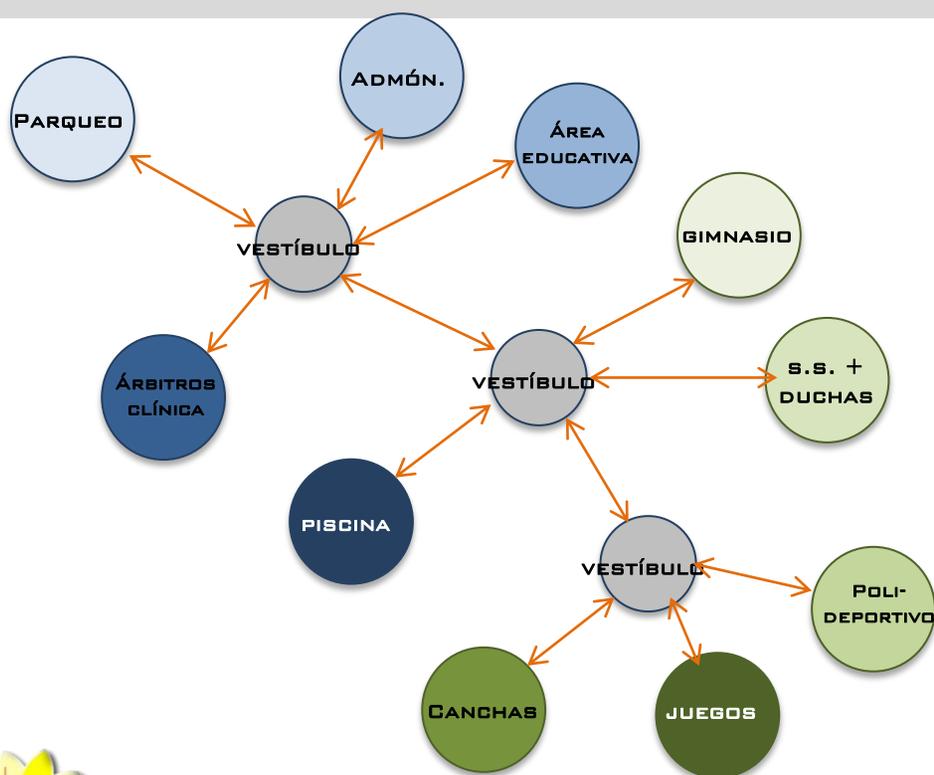


RANGOS	
RANGO 1	28-32
RANGO 2	16-27
RANGO 3	0-15

## DIAGRAMA DE RELACIONES



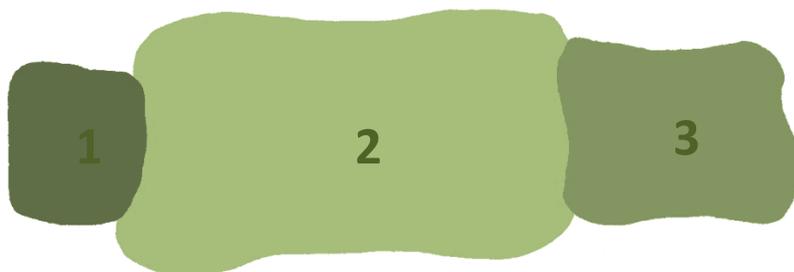
## DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



## DIAGRAMA DE BURBUJAS

### DIAGRAMA GENERAL

1	PARQUEO
2	ADMINISTRACIÓN
3	S.S. GENERAL
4	GIMNASIO
5	POLIDEPORTIVO
6	ÁREA DE JUEGOS
7	CANGCHA 2
8	CANGCHA 1
9	PISCINA
10	ENFERMERÍA
11	PLAZAS Y VESTÍBULO

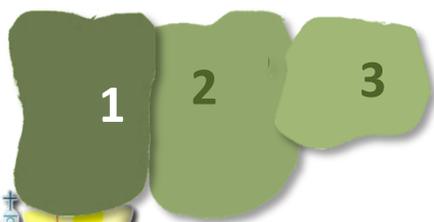
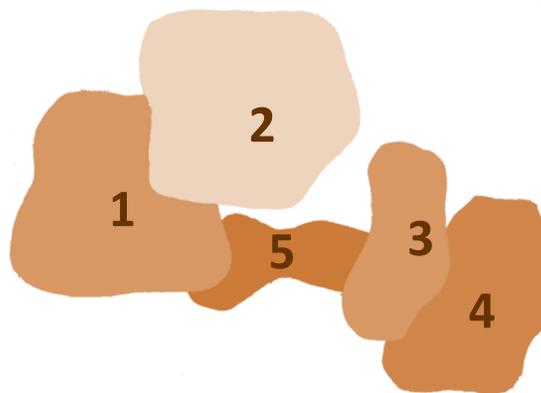


### PARQUEO

1	GARITA DE INGRESO
2	PARQUEO
3	CARGA Y DESCARGA

### ADMINISTRACIÓN, ÁREA EDUCATIVA, GIMNASIO Y S.S.

1	ADMINISTRACIÓN
2	ÁREA EDUCATIVA
3	S.S. GENERALES
4	GIMNASIO
5	VESTÍBULO

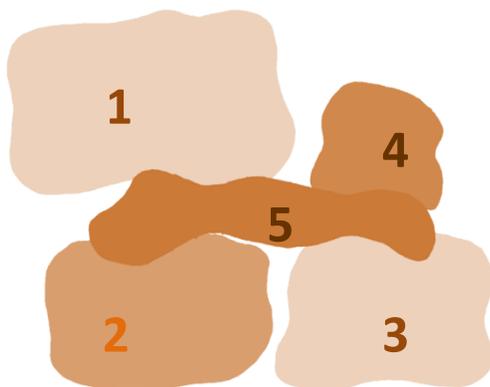


### ENFERMERÍA + ESTAR DE ÁRBITROS

1	ENFERMERÍA
2	ESTAR DE ÁRBITROS
3	BODEGA



## DIAGRAMA DE BURBUJAS

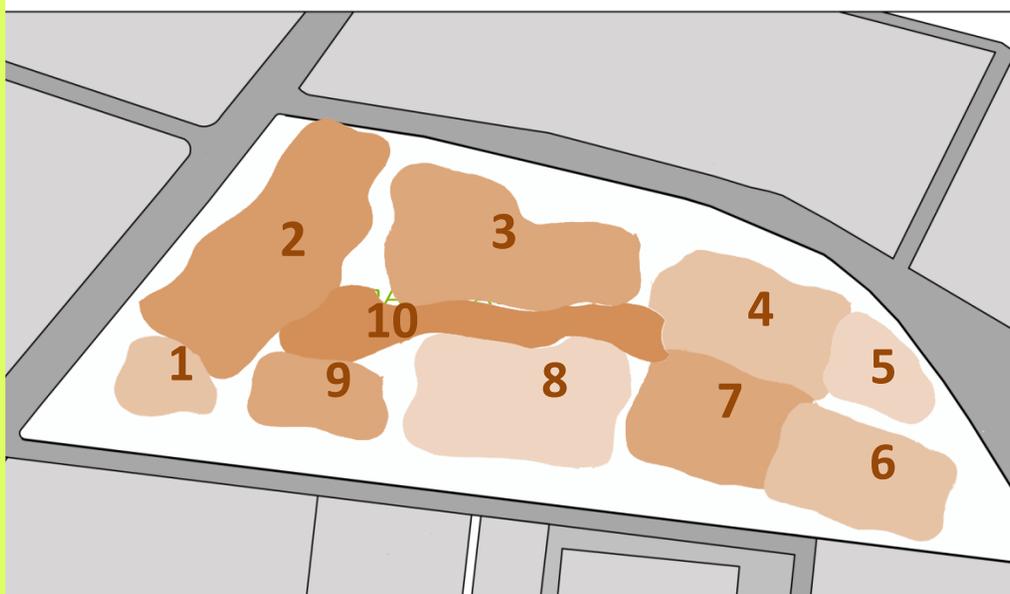
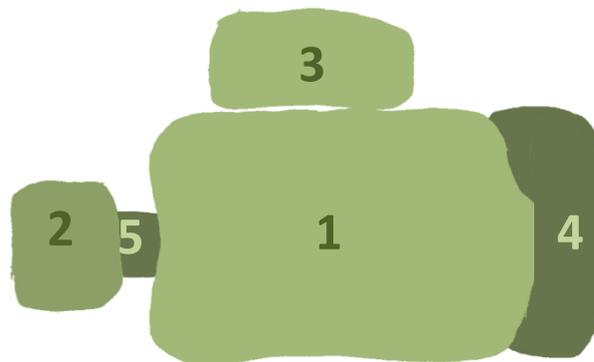


### CANCHAS Y JUEGOS

1	POLIDEPORTIVO
2	CANCHA 1
3	CANCHA 2
4	AREA DE JUEGOS
5	VESTÍBULO

### PARQUEO

1	PISCINA
2	CUARTO DE MÁQUINAS
3	VESTIDORES Y S.S.
4	SAUNA HÚMEDO Y SECO
5	VESTÍBULO



### DIAGRAMA GENERAL

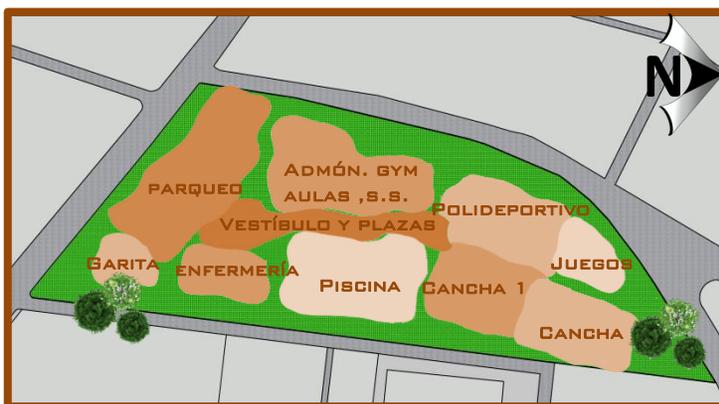
1	GARITA DE INGRESO
2	PARQUEO
3	ADMINISTRACIÓN
4	POLIDEPORTIVO
5	ÁREA DE JUEGOS
6	CANCHA 2
7	CANCHA 1
8	PISCINA
9	ENFERMERÍA
10	PLAZAS Y VESTÍBULO

PROCESO DE DISEÑO: REALIZACIÓN DE UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE TIENEN COMO FINALIDAD EL PLANTEAMIENTO Y DISEÑO DE UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

## PASO 1

### DIAGRAMA DE BURBUJAS

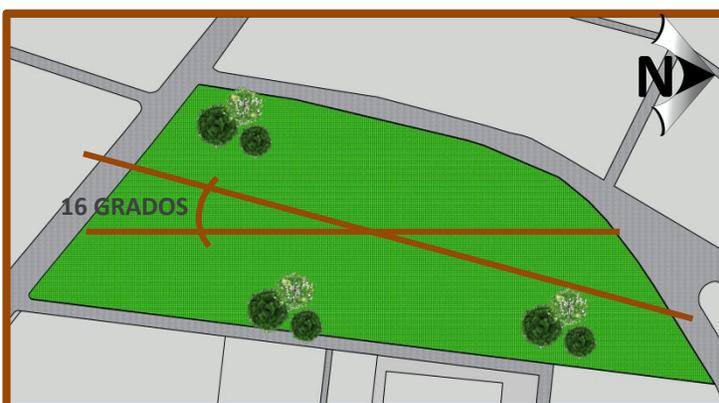
SE REALIZA UN DIAGRAMA DE BURBUJAS IDENTIFICANDO LAS ÁREAS, DISTRIBUCIÓN Y POSIBLES JERARQUÍAS.



## PASO 2

### LÍNEAS DE TENSIÓN

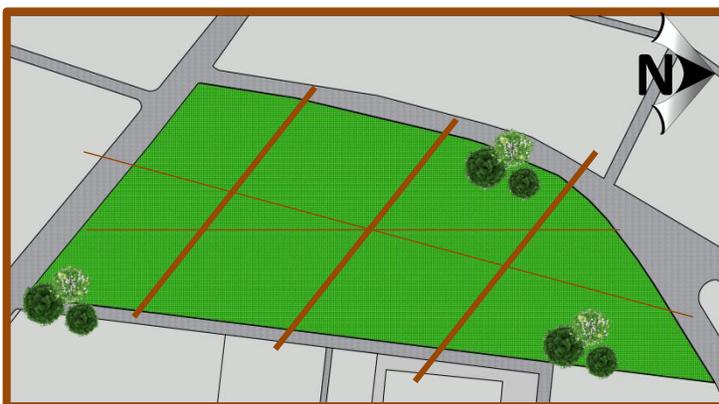
\*SE TRAZAN LÍNEAS DE TENSIÓN, HORIZONTALES MARCANDO EL NORTE  
\*LÍNEAS A 16 GRADOS NORTE INDICANDO LA UBICACIÓN ÓPTIMA DE ÁREAS DEPORTIVAS.



## PASO 3

### GALLE

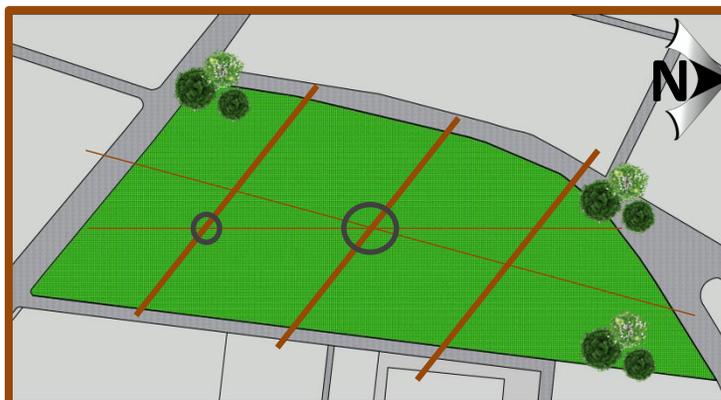
LÍNEA DE TENSIÓN PARALELA AL EJE CENTRAL DE LA CALLE FRONTAL Y PRINCIPAL DEL TERRENO



## PASO 4

### PLAZAS CENTRALES

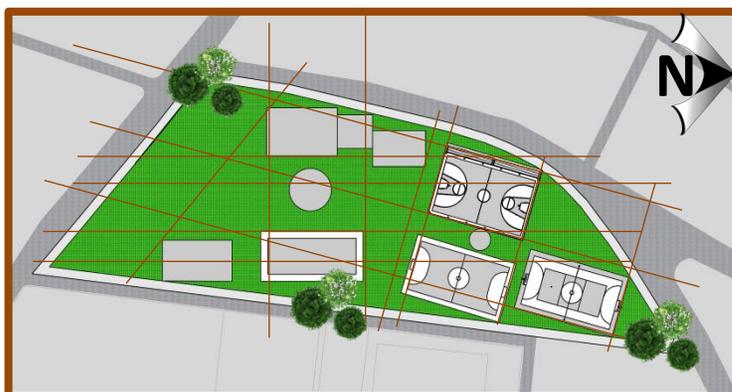
SE REALIZAN PLAZAS AL CENTRO DEL TERRENO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS LÍNEAS DE TENSIÓN. SIMULANDO LOS PATIOS CENTRALES DE LAS VIVIENDAS TÍPICAS DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.



## PASO 5

### APROXIMACIÓN

APROXIMACIÓN DE DISEÑO EN BASE A UNA GRILLA REFERENTE A LÍNEAS DE TENSIÓN Y ORIENTACIÓN DE CANCHAS, MANTENIENDO LAS PLAZAS CENTRALES.



## PASO 6

### 2DA APROXIMACIÓN

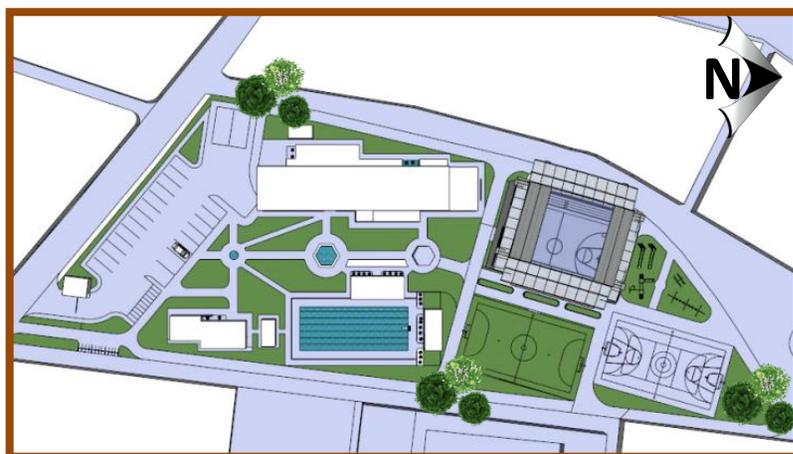
SEGUNDA APROXIMACIÓN, EN BASE A LÍNEAS DE TENSIÓN, DEJANDO CAMINAMIENTOS Y PLAZAS CENTRALES PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN PEATONAL.



## PASO 7

### REDISTRIBUCIÓN

SE REDISTRIBUYERON LAS ÁREAS, IDENTIFICANDO LOS ESPACIOS DE INTERVENCIÓN, E INTERCONEXIÓN.



## PASO 8

### PRIMERA PROPUESTA VOLUMÉTRICA

PROPUESTA VOLUMÉTRICA, SE IDENTIFICAN LAS ALTURAS Y JERARQUÍAS DE LOS EDIFICIOS Y ÁREAS ABIERTAS



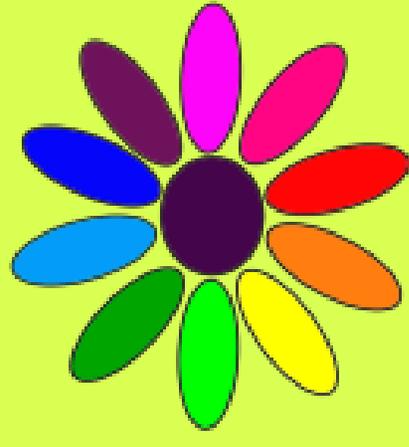
## PASO 9

### PROPUESTA FINAL

SE TRABAJARON LAS TEXTURAS, PLAZAS, CAMINAMIENTOS, JARDINES, ESPEJOS DE AGUA, FUENTES, MOBILIARIO Y MURO PERIMETRAL.



# COMPEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO



# LAS MARGARITAS

# PLANTA DE CONJUNTO



## PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:500

### COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO LAS

\* PARQUEOS \* ADMINISTRACIÓN \* ENFERMERÍA \* POLIDEPORTIVO





# MARGARITAS



SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.

\* CANCHAS \* ÁREAS VERDES \* ÁREA DE JUEGOS \* ÁREAS DE ESTAR



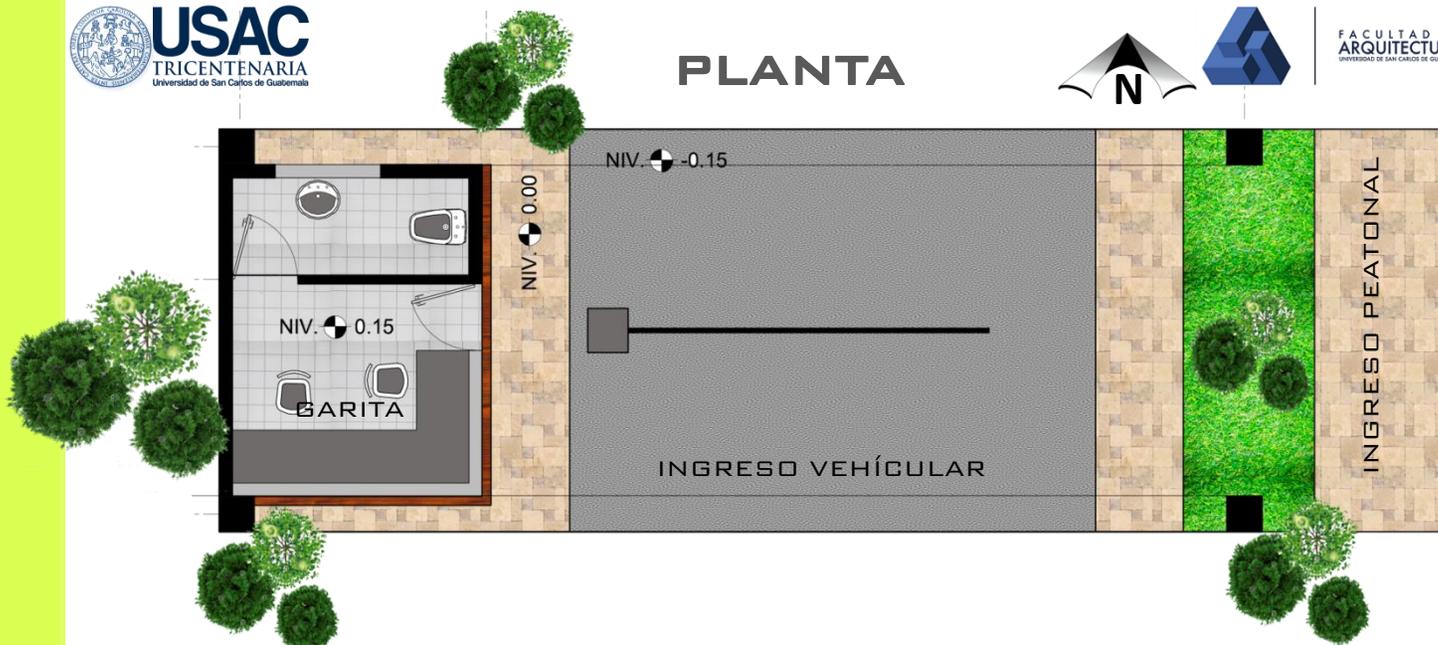


# VISTAS DE CONJUNTO

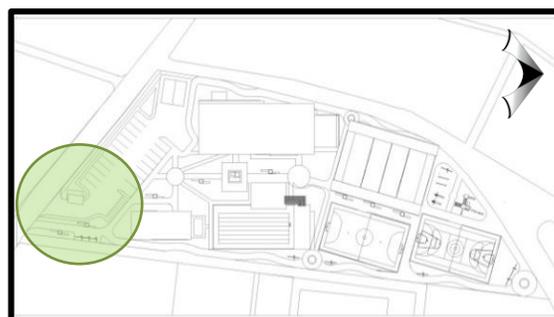
COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO LAS MARGARITAS



# PLANTA



# FACHADA SUR



ESQUEMA DE UBICACIÓN

## MODULO 1. INGRESO

\* GARITA

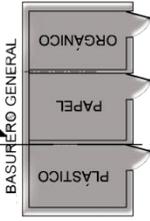
\* INGRESO PEATONAL

ESCALA 1:100

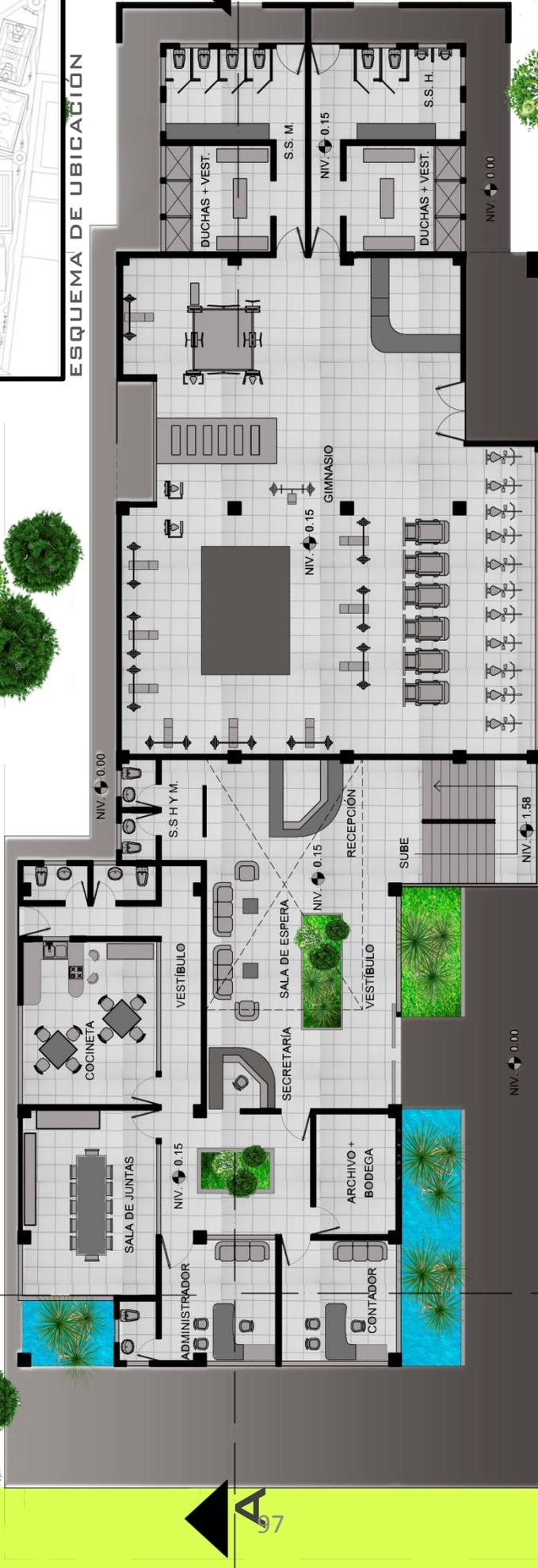
\* INGRESO VEHICULAR



**B**



ESQUEMA DE UBICACION



**A**  
97



**B**



# MODULO 2. PRIMER NIVEL

ESCALA 1:200

• ADMINISTRACIÓN

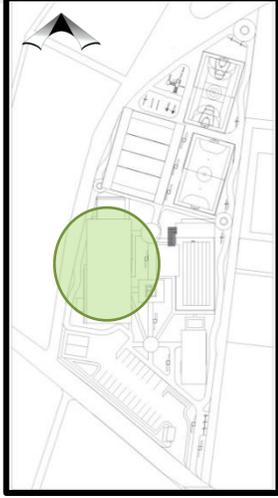
\* GYMNASIO

\* SANITARIOS + DUCHAS GENERALES





ESQUEMA DE UBICACIÓN



## MODULO 2. SEGUNDO NIVEL

\* ÁREA EDUCATIVA

\* AULAS PURAS

\* AULA DE AUDIOVISUALES

ESCALA 1:200





## MODULO 2. VISTAS 3D

\* ADMINISTRACIÓN \* ÁREA EDUCATIVA \* GIMNASIO \* SANITARIOS + DUCHAS



## FACHADA ESTE



## FACHADA OESTE



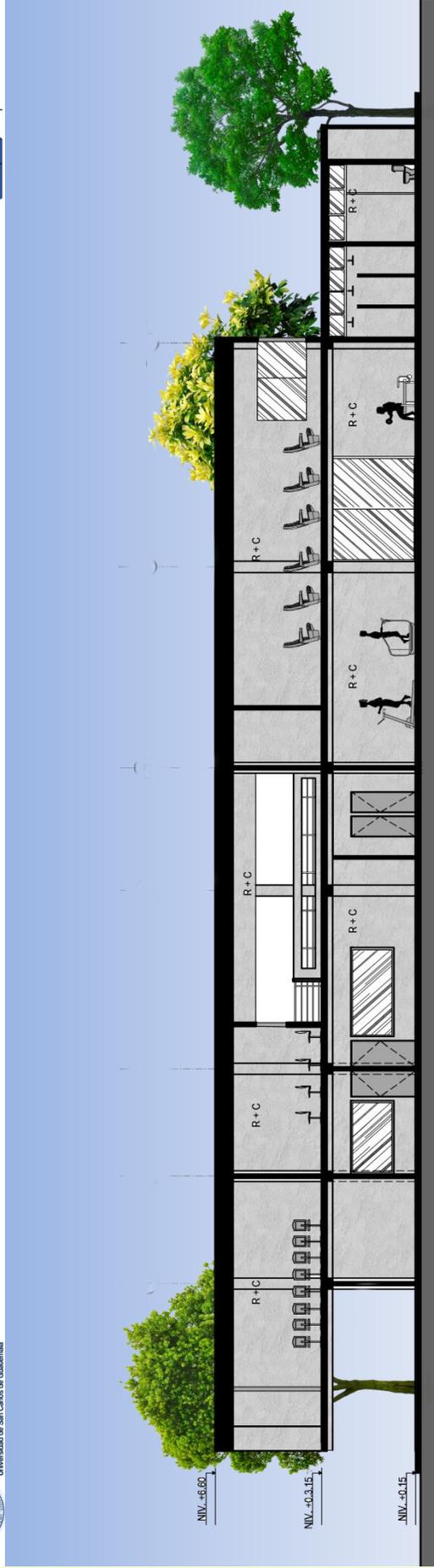
# DULO 2. FACHADAS

ESCALA 1:250

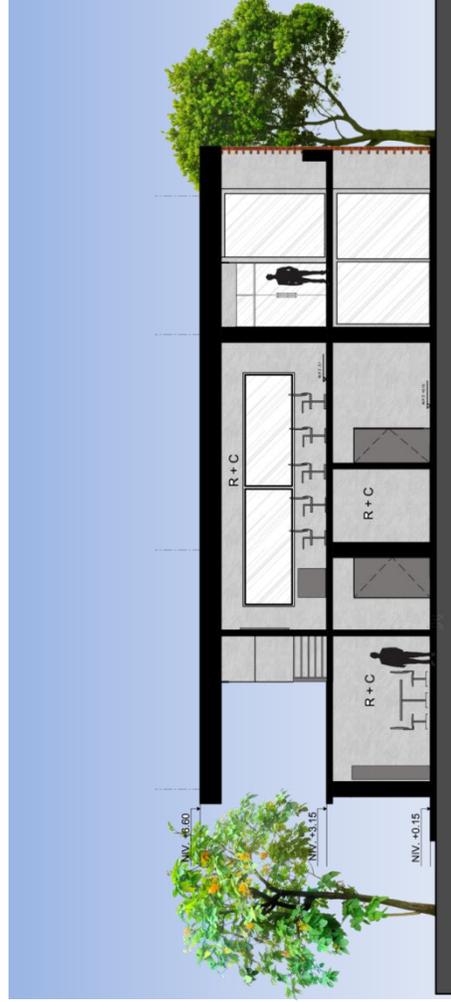
\* ADMINISTRACIÓN \* ÁREA EDUCATIVA \* GIMNASIO \* SANITARIOS + DUCHAS GENERALES



## CORTE A-A'



## CORTE B-B'



ESQUEMA DE UBICACIÓN

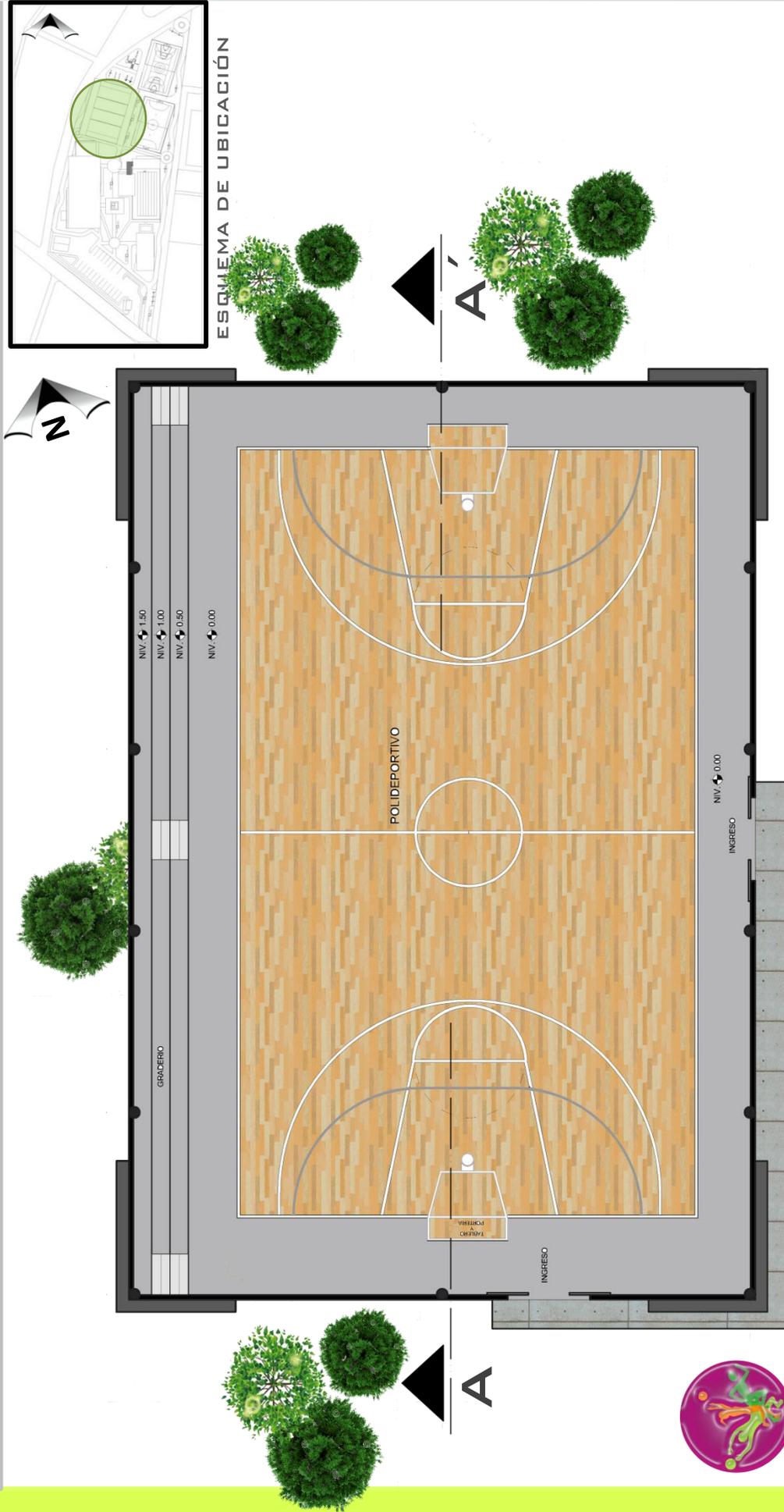
## MODULO 2. CORTES

- ADMINISTRACIÓN
- GIMNASIO

- \* SANITARIOS + DUCHAS GENERALES

ESCALA 1:250

# GIMNASIO POLIDEPORTIVO



## MODULO 3. PLANTA

\* FÚTBOL SALA

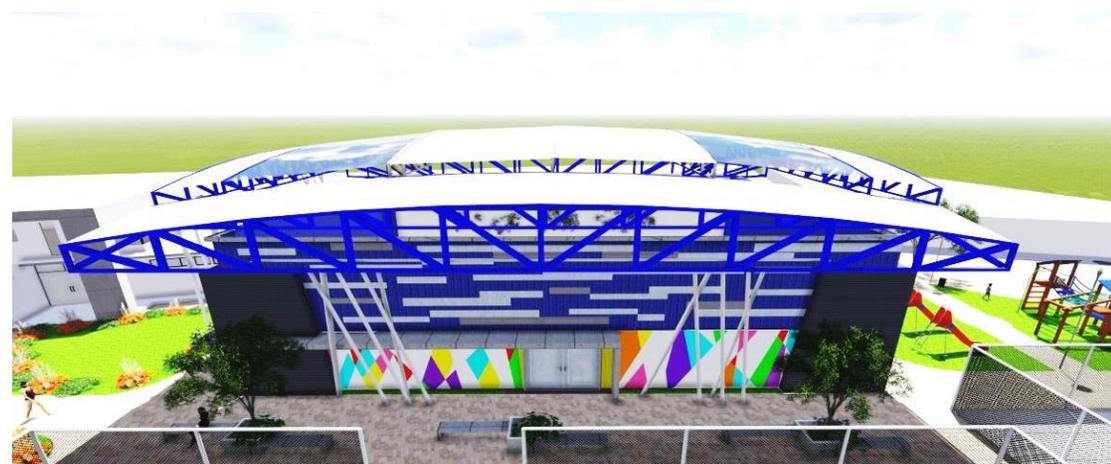
\* BASQUETBOL

\* GIMNASIA

\* ACTIVIDADES MÚLTIPLES

ESCALA 1:250





## MODULO 3. VISTAS 3D

\* FÚTBOL SALA

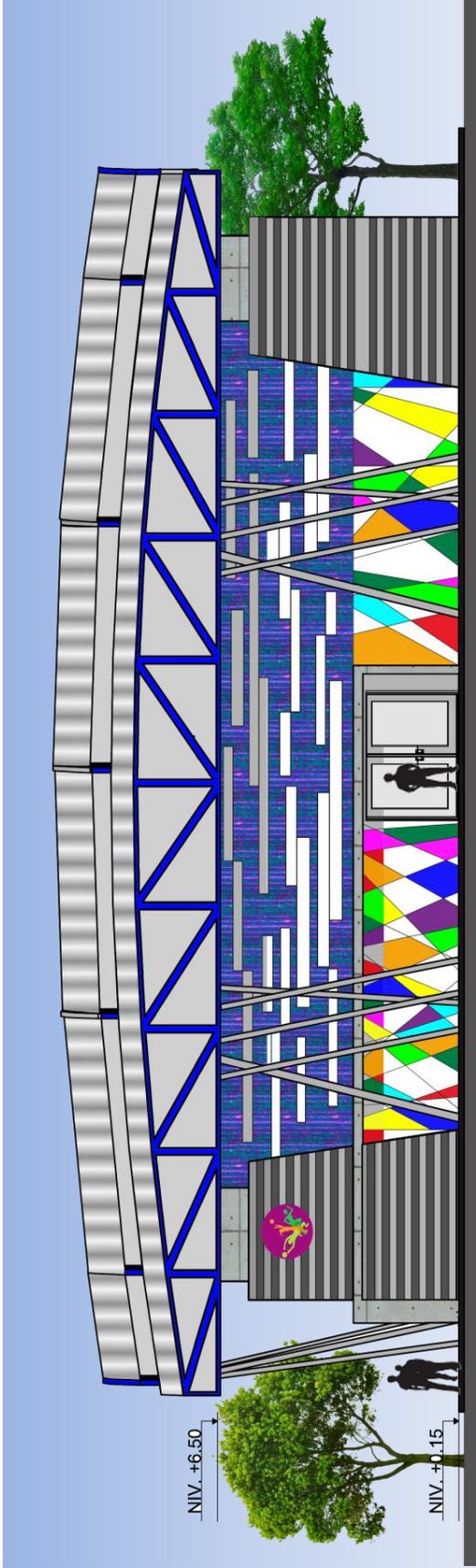
\* BASQUETBOL

\* GIMNASIA

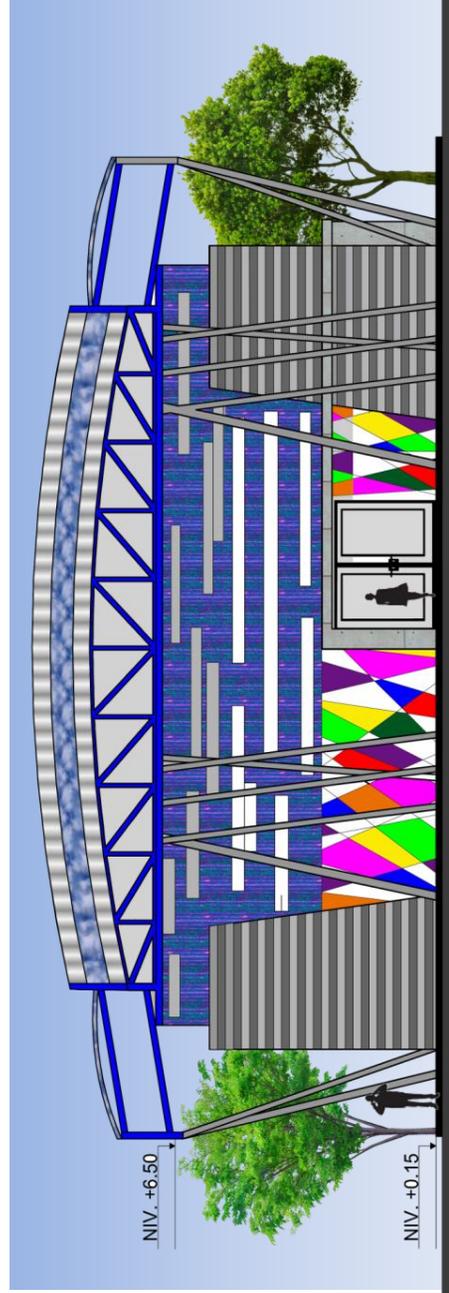
\* ACTIVIDADES MÚLTIPLES



## FACHADA ESTE



## FACHADA SUR



ESQUEMA DE UBICACION

# MODULO 3. ELEVACIONES

\* FÚTBOL SALA

\* BASQUETBOL

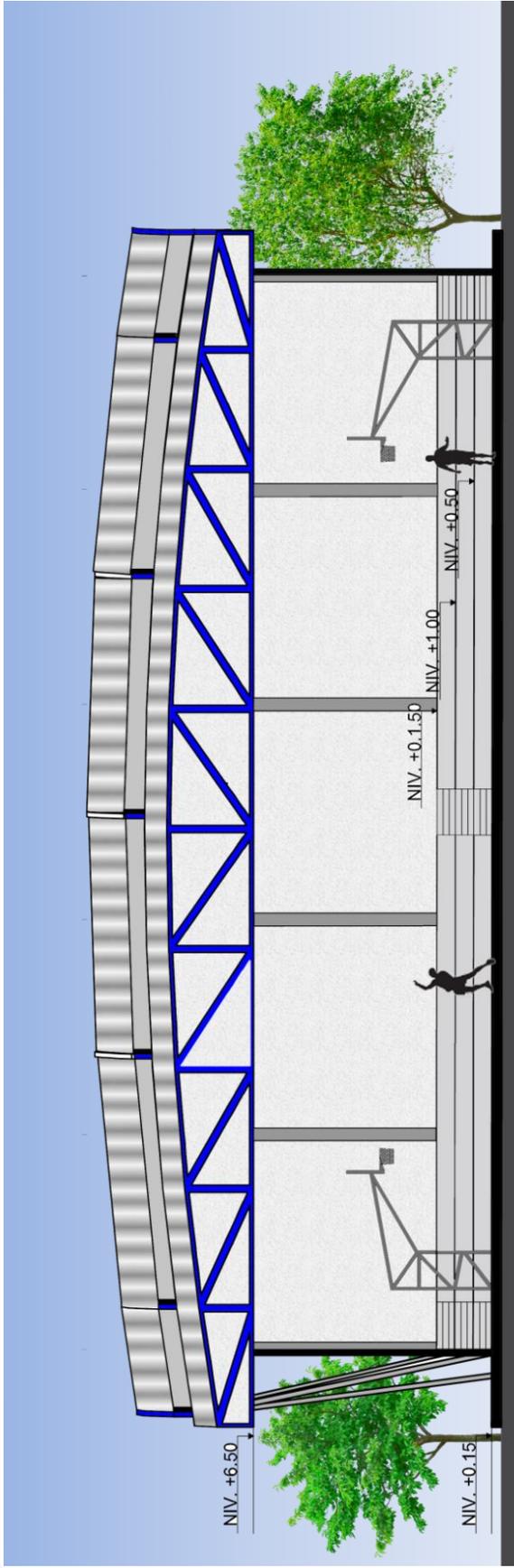
\* GIMNASIA

\* ACTIVIDADES MÚLTIPLES

ESCALA 1:250



# CORTE A-A'



ESQUEMA DE UBICACIÓN

## MODULO 3. CORTE

\* FÚTBOL SALA

\* BASQUETBOL

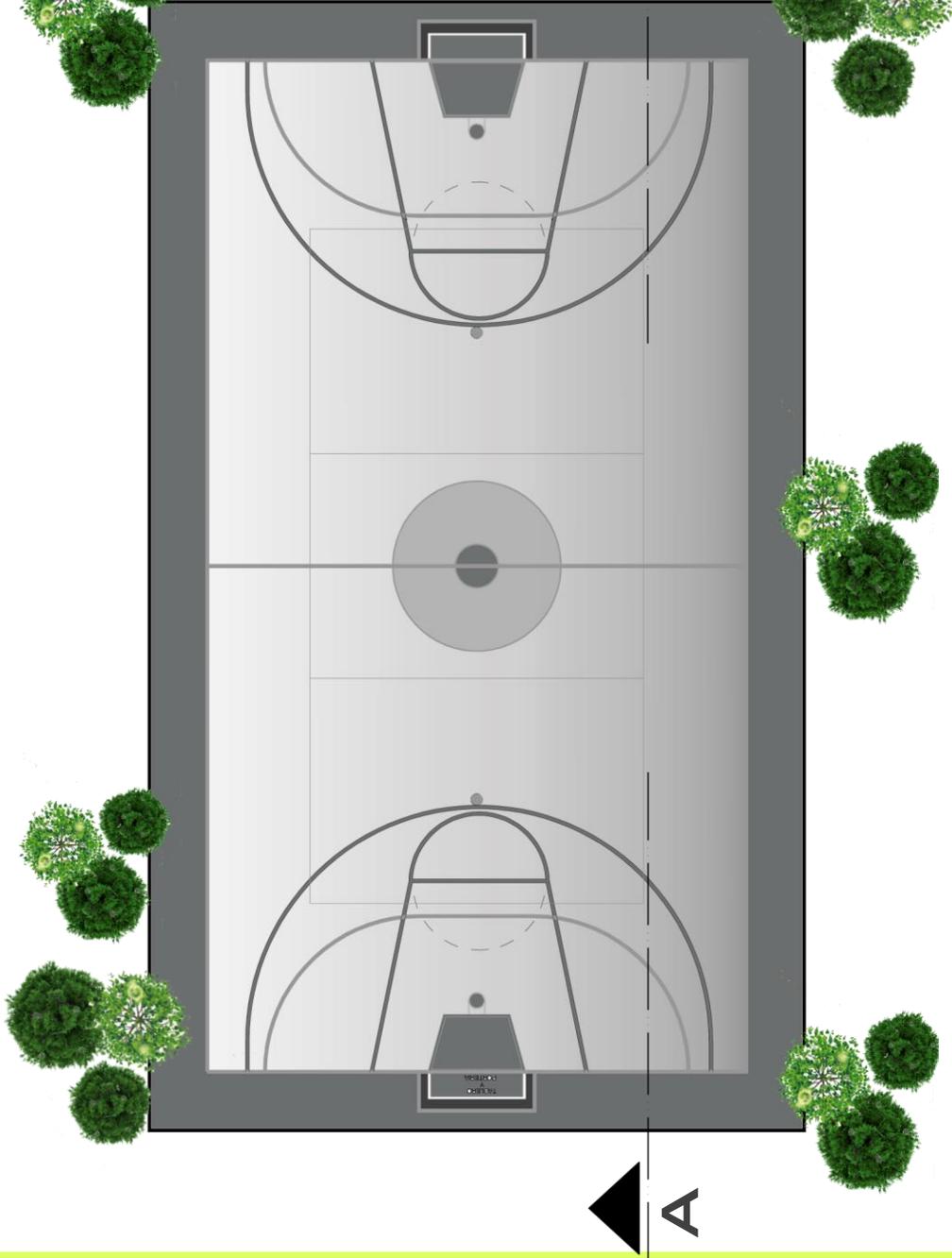
\* GIMNASIA

\* ACTIVIDADES MÚLTIPLES

ESCALA 1:250



# POLIDEPORTIVO



## MODULO 4. CANCHA 1

ESCALA 1:200

- \* FÚTBOL
- \* BASQUETBOL
- \* TENIS
- \* VOLEIBOL



# CANCHA DE FUTBOL



## MODULO 4. CANCHA 2

\* FÚTBOL

ESCALA 1:200





## MODULO 4. VISTAS 3D

\* FÚTBOL

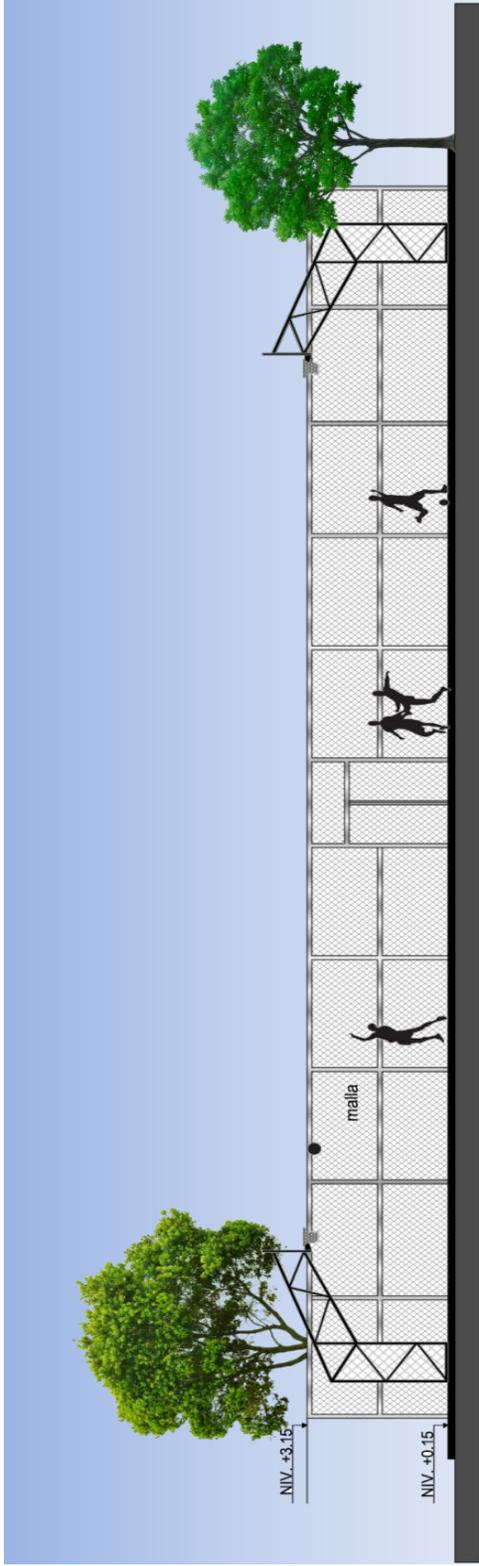
\* BASQUETBOL

\* TENIS

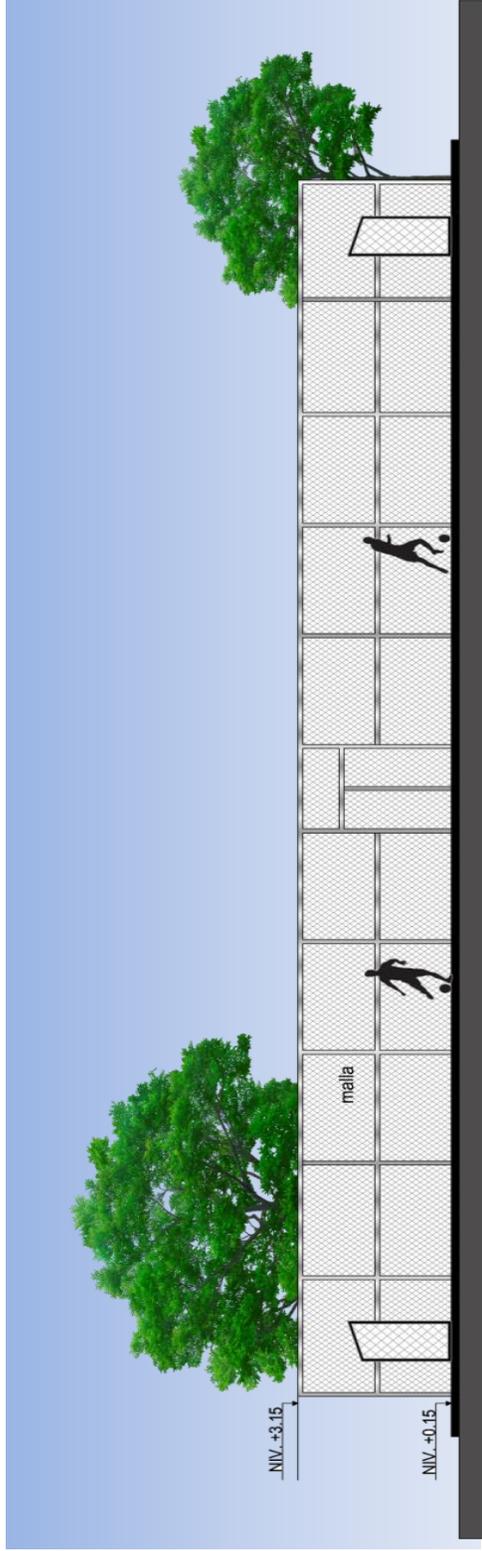
\* VOLEIBOL



## POLIDEPORTIVO. CORTE A-A'



## CANGCHA DE FUTBOL 5. CORTES B-B'



## MODULO 4. CANCHAS

ESCALA 1:200

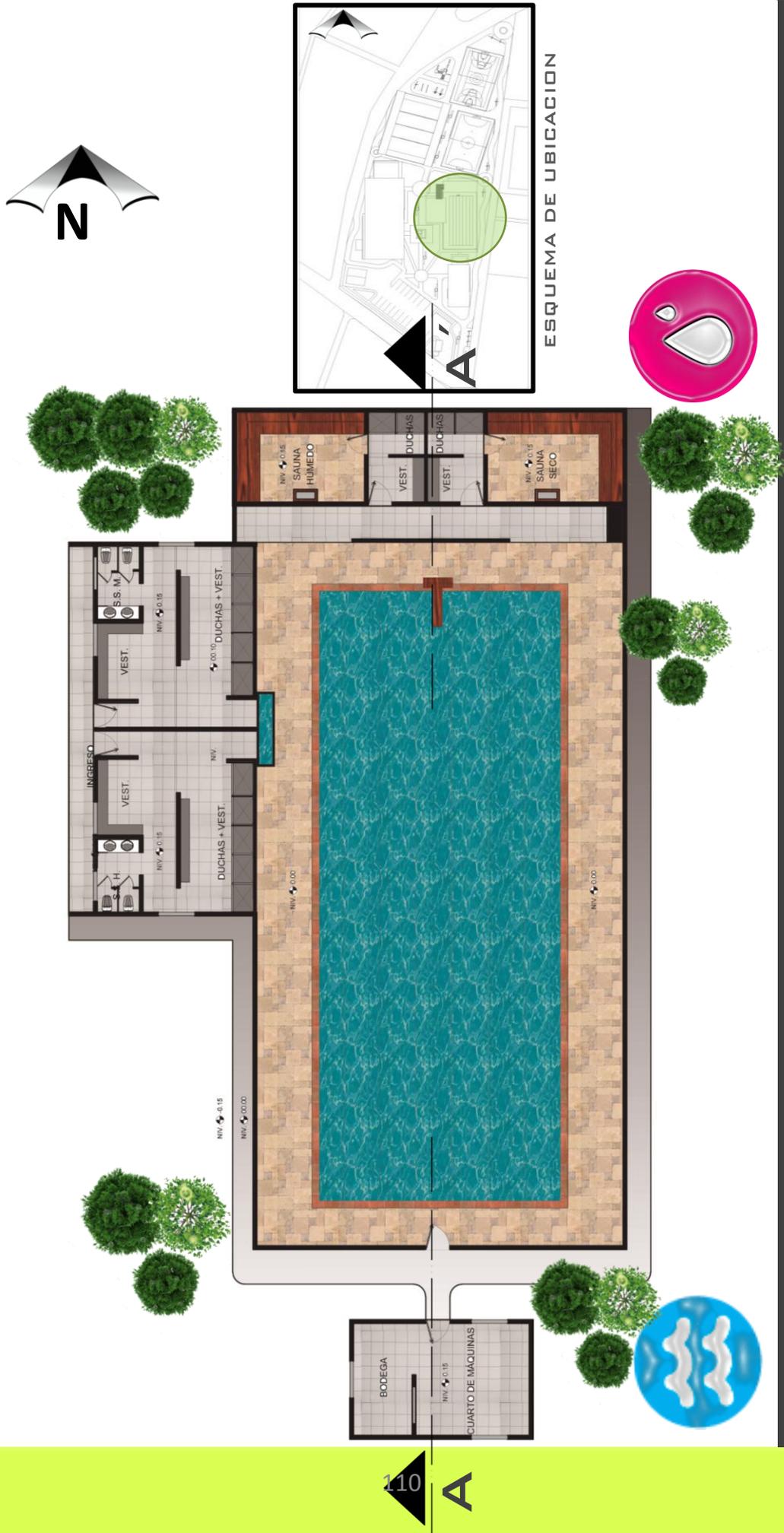
\* FÚTBOL \* BASQUETBOL \* TENIS \* VOLEIBOL



ARQUITECTURA, USAC.

FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS





# MODULO 5. PLANTA

\* PISCINA

\* DUCHAS, SERVICIO SANITARIO Y VESTIDOR

\* SAUNA HÚMEDO

\* SAUNA SECO

ESCALA 1:250



ARQUITECTURA, USAC.

FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS





# MODULO 5. VISTAS 3D

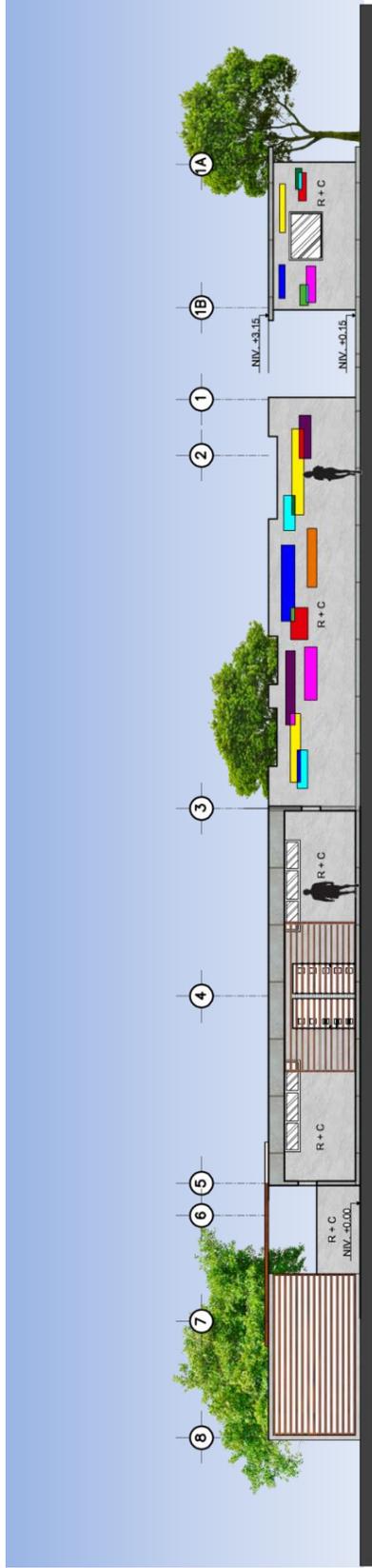
\* PISCINA

\* DUCHAS, S.S. Y VESTIDORES

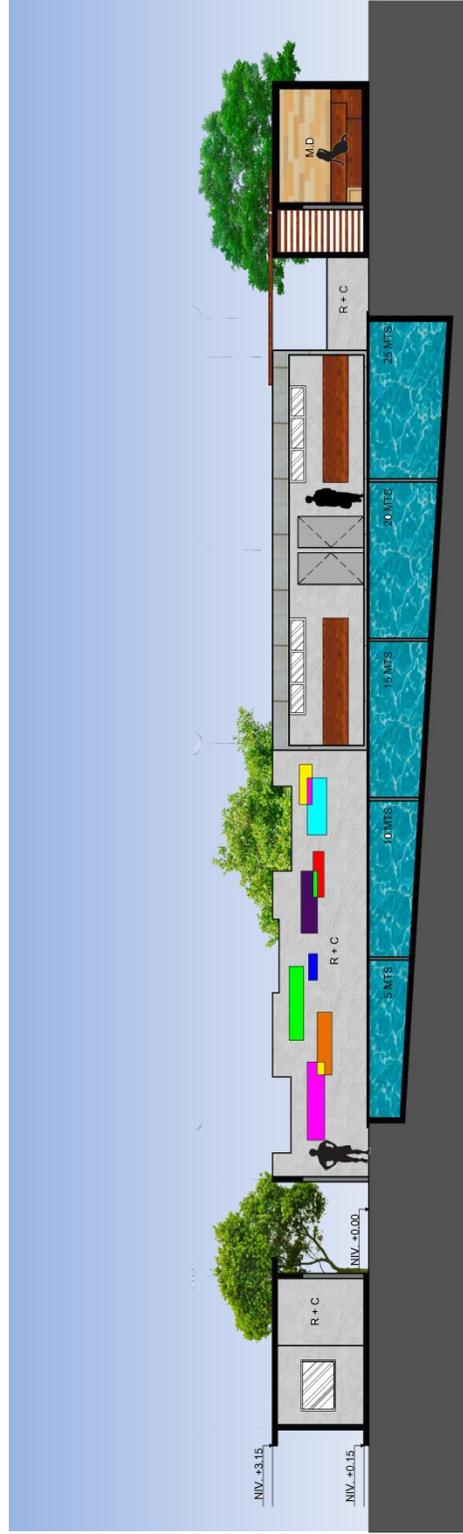
\* SAUNA HÚMEDO Y SECO



## FACHADA OESTE



## CORTE A - A'



## MODULO 5. FACHADA Y CORTE

\* PISCINA

\* DUCHAS, SERVICIO SANITARIO Y VESTIDOR

\* SAUNA HÚMEDO

\* SAUNA SECO

ESCALA 1:250



A

## MODULO 6. PLANTA

ESCALA 1:125

\* ENFERMERÍA \* ÁREA DE ÁRBITROS Y ENTRENADORES





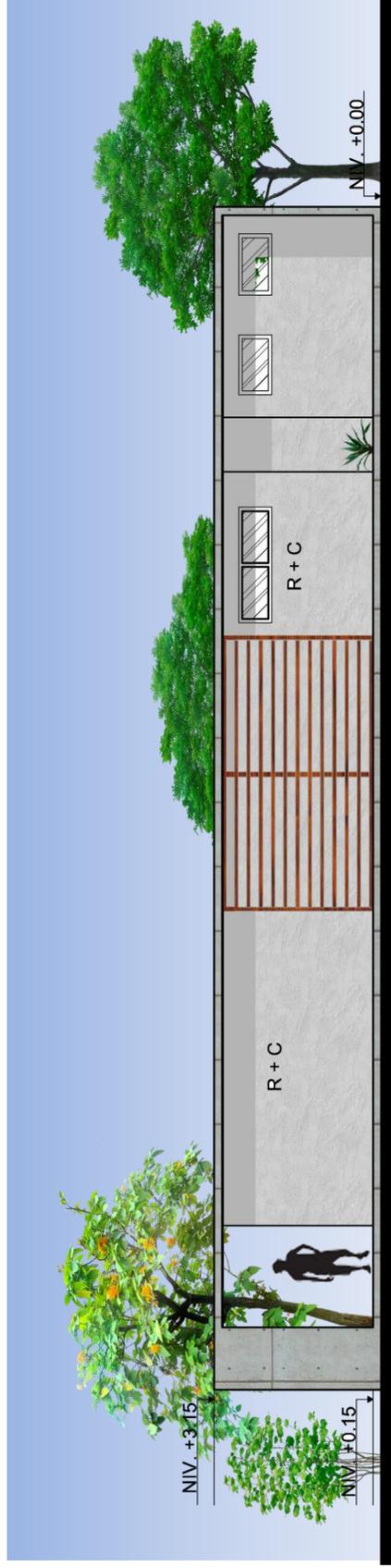
## MODULO 6. VISTAS 3D

\* ENFERMERÍA \* ÁREA DE ÁRBITROS Y ENTRENADORES

## FACHADA OESTE



## FACHADA ESTE



# MODULO 6. FACHADAS

ESCALA 1:125

\* ENFERMERÍA \* ÁREA DE ÁRBITROS Y ENTRENADORES

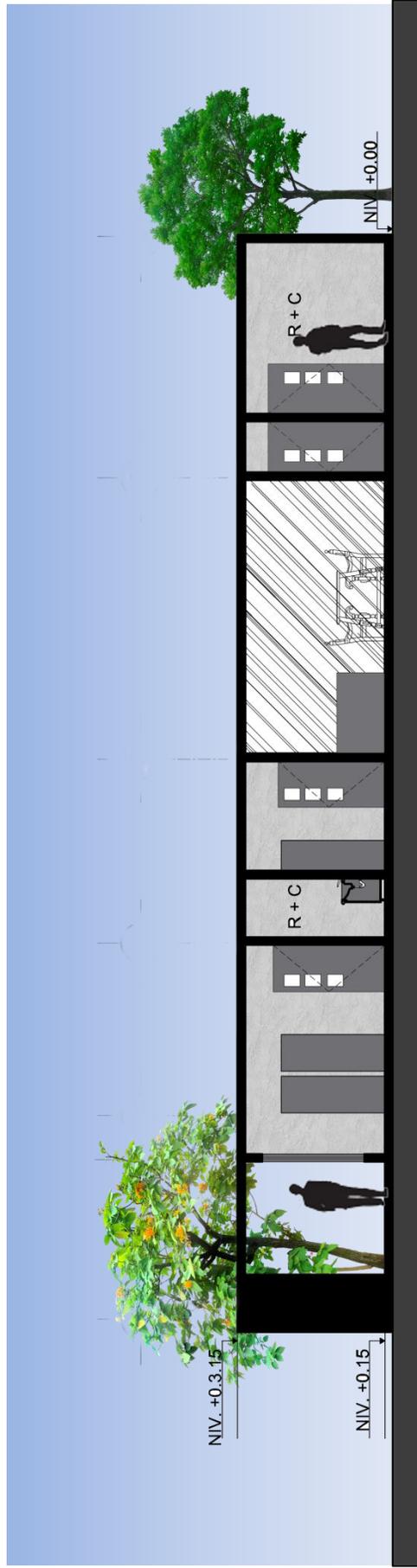


ARQUITECTURA, USAC.

FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS



# CORTE A - A'



ESQUEMA DE UBICACIÓN

## MODULO 6. FACHADA Y CORTE

\* ENFERMERÍA \* ÁREA DE ÁRBITROS Y ENTRENADORES

ESCALA 1:250





# ÁREA DE JUEGOS

\* JUEGOS INFANTILES





# MOBILIARIO URBANO

\* BANCAS \* FUENTES \* BASUREROS \* LÁMPARAS \* BOLARDOS \* SENALIZACIÓN



CÓD	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL DEL REGLÓN
<b>1 PRELIMINARES</b>						
1.1	LIMPIEZA Y CHAPEO DEL TERRENO	8,313.00	M2	Q 5.00	Q 41,565.00	
1.2	NIVELACIÓN Y REPLANTEO	8,313.00	M2	Q 5.00	Q 41,565.00	
1.3	BODEGA PROVISIONAL Y GUARDIANIA	150.00	M2	Q 150.00	Q 22,500.00	
					<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>Q 105,630.00</b>

<b>2 ADMINISTRACION</b>						
2.1	OFICINA DEL CONTADOR	30.00	M2	Q 2,400.00	Q 72,000.00	
2.2	OFICINA ADMINISTRADOR	30.00	M2	Q 2,400.00	Q 72,000.00	
2.3	SALA DE REUNIONES	60.00	M2	Q 2,400.00	Q 144,000.00	
2.4	ÁREA DE ESTAR	40.00	M2	Q 1,200.00	Q 48,000.00	
2.5	RECEPCIÓN	15.00	M2	Q 1,200.00	Q 18,000.00	
2.6	SECRETARÍA	9.00	M2	Q 1,200.00	Q 10,800.00	
2.7	COCINA + COMEDOR	30.00	M2	Q 2,400.00	Q 72,000.00	
2.8	SERVICIO SANITARIO	11.00	M2	Q 2,400.00	Q 26,400.00	
2.9	BODEGA DE INSUMOS	25.00	M2	Q 2,000.00	Q 50,000.00	
2.10	SALA DE ESPERA	25.00	M2	Q 1,200.00	Q 30,000.00	
					<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>Q 543,200.00</b>

<b>3 AREA EDUCATIVA</b>						
3.1	AULA PURA 1	70.00	M2	Q 2,400.00	Q 168,000.00	
3.2	AULA PURA 2	70.00	M2	Q 2,400.00	Q 336,000.00	
3.3	AULA DE AUDIOVISUALES	140.00	M2	Q 2,400.00	Q 120,000.00	
3.4	ESTAR	50.00	M2	Q 1,200.00	Q 60,000.00	
					<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>Q 684,000.00</b>

<b>4 PISCINA</b>						
4.1	S.S. VESTIDORES Y DUCHAS MUJERES	53.00	M2	Q 2,400.00	Q 127,200.00	
4.2	S.S. VESTIDORES Y DUCHAS HOMBRES	53.00	M2	Q 2,400.00	Q 127,200.00	
4.3	LAVAPIES	2.00	M2	Q 1,200.00	Q 2,400.00	
4.4	BODEGA	9.00	M2	Q 2,000.00	Q 18,000.00	
4.5	SAUNA SECO	30.00	M2	Q 2,400.00	Q 72,000.00	
4.6	SAUNA HÚMEDO	30.00	M2	Q 2,400.00	Q 72,000.00	
4.7	AREA DE ESTAR	30.00	M2	Q 1,200.00	Q 36,000.00	
4.8	PISCINA	380.00	M2	Q 3,500.00	Q 1,330,000.00	
4.9	CUARTO DE MÁQUINAS	25.00	M2	Q 2,000.00	Q 50,000.00	
					<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>Q 1,834,800.00</b>

<b>5 POLIDEPORTIVO Y CANGHAS</b>						
5.1	GIMNASIO POLIDEPORTIVO	720.00	M2	Q 3,500.00	Q 2,520,000.00	
5.2	CANCHA DE FÚTBOL	420.00	M2	Q 450.00	Q 189,000.00	
5.3	CANCHA POLIDEPORTIVA	420.00	M2	Q 450.00	Q 189,000.00	
					<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>Q 2,898,000.00</b>

# PRESUPUESTO

CÓD	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL DEL REGLÓN
<b>6 AREA DE ARBITROS</b>						
6.1	ESTAR	30.00	M2	Q 1,200.00	Q 36,000.00	
6.2	COCINETA	15.00	M2	Q 2,400.00	Q 36,000.00	
6.3	COMEDOR	9.00	M2	Q 2,400.00	Q 21,600.00	
6.4	S.S. + DUCHA	8.00	M2	Q 2,400.00	Q 19,200.00	
6.5	LOCKERS	8.00	M2	Q 500.00	Q 4,000.00	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b>Q 116,800.00</b>

<b>7 AREAS COMUNES</b>						
7.1	ENFERMERÍA	35.00	M2	Q 2,400.00	Q 84,000.00	
7.2	GIMNASIO DE PESAS	180.00	M2	Q 2,400.00	Q 432,000.00	
7.3	S.S. GENERAL + VESTIDOR Y DUCHAS	50.00	M2	Q 2,400.00	Q 120,000.00	
7.4	ÁREAS DE ESTAR	120.00	M2	Q 1,200.00	Q 144,000.00	
7.5	MURO PERIMETRAL	900.00	M2	Q 500.00	Q 450,000.00	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b>Q 1,230,000.00</b>

<b>8 AREAS EXTERIORES</b>						
8.1	PLAZAS	165.00	M2	Q 1,200.00	Q 198,000.00	
8.2	FUENTES	22.00	M2	Q 1,500.00	Q 33,000.00	
8.3	ESPEJOS DE AGUA	25.00	M2	Q 2,400.00	Q 60,000.00	
8.4	JARDINES	1,400.00	M2	Q 500.00	Q 700,000.00	
8.5	CAMINAMIENTOS	720.00	M2	Q 500.00	Q 360,000.00	
8.6	PARQUEO PARA VEHÍCULOS	900.00	M2	Q 500.00	Q 450,000.00	
8.7	PARQUEO PARA BICICLETAS	4.00	MODULOS	Q 1,500.00	Q 6,000.00	
8.8	INGRESO PRINCIPAL	56.00	M2	Q 2,400.00	Q 134,400.00	
8.9	GARITA	20.00	M2	Q 2,000.00	Q 40,000.00	
8.10	CICLOVÍA	900.00	M2	Q 250.00	Q 225,000.00	
8.11	ÁREA DE JUEGOS	200.00	M2	Q 1,000.00	Q 200,000.00	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b>Q 2,406,400.00</b>

**COSTO DIRECTO DEL PROYECTO Q 9,818,830.00**

COSTOS INDIRECTOS		
UTILIDAD	0.12	Q 1,178,259.60
PLANIFICACIÓN	0.08	Q 785,506.40
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0.05	Q 490,941.50
SUPERVISIÓN	0.08	Q 785,506.40
PRESTACIONES	0.1	Q 981,883.00
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>		<b>Q 4,222,100.00</b>

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO Q 14,040,900.00**  
**COSTO POR M2 DE CONSTRUCCIÓN Q 3,300.00**

# PRESUPUESTO

URBANIZACIÓN									
AREA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7		
LIMPIEZA Y CHAPEO	Q30,000.00								
NIVELACIÓN Y REPLANTEO	Q20,782.50	Q20,782.50							
BODEGA PROVISIONAL		Q22,500.00							
PLAZAS		Q99,000.00	Q99,000.00						
FUENTES			Q33,000.00						
ESPEJOS DE AGUA				Q60,000.00					
JARDINES				Q350,000.00	Q350,000.00				
CAMINAMIENTOS			Q120,000.00	Q120,000.00	Q120,000.00				
PARQUEO PARA VEHÍCULOS					Q225,000.00	Q225,000.00			
PARQUEO PARA BICICLETAS						Q6,000.00			
INGRESO PRINCIPAL							Q134,400.00		
GARITA							Q40,000.00		
MURO PERIMETRAL					Q150,000.00	Q150,000.00	Q150,000.00		
<b>INVERSIÓN MENSUAL</b>	<b>Q50,782.50</b>	<b>Q142,282.50</b>	<b>Q252,000.00</b>	<b>Q530,000.00</b>	<b>Q845,000.00</b>	<b>Q381,000.00</b>	<b>Q324,400.00</b>		
<b>TOTAL FASE 1</b>								<b>Q2,525,465.00</b>	

EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS									
EDIFICIOS	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
CIMENTACIÓN	Q452,485.70	Q452,485.70	Q452,485.70	Q452,485.70					
OBRA GRS			Q452,485.70	Q452,485.70	Q452,485.70	Q452,485.70			
INSTALACIONES						Q452,485.70	Q452,485.70		
TALLADO							Q452,485.70	Q452,485.70	
ACABADOS								Q452,485.70	Q452,485.70
<b>INVERSIÓN MENSUAL</b>	<b>Q452,485.70</b>	<b>Q452,485.70</b>	<b>Q904,971.40</b>	<b>Q904,971.40</b>	<b>Q452,485.70</b>	<b>Q904,971.40</b>	<b>Q904,971.40</b>	<b>Q904,971.40</b>	<b>Q452,485.70</b>
<b>TOTAL FASE 2</b>								<b>Q6,334,800.00</b>	

AREAS ABIERTAS Y AREAS COMUNES									
ÁREAS ABIERTAS	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23		
CANCHA DE FÚTBOL	Q94,500.00	Q94,500.00							
CANCHA POLIDEPORTIVA		Q94,500.00	Q94,500.00						
ÁREAS DE ESTAR				Q72,000.00	Q72,000.00				
ÁREA DE JUEGOS					Q200,000.00				
BICLOVÍA					Q112,500.00	Q112,500.00			
LIMPIEZA FINAL							Q11,565.00		
<b>INVERSIÓN MENSUAL</b>	<b>Q94,500.00</b>	<b>Q189,000.00</b>	<b>Q94,500.00</b>	<b>Q72,000.00</b>	<b>Q384,500.00</b>	<b>Q112,500.00</b>	<b>Q11,565.00</b>		
<b>TOTAL FASE 3</b>								<b>Q958,565.00</b>	

TOTAL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO	Q9,818,830.00
TOTAL COSTO INDIRECTO DEL PROYECTO	Q4,222,100.00
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>Q14,040,930.00</b>

# CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN E INVERSIÓN

# CONCLUSIONES

EL DISEÑO DEL ANTEPROYECTO SE REALIZÓ TOMANDO EN CUENTA EL ENTORNO URBANO, SOCIAL, PAISAJÍSTICO Y CULTURAL, LO CUAL HACE QUE SE INTEGRE ESPACIAL Y FUNCIONALMENTE AL ENTORNO INMEDIATO.

EL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD DE GENERAR UNA PROPUESTA QUE APOYE EL DEPORTE, FORTALEZCA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN Y DE COBERTURA A LA ALTA DEMANDA DE INSTALACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

SE REALIZÓ UN ESTUDIO A NIVEL MUNICIPIO Y SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES ESPACIALES Y FUNCIONALES, EN BASE A LA DEMANDA DE LOS DEPORTES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LA POBLACIÓN.

EL PROYECTO DARÁ COBERTURA TANTO AL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ COMO A CUATRO MUNICIPIOS MÁS QUE ESTÁN EN ÁREAS ALEDAÑAS. EL COMPLEJO SE PLANTEA EN UN ÁREA ESTRATÉGICA, YA QUE NO EXISTE UN COMPLEJO CERCANO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS.

SE ESTABLECIERON CRITERIOS Y PREMISAS DE DISEÑO, PARA DESARROLLAR UN PROYECTO CON INSTALACIONES MODERNAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS, PANELES SOLARES, REUTILIZACIÓN DEL AGUA PLUVIAL Y MATERIALES CONTEMPORÁNEOS, ACORDES A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, LO QUE LO HACE EL COMPLEJO DEPORTIVO MÁS COMPLETO, MODERNO Y SOSTENIBLE DEL ÁREA.

EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ES UN DERECHO, POR LO TANTO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBEN VELAR POR CREAR Y MANTENER ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, ASÍ MISMO ES UN DEBER CIUDADANO GUARDAR Y RESPETAR LAS INSTALACIONES.

# RECOMENDACIONES

RESPECTAR LA DISTRIBUCIÓN Y DIMENSIONES DE LOS EDIFICIOS Y CANCHAS, YA QUE CUALQUIER CAMBIO EN EL DISEÑO ALTERA ESPACIAL Y FUNCIONALMENTE EL MISMO, YA QUE FUE DISEÑADO EN BASE A NORMAS, REGLAMENTOS, PREMISAS DE DISEÑO Y A LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO REALIZADO EN EL MUNICIPIO.

HACER ÉNFASIS EN LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR ESTE PROYECTO, YA QUE EL MUNICIPIO CARECE DE ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS. SE DEBE CONSIDERAR DE IMPORTANCIA EN LAS PROPUESTAS GENERADAS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DE DESARROLLO.

CONSIDERAR LA REFORESTACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DENTRO DEL COMPLEJO, ESTO CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO.

TOMAR EN CUENTA LOS DATOS RECOPIADOS Y LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN PARA PODER SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ÁREAS DEPORTIVAS QUE NECESITA EL MUNICIPIO

PROMOVER EL ANTEPROYECTO COMO UNA DIRECTRIZ PARA LA FORMULACIÓN, PLANTEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS.



# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS DE CONSULTA

- PLAZOLA GISNEROS, ALFREDO Y ALFREDO, PLAZOLA ANGUIANO. *ARQUITECTURA DEPORTIVA*. MÉXICO: EDITORIAL LIMUSA, 4TA EDICIÓN, 1982.
- NEUFERT, ERNEST.. *ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA*. MÉXICO: EDITORIAL GUSTAVO GILI, 14 EDICIÓN, 1995.
- LARIOS, JUAN MANUEL. *BREVE HISTORIA DE LA VILLA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ*. GUATEMALA: SAN JUAN SACATEPÉQUEZ. 2006.
- CASINOS, RAÚL. *REGLAS DE JUEGO*. GUATEMALA: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL. 2011.
- CONADI. *LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE*. GUATEMALA: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. GUATEMALA, 1990.
- CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD. *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA*. GUATEMALA: CONGRESO DE LA REPUBLICA. 2002.

## INSTITUCIONES

- INE. VER INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *CENSO DE POBLACIÓN Y HABITACIÓN, AÑO 2006*. GUATEMALA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2006
- MCD. VER MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *EL MINISTERIO*. GUATEMALA: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.
- COG. VER COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO.
- COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO. *HISTORIA COG*. GUATEMALA: COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO. 2011.
- CDAG. VER CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
- VER CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA . *CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y LINEAMIENTOS DE DISEÑO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS*. GUATEMALA: CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
- CDAG. VER CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
- CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA. *RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN NACIONAL DE INSTALACIONES PARA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN GUATEMALA*. GUATEMALA: CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA.

# BIBLIOGRAFÍA

## TESIS

- OCAÑA DURAN, JUAN RAMÓN Y EDGAR AZURDIA MORALES. 1997. CENTRO DEPORTIVO-RECREATIVO PARA UNA MICRO REGIÓN DE LA COSTA SUR. TESIS DE LICENCIATURA. FACULTAD ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- JIMÉNEZ, HOMERO. CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO, LA UNIÓN. 2008. TESIS DE LICENCIATURA. FACULTAD ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- GODÍNEZ GUEVARA, MARÍA ANDREA. 2015. COMPLEJO DEPORTIVO EN LOS APOSENTOS, CHIMALTENANGO. TESIS DE LICENCIATURA. FACULTAD ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- REYES ESCOBAR, JENNIFER JOHANNA. 2014. CENTRO DEPORTIVO LA ENRIQUETA, VILLA NUEVA GUATEMALA. TESIS DE LICENCIATURA. FACULTAD ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- YUPE ALVARADO, LESTER DAVID. 2013. CENTRO TECNOLÓGICO EXPERIMENTAL PREUNIVERSITARIO, VILLA NUEVA GUATEMALA. TESIS DE LICENCIATURA. FACULTAD ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

## CONSULTAS ELECTRÓNICAS

- SITIO WEB OFICIAL DE MONOGRAFÍAS, "ACTIVIDAD FÍSICA", [HTTP://WWW.MONOGRAFIAS.COM/TRABAJOS11/ACFIS/ACFIS.SHTML](http://www.monografias.com/trabajos11/acfis/acfis.shtml). (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014).
- SITIO WEB OFICIAL DE TERRA, "MINIMALISMO: MENOS ES MAS", [HTTP://WWW.TERRA.COM/CASA/ARTICULO/HTML/CAS123.HTM](http://www.terra.com/casa/articulo/html/cas123.htm). (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014)
- SITIO WEB OFICIAL DE BUSCADOR DE ARQUITECTURA, "LA INFLUENCIA DE MIES VAN DER ROHE EN LA ARQUITECTURA MINIMALISTA A 44 AÑOS DE SU MUERTE", [HTTP://NOTICIAS.ARQ.COM.MX/DETALLES/15756.HTML#.VD9Xt3kTA3M](http://noticias.arq.com.mx/detalles/15756.html#.VD9Xt3kTA3M). (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014)
- SITIO WEB OFICIAL DE WIKIPEDIA, "REGIONALISMO", [HTTP://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/REGIONALISMO\\_\(ARQUITECTURA\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Regionalismo_(arquitectura)).

# BIBLIOGRAFÍA

- SITIO WEB OFICIAL DE CLUB ENSAYOS SAMUEL, «REGIONALISMO CRITICO», [HTTP://CLUBENSAYOS.COM/TEMAS-VARIADOS/REGIONALISMO-CRITICO/599716.HTML](http://clubensayos.com/TEMAS-VARIADOS/REGIONALISMO-CRITICO/599716.HTML). (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014)
- SITIO WEB OFICIAL DE CRISTIAN PAIZ, ARTE+ "TEORÍA DE LA FORMA – INTERRELACIONES", [HTTP://MRMANNOTICIAS.BLOGSPOT.COM/2008/11/TEORIA-DE-LA-FORMA-INTERRELACIONES.HTML](http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html) (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014).
- MCD. VER MINISTERIO DE CULTURA DE DEPORTE.  
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, «EL MINISTERIO» GOBIERNO DE GUATEMALA, [HTTP://MCD.GOB.GT/CATEGORY/NOTICIAS/NOTICIAS\\_DEPORTE/](http://mcd.gob.gt/category/noticias/noticias_deporte/) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015)
- COG. VER COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO.  
- COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO, «HISTORIA COG» GUATEMALA, [HTTP://WWW.COG.ORG.GT/QUIENES-SOMOS/HISTORIA-Y-PRESIDENTES/HISTORIA-COG.ASPX](http://www.cog.org.gt/quienes-somos/historia-y-presidentes/historia-cog.aspx) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015)
- CDAG. VER CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA.  
- CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA, "HISTORIA", CDAG, [HTTP://CDAG.COM.GT/](http://cdag.com.gt/) (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014).
- SITIO WEB OFICIAL DE TIPOS.CO, "TIPOS DE RECREACIÓN", [HTTP://WWW.TIPOS.CO/TIPOS-DE-RECREACION/](http://www.tipos.co/tipos-de-recreacion/) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015)
- SITIO WEB OFICIAL DE WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE, "DEPORTE Y JUEGOS OLÍMPICOS", [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/DEPORTE](https://es.wikipedia.org/wiki/Deporte) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015).
- SITIO WEB OFICIAL DE OCIO ULTIMATE MAGAZINE, "TIPOS DE DEPORTES" OCIO ULTIMATE MAGAZINE [HTTP://WWW.OCIO.NET/DEPORTE/TIPOS-DE-DEPORTES/](http://www.ocio.net/deporte/tipos-de-deportes/) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015).
- SITIO WEB OFICIAL DE ENCICLOPEDIA "DEPORTE" [HTTP://INCICLOPEDIA.WIKIA.COM/WIKI/DEPORTE](http://inciclopedia.wikia.com/wiki/Deporte) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015).
- UNESCO. VER ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE "INSTRUMENTOS NORMATIVOS" [HTTP://PORTAL.UNESCO.ORG/ES/EV.PHP-URL\\_ID=13150&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.HTML](http://portal.unesco.org/es/ev.php-url_id=13150&url_do=do_topic&url_section=201.html) (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014)

# BIBLIOGRAFÍA

- SITIO WEB OFICIAL DE CLUB ENSAYOS SAMUEL, «REGIONALISMO CRITICO», [HTTP://CLUBENSAYOS.COM/TEMAS-VARIADOS/REGIONALISMO-CRITICO/599716.HTML](http://clubensayos.com/TEMAS-VARIADOS/REGIONALISMO-CRITICO/599716.HTML). (CONSULTADO EN AGOSTO DE 2014)
- MCD. VER MINISTERIO DE CULTURA DE DEPORTE.  
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES «EL MINISTERIO» GOBIERNO DE GUATEMALA, [HTTP://MCD.GOB.GT/CATEGORY/EL\\_MINISTERIO/](http://mcd.gob.gt/category/el_ministerio/) (CONSULTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015).
- SITIO WEB OFICIAL DE WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE, "HISTORIA DE GUATEMALA", [HTTP://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/HISTORIA\\_DE\\_GUATEMALA](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala) (CONSULTADO EN SEPTIEMBRE DE 2014).
- MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, "EL MUNICIPIO" SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, [HTTP://WWW.MUNISANJUANSAC.ORG/](http://www.munisanjunguansac.org/) (CONSULTADO EN SEPTIEMBRE DE 2014).
- SEGEPLAN. VER SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA.  
- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, "PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ" GOBIERNO DE GUATEMALA, [HTTP://WWW.SEGEPLAN.GOB.GT](http://www.segeplan.gob.gt) (CONSULTADO EL 13 DE AGOSTO DE 2015).



Guatemala, febrero 23 de 2016.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón  
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS**, Carné universitario No. **2008 10965**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia  
Colegiada 10,804

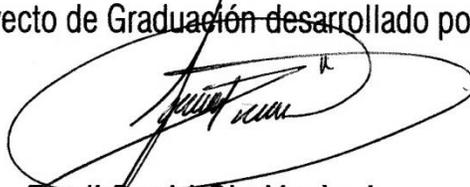
Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Maricella Saravia de Ramírez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - **5828 7092** - 2232 9859 - 2232 5452 - maricellasaravia@hotmail.com

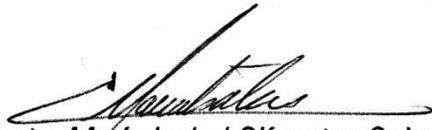
**“Complejo Deportivo y Recreativo, San Juan Sacatepéquez, Guatemala”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



*Fredi David Chajón Larios*

Asesorado por:



*Arqta. María Isabel Cifuentes Soberanis*



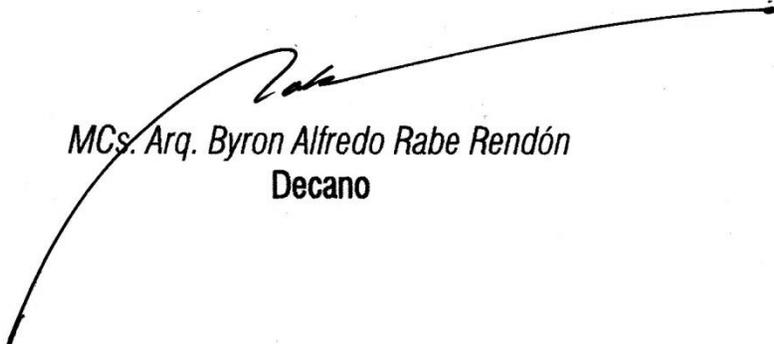
*Arq. Publio Romeo Flores Venegas*



*Mcs. Arq. Jorge Roberto López Medina*

Imprímase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



*MCs. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón*  
Decano



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

# "COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO LAS MARGARITAS"



PROYECTO DESARROLLADO POR:  
FREDI DAVID CHAJÓN LARIOS

PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO

GUATEMALA, MARZO DE 2016